

TÍTULO:

Grado de Educación Primaria

UNIVERSIDAD:

**Universitat Autònoma de
Barcelona**

Febrero 2026

1. Descripción del título

1.1 Denominación

Nombre del título: Graduado/Graduada en Educación Primaria

Ámbito de conocimiento: Ciencias de la educación

ISCED 1: Formación de docentes de enseñanza primaria

ISCED 2: Ciencias de la Educación

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultat de Ciències de l'Educació

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2009/2010: 300

Número de plazas de nuevo ingreso 2010/2011: 300

Número de plazas de nuevo ingreso 2011/2012: 300

Número de plazas de nuevo ingreso 2012/2013: 300 de las que 75 corresponden al grupo de docencia en lengua inglesa

Número de plazas de nuevo ingreso 2017/2018: 265

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

[Normativa de permanencia](#)

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesionales a las que capacita:

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, Catalán, Inglés y Francés

2. Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Educación Primaria absorbe cinco diplomaturas: Magisterio Educación Física, Magisterio Educación Especial, Magisterio Educación Musical, Magisterio Lenguas Extranjeras, Magisterio Educación Primaria correspondientes al plan de estudios oficial que se ha venido impartiendo ininterrumpidamente desde su puesta en funcionamiento en el año 143992.

Justificación de la propuesta

La propuesta de reunificación de cinco titulaciones en una sola viene determinada por la Orden Ministerial ECI/3857/2007 de 27 de diciembre, publicada en el BOE núm. 312 de Sábado 29 diciembre 2007, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

La propuesta es congruente además con la propuesta de la Red de Magisterio de la ANECA (ANECA, 2004) en el que se propone mantener el título de maestro de Educación Primaria en el nuevo marco del EEES y, consecuentemente pasar de las seis especialidades relacionadas con Magisterio en la etapa de Educación Primaria (Educación Primaria, Educación Especial, Educación Física, Lenguas Extranjeras, Educación Musical y Audición y Lenguaje) a un único Grado.

El interés científico y académico del título viene dado por el hecho de que la Educación Primaria configura la primera etapa de la educación obligatoria en el Estado. Está configurada por tres ciclos (ciclo inicial: primer y segundo curso, ciclo medio: tercero y cuarto curso, y ciclo superior: quinto y sexto curso). Constituye un ámbito de profesionalización y de incuestionable interés científico y académico en todo el planeta.

Los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, desarrollados en las etapas obligatorias del sistema educativo suponen un foco de interés social y científico de primera magnitud. El progreso educativo de los educandos constituye la base para el desarrollo de las regiones y estados y para el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas. La importancia de dichos procesos suscita interés desde diversas disciplinas y ámbitos científicos, desde el psicobiológico, al antropológico, el sociológico, comunicativo y desde luego el estrictamente pedagógico y didáctico. Por ello la investigación en el marco de todas estas disciplinas ha generado un acervo de conocimiento científico de gran importancia tanto por el volumen de la producción científica como por la calidad de la misma.

La educación obligatoria además ha generado un interés y una preocupación creciente no sólo para los gobiernos sino para los organismos internacionales que han promovido estudios y fórums en los que la educación ha sido el foco del debate. El ejemplo más conocido es el del estudio PISA, promovido por la OCDE, en el que figuran todos los países de la órbita occidental pero también muchos otros que progresivamente se van añadiendo al proceso y constituye una base de datos y de informaciones clave para la toma de decisiones en materia de educación.

En cualquier contexto se considera un reto fundamental mejorar la educación obligatoria en base a dos criterios clave: la excelencia, entendida como la obtención de altos resultados educativos y la equidad, entendida como la inclusión del máximo número de educandos en los procesos de éxito educativo, sin que su condición social, económica o cultural pueda suponer una desigualdad o desventaja.

La Universidad Autónoma de Barcelona incluye un número importante de grupos de investigación que se ocupan de dichas cuestiones y que están presentes en diversas facultades: Ciencias Políticas y Sociología, Letras, Psicología y Ciencias de la Educación. Debe destacarse especialmente la larga trayectoria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la formación de maestros y maestras y en la investigación sobre dichos procesos de enseñanza y aprendizaje, ubicados en el contexto de la educación primaria. Debe destacarse la existencia de dos programas de doctorado con mención de calidad dedicados a la formación de investigadores en el ámbito mencionado, además de un nutrido grupo de investigadores e investigadoras que, en el caso de la didáctica de la lengua y la literatura y en el caso de la didáctica de las ciencias, configuran redes nacionales e internacionales de prestigio reconocido.

La Universidad Autónoma de Barcelona ha impartido estudios de magisterio en educación primaria desde 1973 en la entonces Escola de Mestres Sant Cugat, estudios de Magisterio en Educación General Básica de Primera Etapa y de Segunda Etapa con las especialidades, en este segundo caso, de Filología, Ciencias sociales y Ciencias experimentales. Estos estudios se transformaron a partir de la LOGSE, en 1990 e inmediatamente después, en 1992 cuando entraron en vigor los títulos de Magisterio que se imparten en la actualidad que, en el caso de la Educación Primaria se convirtieron en seis títulos distintos: Educación Primaria (de carácter generalista), Educación Especial, Educación Musical, Educación Física, Lenguas Extranjeras y Audición y Lenguaje. De los seis títulos, la UAB siempre los ha impartido todos menos el de Audición y Lenguaje. Estos estudios han presentado en los últimos años niveles altos de demanda, por ello las notas de corte para la admisión de estudiantes ha sido siempre altas oscilando entre el 6,1 y el 6,5 para los egresados de Bachillerato y de más de 7,5 para los egresados de ciclos formativos de grado superior (Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació y, posteriormente, Departament d'Innovació, Universitats i Empresa).

Fruto de esta importante demanda la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB ha ofertado dos grupos para la titulación generalista y un grupo para cada una de las especialidades, todos ellos llenos en todos los cursos académicos. En conjunto, la UAB ha venido admitiendo alrededor de 320 estudiantes de las cinco especialidades referidas a la Educación Primaria. De acuerdo con los datos de la oficina de estudios y gestión de la información de la UAB, en los últimos años, los estudiantes de esta titulación asignados en primera opción han sido siempre muy superiores al número de plazas ofertadas.

La Facultad cuenta además con una red de más de 800 centros colaboradores para la formación de estos especialistas que, en el marco de convenios de colaboración firmados bilateralmente, permiten ubicar anualmente a todo el estudiantado en periodos de prácticas tutorizadas por profesionales en activo y por académicos de la facultad, de acuerdo a un programa marco y a acuerdos de prácticas firmados por las tres partes. En el caso de Educación Primaria se debe destacar que, si bien el grueso del alumnado se ubica en centros de Educación Infantil y Primaria, también se ofertan plazas en Centros de Educación de Personas Adultas y en el ámbito de las instituciones penitenciarias. En el caso de lenguas extranjeras además existen acuerdos específicos con centros universitarios del Reino Unido y de Francia para la realización de prácticas específicas en los respectivos ámbitos. Conjuntamente, en las 5 titulaciones que convergerán en el nuevo Grado de educación primaria, más de 30 estudiantes realizan estancias en universidades extranjeras de la Unión Europea cada año (en el marco del programa Sócrates – Erasmus) y otros 15 estudiantes realizan sus prácticas de último curso en instituciones educativas de América Latina (Chile, Perú y Nicaragua).

A partir de la evaluación interna y externa de la titulación, desarrollada entre 1999 y 2000 se pueden identificar aspectos que son positivos y elementos que se han mejorado durante este tiempo, entre ellos, se destacan los siguientes:

- Existencia de redes de investigación específicas sobre la educación primaria de reconocido prestigio en Cataluña y en el resto del estado, con una fuerte vinculación con centros de investigación y de formación de países de la UE. Una parte importante del profesorado que integra estas redes se ha formado (al nivel del postgrado y el doctorado) en instituciones internacionales.
- Potenciación de la comisión de docencia de la titulación, que en estos momentos tiene una fuerte vitalidad y actividad de coordinación y participación, especialmente en los últimos tres años con la inclusión de la titulación en el plan piloto del EEES.
- Mejorar la calidad del prácticum: que en estos momentos cuenta con un programa marco consensuado y publicado en formato plurilingüe (catalán, castellano, inglés y francés). También se ha mejorado la red de centros colaboradores mediante la incorporación de la evaluación de la calidad de los centros y la depuración de la red de centros colaboradores de la Facultad en convenio.
- Potenciar la movilidad internacional a través de los programas de la UE, fundamentalmente SOCRATES – ERASMUS y COMENIUS, que ha permitido incrementar el número de estudiantes que cursan un semestre o que participan en actividades de formación en el extranjero. Se deben mencionar específicamente los convenios de prácticas con instituciones de Francia y el Reino Unido así como la impartición de asignaturas no filológicas en lengua inglesa (Organización del centro escolar, Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad y Didáctica de las Ciencias experimentales).
- Impulsar el uso de las TIC en las aulas, y de nuevas metodologías de evaluación (p.e. el portafolio) a partir de la inversión en tecnología pero también de la participación del profesorado en procesos de formación específicos.

La evaluación externa ha permitido identificar aspectos a mejorar que se han tenido en cuenta en el diseño del nuevo Grado, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

ELEMENTOS A MEJORAR	PROPUESTAS EN EL NUEVO GRADO
Fragmentación del plan de estudios	Estructura de módulos y materias que permite un abordaje más articulado de las disciplinas en propuestas formativas más amplias, de más duración (anuales).
Programas formativos definidos por los departamentos, sin visión global de la titulación, falta de coordinación de programas	Perfil profesional por competencias como referente de la nueva titulación. Programa formativo – acorde con la orden ministerial de diciembre de 2007 – pero definido en su conjunto por una comisión de la Facultad, con participación de los distintos departamentos.
Corta duración de los estudios	Transformación de la Diplomatura de tres años al Grado de cuatro años.
Poco uso de las TIC	El Campus Virtual y el esfuerzo de la Facultad por equipar las aulas con mesas integradas multimedia (ordenador, DVD, altavoces y cañón de proyección), en el marco de un plan para la mejora de las TIC, han permitido mejorar sustantivamente la situación en los últimos 3 años.

Finalmente debe destacarse que la Titulación de Educación Primaria ha desarrollado un plan piloto de adaptación metodológica al EEES, en el marco de una convocatoria del entonces “Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información” desde el curso 2004 - 2005. La experiencia piloto ha afectado a toda la titulación que ha adaptado su perfil profesional, los programas de las asignaturas, la metodología de

enseñanza y aprendizaje y los sistemas de evaluación y seguimiento del alumnado, de acuerdo a los planteamientos derivados del proceso de Bolonia y de los Créditos Europeos (ECTS).

La experiencia ha permitido renovar los planteamientos metodológicos, de evaluación y de organización de los estudios como también actualizar la formación del profesorado y mejorar la coordinación docente en el seno de la titulación.

El interés profesional del título se justifica dado que en Cataluña la demanda de profesionales de Educación Primaria ha experimentado un crecimiento sin precedentes a partir de la generalización de la sexta hora de enseñanza en los centros educativos públicos, promovida por el Departament d'Ensenyament. Esta medida que ha permitido equiparar el número de horas educativas de la etapa impartidas en los centros privados con las impartidas en los públicos ha incrementado notablemente en número de docentes en ejercicio lo cual constituye no una mayor demanda coyuntural de egresados en magisterio – primaria, en sus diversas especialidades sino una demanda estructural del sistema.

La llegada de nuevos contingentes de personas de otros países con hijos en edad escolar ha invertido la tendencia a la baja en el número de centros hacia la necesidad de creación de nuevos centros educativos, especialmente en el área metropolitana de Barcelona que es la zona de influencia de la UAB.

Así mismo, en Cataluña, a partir de la firma del Pacte Nacional per l'Educació y de los esfuerzos de la administración educativa del Departament d'Educació, la demanda de nuevos titulados en Magisterio es superior a la oferta de plazas de estas titulaciones hasta el punto de que la administración ha hecho una demanda explícita a las universidades para incrementar estas plazas. La educación primaria, al igual que la educación Infantil tiene en estos momentos una situación de pleno empleo. De acuerdo con las estimaciones del gobierno catalán, en relación a la demanda que el propio sistema educativo realiza (sexta hora y nuevos escolares a atender) permite estimar que las necesidades de profesionales seguirá siendo al alza para los próximos años.

En congruencia con los anteriores datos, se encuentran los datos del observatorio de graduados de la UAB que presenta muy buenos resultados de inserción laboral de estos egresados en el sistema educativo.

Conexión del Grado con la oferta de postgrado existente y futura

Los estudiantes que finalicen el Grado en Educación Primaria tienen opción de incorporarse a los siguientes Másteres Oficiales que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB:

- Máster de Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura (iniciado en el curso 08 – 09)
- Máster de Educación Intercultural (segunda edición).
- Máster en Educación de Personas Adultas (segunda edición)
- Máster de Planificación y Gestión de la Educación (primera edición).
- Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura (segunda edición).
- Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias Experimentales (segunda edición).
- Máster de Investigación en Educación (segunda edición).

Así mismo, puesto que está previsto transformar la actual licenciatura de Psicopedagogía en un máster oficial, también existe esta otra posible opción.

Por otro lado, los estudiantes pueden optar por otros másteres organizados por otras facultades, o los que se organizan conjuntamente con otras universidades de los que destacamos:

- Máster en Musicología y Educación Musical (Facultad de Letras – Facultad de Ciencias de la Educación)
- Máster de Dirección y Gestión de Centros Educativos (UAB – U. Deusto)
- Máster interuniversitario de Psicología de la Educación (UAB – UB)

Grado de originalidad de la propuesta dentro del contexto catalán

La originalidad de la propuesta estará fundamentada en la larga experiencia en este título (desde 1973), en las aportaciones de grupos de investigación con un notable impacto en el territorio (transferencia de conocimiento) y en el esfuerzo de la Facultad por crear un título que parta de una Formación Básica Compartida con los otros tres nuevos grados (Educación Infantil, Pedagogía y Educación Social) en el intento en formar a profesionales que puedan trabajar en equipos interdisciplinares y en redes educativas en el territorio.

En este sentido debe destacarse que para el diseño de la Formación Básica Compartida se ha contado con el trabajo de un equipo de más de 50 académicos que a través de una plataforma de creación y gestión de conocimiento en red, han podido trabajar colaborativamente para generar la propuesta de dicha formación, en el marco de un proyecto competitivo de investigación e innovación.

Referentes externos

Referentes externos que avalen la adecuación de la propuesta

El Graduado de Maestro en Educación Primaria encuentra referentes externos que avalan la propuesta tal y como se desprende evidencias que presentamos a continuación:

- Libro blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, concretamente el de la red de Educación (ANECA, 2005). En él se explicita, en la página 40: Los 25 países de la Unión Europea cuentan al menos con los grados de magisterio de educación infantil y educación primaria. Las mayores coincidencias de los grados de magisterio se observan en la formación de profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria. Todos los países cuentan con estos grados. Como se ha señalado en el Objetivo 1, este es uno de los aspectos donde se produce mayor diversidad, sin que exista una tendencia claramente mayoritaria. En el caso de muchos países la tradición educativa centralizada-estatal versus local-regional explica en mayor medida la diversidad de títulos que la mayor o menor autonomía de las universidades.
- Los planes de estudios de las Escuelas de Magisterio y las Facultades de Educación y Ciencias de la Educación que imparten la actual Diplomatura de Magisterio en Educación Primaria. Así como el grueso de las universidades del contexto europeo, que disponen de titulaciones de magisterio en Educación Primaria, como se pone de manifiesto en el estudio consignado en el libro blanco de la red de educación (ANECA, 2005).
- La importancia de la titulación en Europa radica en primer lugar en la demanda de la administración educativa que absorbe el grueso de los egresados en la

Unión Europea pero también fuera de ella. También deben destacarse la existencia de potentes organizaciones profesionales con un nivel de producción científica y de intercambio y transferencia de conocimiento en el contexto europeo y norteamericano (ATEE: Asociación Europea de Formación del Profesorado y la ATE, Asociación Norteamericana para la Formación del Profesorado).

- La Conferencia Española de Decanos y Directores de Magisterio y Educación que avala la propuesta común de mantener el título en todo el territorio y que ha venido trabajando con este propósito desde el año 2003 en el marco de las redes de la ANECA. Asimismo, los movimientos de renovación pedagógica y el resto de los organismos y asociaciones profesionales que han venido reclamando históricamente un Grado en Educación Primaria de 4 años.
- También hay que destacar que se trata de una titulación para la que existe una demanda creciente en el mercado laboral como lo indica los índices de ocupación de los egresados, el incremento en las notas de corte para el acceso a los estudios y la petición de la administración educativa en incrementar el número de plazas a ofertar en los próximos años.
- Finalmente, queda comentar que la propuesta ha sido contrastada con los documentos y con los coordinadores de idéntica titulación de la Education Leading to Primary de la Bath Spa University (UK), de la Exeter University (UK), de la Leeds University (UK), del Oslo College of Education (Faculty of Education) y de la Universidad de Jyväskylä de Finlandia

Procedimientos de consulta internos

Los procedimientos de consulta internos para elaborar la propuesta del presente Grado se ha contado, en primer lugar, con una comisión formada por:

- Dos miembros del equipo de decanato
- Seis académicos vinculados con el ámbito de estudio y profesional, uno de los cuales ejercía de coordinador del grupo
- Una persona del personal de administración y servicios – gestión académica de la facultad
- Dos estudiantes
- Dos profesionales en activo del ámbito del futuro título de Grado.

Además del grupo de trabajo se han establecido seminarios específicos para tratar el tema de las lenguas y los aspectos comunicativos del currículum y tres procesos amplios de consulta a todas las personas vinculadas a la Facultad.

Un primer proceso para contrastar e incorporar enmiendas a la propuesta de formación básica compartida entre todos los grados de Educación, una segunda consulta abierta para los aspectos específicos de la titulación y una tercera para los posibles itinerarios, menciones y otras particularidades de cada título, además de la coherencia global del mismo.

Se han utilizado diversas fuentes documentales sobre los títulos actualmente en vigor que se relacionan con el nuevo Grado como son:

- Memorias anuales,
- Evolución de la demanda de las titulaciones actuales, de las calificaciones de los estudiantes y de los itinerarios de inserción más frecuentes
- Resultados de la evaluación del estudiantado,
- Informes de la oficina de planificación y calidad de la universidad,
- Acuerdos de la comisión de docencia de la titulación y
- Los informes de evaluación interna.

Procedimientos de consulta externos

Los procedimientos externos de consulta han sido los siguientes:

- Consulta a ex estudiantes de las titulaciones de referencia
- Consulta a las recomendaciones que han formulado los movimientos de renovación pedagógica y al Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.
- Consulta a los colegios profesionales de manera directa o utilizando las recomendaciones que han formulado (p.e. movimientos de renovación pedagógica)
- Informes sobre las demandas de los sectores laborales y de ocupación afines, recogidas a partir de grupos de discusión que organizó la vicegerencia de ordenación académica de la UAB
- Los informes de evaluación externa de las titulaciones existentes en la actualidad que se relacionan directamente con las nuevas propuestas
- Los libros blancos de la ANECA, de las redes de Magisterio (Educación Infantil y Educación Primaria)
- Las jornadas organizadas por la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación de España y la documentación que dicha conferencia ha ido elaborando. Concretamente, de manera específica: las orientaciones para elaborar los nuevos grados (recogidas en la página Web de la conferencia y transmitidas a través de la lista de distribución de la conferencia MAYEDU), las actas de las asambleas anuales de los últimos tres años.
- Documentación internacional de referencia, especialmente relativas a modelos de formación universitaria en materia de educación de los Países Bajos, Bélgica y Italia; también los modelos de Finlandia y Canadá relativos a la formación del profesorado, así como informes de organismos internacionales como la EUA, la ENQA, la OCDE y el BIE.
- Finalmente, la información sobre las distintas fases del proyecto TUNING (Deusto – Groningen) han sido también de interés como fuente externa.

Entre los procedimientos externos de consulta externa explicitados anteriormente cabe mencionar la importancia que ha tenido en la decisión de ofrecer 9 menciones los contactos de intercambio que se han realizado con:

- Presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos.
- Presidente de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica.
- Director de la Revista Cuadernos de Pedagogía
- Coordinadora de la Fundación Jaume Bofill
- Gerente de la Fundación BCN Formación Profesional
- Director general de Formación Permanente y recursos Pedagógicos del
- Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya
- Director General de Innovación del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya

- Algunos de los Inspectores de Educación del Departamento de Educación de la Generalitat del Servicio Territorial del Vallés Oriental y Occidental
- Asociación de Maestros Rosa Sensat
- Los directores de centros de prácticas del : CEIP Bellaterra, CEIP Pins del Vallès, CEIP Orlanday, CEIP Heura, CEIP Serraparera
- La Decana del Colegio de Licenciados de Catalunya

Además fueron consultados otros documentos que no se citaron, y que han sido claves en el establecimiento de las competencias de las distintas materias del grado, tales como:

- *Defining and selecting key competences*, 2001. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. Publicación del „OECD DeSeCo Project“, www.deseco.admin.ch.
- *Key competences for a successful life and a well-functioning society*, 2003. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. Publicación del „OECD DeSeCo Project“, www.deseco.admin.ch.
- *Teachers Matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers*, 2005. Organisation for Economic Co-Operation and Development, Paris, OECD.
- *Science education in Europe: Critical reflections*, 2008. Jonathan Osborne & Justin Dillon. Publicación de The Nuffield Foundation, London, www.nuffield.com.
- *Education studies*, 2007. Gloucester (UK), The Quality Assurance Agency for Higher Education (ISBN 978 1 84482 732 9, www.qaa.ac.uk).
- *Teaching talent. The best teachers for Australia's classrooms*, 2008. Melbourne, The Business Council of Australia, www.bca.com.au.
- *Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, 2001. Council of Europe, Council for Cultural Cooperation, Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg. Traducción al español realizada por el Instituto Cervantes (2002), cvc.cervantes.es/obref/marco/.

Una parte importante del profesorado de la Facultad está en contacto con profesorado de otras universidades europeas mediante intercambios Erasmus y proyectos europeos diversos. Este hecho ha facilitado un flujo permanente de contraste de propuestas con profesorado de titulaciones semejantes, especialmente con los de la titulación de *Education Leading to Primary* de la *Bath Spa University* (UK), de la *Exeter University* (UK), de la *Leeds University* (UK), del *Oslo College of Education (Faculty of Education)*, y de las universidades de Jyväskylä de Helsinki de Finlandia.

El conjunto de todo ello ha facilitado un flujo permanente de conocimiento, contraste y análisis de propuestas de formación del profesorado de Ed. Primaria entre profesionales de universidades diversas. La estrecha cooperación establecida ha permitido conocer, de manera especial, su planteamiento de las prácticas que apoyan decisiones tomadas en el presente grado tales como las de repartir los ECTS de Prácticum progresivamente a lo largo de los distintos cursos, así como la orientación de cada uno de ellos. En este proceso han tenido un papel clave los intercambios con las universidades de Helsinki y Jyväskylä de Finlandia.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del grado de Educación Primaria fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión del día 9 de junio de 2008.

- Consejo Social de la UAB, en su sesión del día 24 de julio de 2008.

El título de grado fue verificado por el Ministerio de Educación, en fecha 1 de junio de 2009.

2.5. Objetivos globales del título

El Grado en Educación Primaria tiene por finalidad ofrecer la formación básica necesaria para ejercer la profesión de maestro en la franja de 6 a 12 años de la escuela obligatoria.

El desarrollo de dicha profesión abarca diversos campos. En primer lugar, la acción educativa con cada uno de sus alumnos y en el contexto del grupo-clase, el centro educativo, la familia, la comunidad y la administración educativa. En segundo lugar, el maestro de EP ha de recibir una formación que garantice sus competencias en diseñar, desarrollar, analizar y evaluar la enseñanza/aprendizaje de las distintas áreas de conocimiento establecidas en el currículo de la etapa. Por consiguiente, la institución encargada de su formación ha de proporcionar a los futuros maestros los conocimientos, las estrategias, los criterios, procedimientos, habilidades y actitudes necesarias para poder intervenir en todos ellos.

El Grado que se propone persigue claramente una formación de tipo generalista que dibuje una cierta especialización dada la diversidad de saberes y actuaciones que precisa dominar un maestro de EP.

Resumen SET

Este grado tiene por finalidad ofrecer la formación básica necesaria para ejercer la profesión docente en la etapa de educación primaria (6 a 12 años). El ejercicio de dicha profesión implica, en primer lugar, ser capaz de llevar a cabo una acción educativa con cada miembro del alumnado y en el contexto del grupo-clase, el centro educativo, la familia, la comunidad y la administración educativa. En segundo lugar, es preciso saber desarrollar competencias para diseñar, implementar, analizar y evaluar la enseñanza/aprendizaje de las distintas áreas de conocimiento establecidas en el currículo de la etapa y a nivel de centro. Este grado persigue claramente una formación de tipo generalista pero también ofrece una cierta especialización, dada la diversidad de saberes y actuaciones.

3. Competencias

Competencias básicas

B01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales de los graduados por la UAB

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación

Las competencias específicas de este Grado vienen definidas por el Ministerio de Educación en su Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre, publicada en el BOE núm. 312 de sábado 29 diciembre 2007. En dicha Orden se especifican los objetivos/competencias que los estudiantes del Grado en Educación Primaria deben adquirir. Son:

EEP01 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

EEP03 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

EEP04 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

EEP06 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

EEP07 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

EEP08 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento

EEP09 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

EEP010 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

EEP011 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

EEP012 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

EEP013 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

EEP014 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

EEP015 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

EEP016 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EEP017 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

EEP018 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Así mismo tal y como indica la Orden Ministerial, al finalizar el Grado, los estudiantes deberían haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana, y cuando proceda, en la otra lengua oficial de la comunidad; además, deberían saber expresarse en alguna lengua extranjera según al nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Competencias Transversales de la Titulación

T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.

T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

T06 Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.

T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.

T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 1. Correspondencia entre competencias básicas y competencias del título de Educación Primaria

	CB01	CB02	CB03	CB04	CB05
G01					
G02					
G03					
G04					
EEP01					
EEP02					
EEP03					
EEP04					
EEP05					
EEP06					
EEP07					
EEP08					
EEP09					
EEP10					
EEP11					
EEP12					
EEP13					
EEP14					
EEP15					
EEP16					
EEP17					
EEP18					
T01					
T02					
T03					
T04					
T05					
T06					
T07					
T08					
T09					

Resumen SET

Las personas egresadas del Grado en Educación Primaria, y de acuerdo con el Ministerio de Educación en su Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre, publicada en el BOE núm. 312 de sábado 29 diciembre 2007, son capaces de diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje propios de esta etapa educativa. También tienen un conocimiento profundo de la realidad organizativa de los centros,

hecho que les permite desarrollar todas las tareas profesionales específicas en todos los ámbitos institucionales, dentro y fuera del aula. Así mismo han desarrollado los valores y actitudes profesionales específicos de la profesión.

4. Acceso y admisión de estudiantes

Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

El perfil de ingreso del estudiante de esta titulación es el de una persona con las siguientes características: motivada por la educación y formación de los escolares; responsable y con capacidad de trabajar en equipo y con facilidad de relación social; observadora y con capacidad de escuchar, argumentar, comunicar, negociar y consensuar; organizada y metódica a la vez que creativa y flexible; con capacidad de análisis y de responder a situaciones complejas

Es también imprescindible que tenga un buen dominio de las lenguas oficiales y es altamente recomendable que posea el máximo conocimiento en los ámbitos científicos de las materias que debe enseñar.

Se espera, así mismo, que el estudiante tenga además interés por el trabajo interpersonal en contextos cada vez más multiprofesionales.

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acció Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña y del Estado español, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado son los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de grado y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de grado o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat.
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros grados: la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros grados:**
 - Notas de corte, precios, plazas, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, vías de acceso, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada grado...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este grado?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de grado dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas

relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros grados.

- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, movilidad internacional, prácticas en empresas e instituciones...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios,** tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el grado de la UAB de más de **30.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las [actividades específicas](#) que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- [Jornadas de Puertas Abiertas](#), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Se realizan presencialmente o virtualmente, en función de la situación sanitaria.
- [Visitas al Campus de la UAB](#), con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes, con nueva versión post-covid-19 en forma de vídeos de Youtube protagonizados por estudiantes y profesores de cada centro y de futuros estudiantes invitados a conocer los estudios y el centro.
- [Ferias virtuales de grado](#), operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos, permiten la interacción directa entre los docentes y los actuales estudiantes por un lado y los futuros estudiantes interesados por el otro.
- [Día de las Familias](#), jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias, o bien presenciales o bien también en formato online.
- [Programa Campus Ítaca](#) es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.
- **...y todas las actividades del programa [#TeEsperamosEnlaUAB](#)**, que recopila éstas y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- [Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos](#), donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa [#TeEsperamosEnlaUAB](#)**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de grado que alcanza, **anualmente, más de 30.000 emails únicos**.

C. Actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación

Las Actividades programadas por el Centro. Concretamente para el Grado que se presenta se propone una actividad de atención consistente en una sesión de acogida, previa a la matriculación de los estudiantes en el mes de julio y en septiembre.

Esta actividad se ha diseñado pensando en una primera parte consistente en una charla general para todos los estudiantes de la facultad en la que tomará la palabra el Decano y el responsable de la Gestión Académica de la Facultad. En ella está previsto que se expliquen aspectos generales relacionados con la normativa académica, el sistema de pago, la organización de las becas, criterios de permanencia, etc. Se ha previsto una segunda parte de la actividad dirigida específicamente a los estudiantes de cada una de las titulaciones, donde se expondrán aspectos más detallados relacionados con la estructura de cada Grado, su organización, los tipos de asignatura a cursar, la contabilización de los créditos, etc. Igualmente, en dicha sesión se expondrá el funcionamiento para el proceso de matriculación, comunicando los días y horarios asignados a cada estudiante y se repartirá la documentación necesaria para llevar a cabo dicho proceso. Esta actividad está prevista que se desarrolle pocos días antes de iniciarse el periodo de matriculación.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

A. Vías y requisitos de acceso El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio, derogado por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.

- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
 - 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
 - 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 - 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 - 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 - 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3 Acciones de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

A. Actuaciones de apoyo y orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación

La titulación de Educación Primaria cuenta con un plan de acogida propio, como el resto de titulaciones de la Facultad. Se desarrolla durante la primera semana de curso, y se dedica a la realización de charlas (por parte de algunos profesores de la propia titulación) sobre aspectos relacionados con:

- La propia titulación: se da una visión global sobre cómo se estructura el prácticum a lo largo de todos los cursos, y se explican los distintos programas de intercambio (sólo para que los estudiantes conozcan su existencia).
- El perfil profesional: la titulación tiene un perfil profesional claro pero que puede diferir de la imagen inicial que pueden tener los estudiantes antes del ingreso y es importante explicarlo específicamente.
- Las tareas del estudiante: se especifican las responsabilidades que les son propias, las normas de funcionamiento, las vías de comunicación que tienen con el profesorado, la coordinación, la Facultad.
- Los programas y servicios de la Facultad: se realizan visitas a la biblioteca, a los servicios de audiovisuales, a las aulas informática y al ADRE (unidad de recursos educativos de la Facultad de Ciencias de la Educación).
- Intercambio con estudiantes de cursos superiores: estudiantes voluntarios que se prestan a dialogar con los de reciente incorporación. Esta actividad es una de las mejor valoradas por parte de los estudiantes, puesto que se sienten con mayor libertad para hacer preguntas, expresar dudas y comunicar todo aquello que deseen con compañeros de cursos superiores que con profesores.
- Finalmente, una última sesión informativa se estructura entorno a las posibles vías de participación del estudiantado en el campus. Participación en órganos de gestión, participación cultural y participación solidaria, mediante la información de los distintos servicios y programas de la universidad.

El plan de acogida suele comenzar con la bienvenida del Decano y una sesión introductoria para todas las titulaciones de la facultad. Cada año se recoge la opinión de los estudiantes, mediante una encuesta, que recoge su valoración sobre las distintas

charlas y visitas, así como sus sugerencias de mejora, que son de gran valor para la coordinación de la titulación.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

4.4.2 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL

Puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título. La actividad profesional se puede reconocer siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Informe favorable del tutor/a.
- b) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas llevadas a cabo, certificación de vida laboral del interesado, y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.
- c) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor/a.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación.

El número de créditos que se pueden reconocer por las actividades recogidas en este artículo no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios.

CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DE PRIMARIA

1. La experiencia laboral que se reconozca ha de haberse desarrollado en la etapa educativa de Primaria.
2. Uno de los tres Prácticums que el estudiante debe cursar entre tercero y cuarto (III, IV y V) no podrá ser objeto de reconocimiento por esta vía y deberá hacerse en una escuela de la red de la Facultad.
3. El estudiante que quiera reconocer el Prácticum V deberá renunciar a hacer una mención.
4. Para que se pueda reconocer un Prácticum se deberá acreditar la experiencia laboral durante un año académico entero o su equivalente (220 días).
5. Para que la coordinación de la Titulación o el tutor asignado por la Facultad pueda emitir el informe prescrito del punto a), será necesario que el estudiante haya presentado por cada Prácticum susceptible de ser evaluado una Memoria.

En esta Memoria el estudiante deberá incluir la descripción del diseño y la realización de una unidad didáctica aplicada dentro de su tarea laboral, seguida de la evaluación correspondiente con las reflexiones que esta intervención le haya suscitado, así como las competencias alcanzadas en la actividad laboral y la justificación del reconocimiento de los créditos.

6. Una vez valorados los informes y la Memoria mencionados, la coordinación de la Titulación concertará una entrevista con el estudiante que solicita el reconocimiento de créditos para poder valorar el aprendizaje que se ha alcanzado en la experiencia laboral que motiva la solicitud. Esta entrevista tendrá un valor concluyente para el reconocimiento de estos créditos.

7. Las entrevistas se convocarán a principios de octubre ya finales de mayo.

5. Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0
Obligatorias	100.0
Optativas	30.0
Prácticas externas	44.0
Trabajo de fin de grado	6.0

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios del título de Maestro en Educación Primaria que se propone responde a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre de 2007 (RD), derogado por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, a la Orden Ministerial ECI/3857/2007 de 27 de diciembre (OM), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria y a la normativa establecida por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Tabla 1 "Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica	60 ECTS
Formación Obligatoria	100 ECTS
Optativas	30 ECTS
Prácticas Externas	44ECTS
Trabajo de Fin de Grado	6 ECTS
CRÉDITOS TOTALES	240 ECTS

El plan de estudios se estructura en tres grandes bloques:

- 60 ECTS correspondientes a las materias del módulo de Formación Básica.
- 100 ECTS correspondientes a las materias del módulo Didáctico y Disciplinar.
- 50 ECTS correspondientes al módulo del Prácticumincluyendo los 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado

Además de estos créditos deben cursarse 30 créditos optativos

El plan de estudios se estructura en cuatro cursos de 60 créditos cada uno a partir de los siguientes criterios.

- Elección de un eje organizador de las competencias en cada uno de los cursos. Sucesivamente de primero a cuarto: Conocer y actuar en el mundo; Conocer el centro escolar y su entorno; Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula; Profundizar en las materias curriculares escolares.
- Distribución de todas las competencias de los tres módulos establecidos en la OM a lo largo de los tres primeros cursos del Grado.
- Interrelación, en algunos casos, de las competencias de las materias de la *Formación Básica* establecida por la OM, para facilitar abordar el planteamiento de cuestiones educativas en las que el límite entre materias es difuso.
- Interrelación, en determinados casos, de las competencias de las materias de la *Formación Didáctica y Disciplinar* establecida por la OM, para favorecer una formación acorde con la realidad de la organización curricular de los centros escolares de Ed. Primaria.
- Planteamiento, en el primer curso, de tres asignaturas comunes (36 ECTS) a todas las titulaciones de Educación ofertadas por la Facultad (Ed. Primaria, Ed. Infantil, Ed. Social y Pedagogía), en aras a facilitar un futuro trabajo interdisciplinar de los profesionales de la educación, y, así mismo, la movilidad entre estudios.
- Concepción del Prácticum como un espacio simultáneo de aplicación y aprendizaje de competencias en el que los estudiantes combinen la teoría y la práctica desde el segundo al cuarto curso.
- **Oferta de Menciones específicas** de 30 ECTS en el cuarto curso. Con ello se pretende dar respuesta a:
 - La existencia de inserción profesional en la escuela pública en base a oposiciones específicas relacionadas con cuatro de las menciones propuestas.
 - La importancia de que en el equipo educativo de un centro escolar existan profesionales que hayan profundizado un poco más en las distintas materias de las áreas curriculares de la Ed. Primaria. Aspecto avalado por los resultados de los informes PISA que muestran la necesidad de que el profesorado tenga una mayor preparación en las distintas áreas curriculares.

Materias y asignaturas

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA						
Materia	Ámbito del conocimiento	Asignatura	ECTS	Duración	Curso	Carácter
		Educación y contextos educativos	12	Anual	1	B

Procesos y contextos educativos (27 ECTS)	Ciencias de la educación	Teorías y prácticas contemporáneas en educación.	6	Semestral	1	B
		Didáctica y desarrollo curricular	6	Semestral	2	B
		Planificación, investigación e innovación	3	Semestral	3	B
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (15 ECTS)	Ciencias del comportamiento y psicología	Aprendizaje y desarrollo I	6	Semestral	2	B
		Aprendizaje y desarrollo II	4	Semestral	3	B
		Diferencias e inclusión	5	Semestral	3	B
Sociedad, familia y escuela (18 ECTS)	Ciencias de la educación	Habilidades Comunicativas en el ámbito educativo	6	Semestral	1	B
		Educación digital y socioemocional	6	Semestral	1	B
		Contexto social y gestión escolar	6	Semestral	2	B
			60 ECTS			

MÓDULO DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR					
Materia	Asignatura	ECTS	Duración	Curso	Carácter
Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios (12 ECTS)	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	12	Anual	1	OB
Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas (28 ECTS)	Lenguajes y contextos I	6	Anual	1	OB
	Lenguajes y contextos II	6	Anual	1	OB
	Lenguajes y currículos	6	Semestral	2	OB
	Lenguas y aprendizaje	5	Semestral	3	OB
	Proyecto lingüístico de centro y plurilingüismo	5	Semestral	3	OB
Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas (17 ECTS)	Matemáticas para maestros	6	Semestral	1	OB
	Aprendizaje de las matemáticas y currículo	6	Semestral	2	OB
	Gestión e innovación en el aula de matemáticas	5	Semestral	3	OB
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (9 ECTS)	Educación Física en la Educación Primaria	5	Semestral	2	OB
	Educación Física y su Didáctica I	4	Semestral	3	OB
Enseñanza y aprendizaje de la	Educación musical y visual	9	Anual	2	OB

Educación Musical, Plástica y Visual (14 ECTS)	Educación musical, visual y aprendizaje	5	Semestral	3	OB
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales y Experimentales (10 ECTS)	Enseñanza y aprendizaje del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	10	Anual	2	OB
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales (5 ECTS)	Didáctica de las ciencias experimentales	5	Semestral	3	OB
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias sociales (5 ECTS)	Didáctica de las ciencias sociales.	5	Semestral	3	OB
		100 ECTS			

MÓDULO DE PRÁCTICUM					
Materia	Asignatura	ECTS	Duración	Curso	Carácter
Prácticas escolares	Prácticum I	6	Semestral	2	OB
	Prácticum II	12	Anual	3	OB
	Prácticum III	2	Semestral	3	OB
	Prácticum IV	12	Semestral	4	OB
	Prácticum V	12	Semestral	4	OB
	Trabajo de Fin de Grado	6	Anual	4	OB
		50 ECTS			

Distribución de las asignaturas por cursos

PRIMER CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Anual	Educación y contextos educativos	B	12
Anual	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	OB	12
Primero	Habilidades comunicativas en el ámbito educativo	B	6
Segundo	Educación digital y socioemocional	B	6
Anual	Lenguajes y contextos I	OB	6
Anual	Lenguajes y contextos II	OB	6
Primero	Teorías y prácticas contemporáneas en educación.	B	6
Segundo	Matemáticas para maestros	OB	6
TOTAL			60

SEGUNDO CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Primero	Aprendizaje y desarrollo I	B	6
Primero	Didáctica y desarrollo curricular	B	6
Primero	Contexto social y gestión escolar	B	6
Segundo	Educación Física en la Educación Primaria	OB	5
Segundo	Aprendizaje de las matemáticas y currículo	OB	6
Segundo	Lenguajes y currículos	OB	6
Anual	Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	OB	10
Anual	Educación musical y visual	OB	9
Segundo	Prácticum I	OB	6
TOTAL			60

TERCER CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Primero	Aprendizaje y desarrollo II	B	4
Segundo	Diferencias e inclusión	B	5
Primero	Lenguas y aprendizaje	OB	5
Primero	Gestión e innovación en el aula de matemáticas	OB	5
Segundo	Educación musical, visual y aprendizaje	OB	5
Segundo	Planificación, investigación e innovación	B	3
Primero	Didáctica de las ciencias experimentales	OB	5
Segundo	Didáctica de las ciencias sociales.	OB	5
Primero	Educación Física y su Didáctica I	OB	4
Segundo	Proyecto lingüístico de centro y plurilingüismo	OB	5
Segundo	Prácticum III	OB	2
Anual	Prácticum II	OB	12
TOTAL			60

CUARTO CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Primero	Prácticum IV	OB	12
Segundo	Prácticum V	OB	12
Primero y segundo	Trabajo de Fin de Grado	OB	6
Primero y segundo	Optativas	OP	30
TOTAL			60

La propuesta de la estructura del plan de estudios del título de grado de Maestro en Educación Primaria puede contemplarse en el siguiente esquema:

CUARTO CURSO: (60 ECTS = 30 OB + 30 OP) (30 P + 30 OP)									
Asignatura 28: Prácticum IV (12 ECTS)		Asignatura 29: Prácticum V (12 ECTS)		Asignatura 30: Trabajo de fin de grado		Optativas: (30 ECTS)			
TERCER CURSO: (60 ECTS = 12 B + 48 OB) (12 FB + 34 DD + 14 P)									
Asignatura 16: Aprendizaje y desarrollo II (4 ECTS)	Asignatura 17: Diferencias e inclusión (5 ECTS)	Asignatura 18: Lenguas y aprendizaje (5 ECTS)	Asignatura 19: Gestión e innovación en el aula de matemáticas (5 ECTS)	Asignatura 20: Educación visual, musical y aprendizaje (5 ECTS)	Asignatura 21: Planificación, investigación e innovación (3 ECTS)	Asignatura 22: Didáctica de las ciencias experimentales (5 ECTS)	Asignatura 23: Didáctica de las Ciencias Sociales (5 ECTS)	Asignatura 24: Educación Física y su didáctica (4 ECTS)	Asignatura 25: Proyecto lingüístico de centro y plurilingüismo (5 ECTS)
									Asignatura 27: Prácticum III (2 ECTS)
									Asignatura 26: Prácticum II (12 ECTS)
SEGUNDO CURSO: (60 ECTS = 18 B + 42 OB) (18 FB + 36 DD + 6P)									
Asignatura 7: Aprendizaje y desarrollo I (6 ECTS)	Asignatura 8: Didáctica y desarrollo curricular (6 ECTS)	Asignatura 9: Contexto social y gestión escolar (6 ECTS)	Asignatura 10: Educación Física en la Ed. Primaria (5 ECTS)	Asignatura 11: Aprendizaje de las matemáticas y currículo (6 ECTS)	Asignatura 12: Lenguajes y currículos (6 ECTS)	Asignatura 13: Enseñanza y aprendizaje del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (10 ECTS)	Asignatura 14: Educación Musical y visual (9 ECTS)	Asignatura 15: Prácticum I (6 ECTS)	
PRIMER CURSO: (60 ECTS = 30 B + 30 OB)									
Asignatura 1: Educación y contextos educativos (12 ECTS)		Asignatura 2: Miramos el Mundo: Proyectos transdisciplinarios (12 ECTS)		Asignatura 3: Habilidades comunicativas en el ámbito educativo y Educación digital y socioemocional (6 + 6)		Asignatura 4 y 5: Lenguajes y contextos I y II (6 + 6 ECTS)		Asignatura 6: Teorías y prácticas contemporáneas en educación (6 ECTS)	
								Asignatura 7: Matemáticas para maestros (6 ECTS)	
B Básicas = 60									
OB Obligatorias =									
OP Optativas = 30									
FB Formación Básica =			DD Formación didáctica disciplinar =			P Prácticum = 50		OP Optativas = 30	

El Prácticum

La concepción del Prácticum como un espacio simultáneo de aplicación y aprendizaje de competencias que debe accionarse progresivamente a lo largo de los distintos años de formación; la concepción, así mismo, de que debe posibilitar la interacción entre la teoría y la práctica simultaneando con el resto de las asignaturas; éstas son dos razones por las que se ha evitado acumularlo en el periodo final de los estudios y se han previsto 5 asignaturas repartidas entre el segundo, tercer y cuarto curso. Cada una de ellas posee finalidades, contenidos, relación con asignaturas, y tutorización diferenciadas.

El **Prácticum I** (6 ECTS, semestrales) están situadas en el segundo curso, estando pensadas para que sean un primer contacto de los estudiantes con los centros escolares y el ámbito territorial donde se ubican.

Están tutorizadas por el profesorado de los Departamentos de Sociología y Pedagogía Aplicada.

Su diseño y ubicación en el plan de estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con la asignatura de Contexto Social y Gestión Escolar, también situada en el mismo curso.

Tienen como objetivo fundamental que los estudiantes, en pequeños grupos, dentro de un centro escolar realicen una observación detallada de la organización del centro, una aproximación rigurosa y sistemática de la realidad educativa del mismo, y una aproximación a su entorno social. Los estudiantes deben participar en las reuniones propias del centro y observar directamente un aula de cada uno de los ciclos de la etapa de primaria.

El **PrácticumIII**(2 ECTS, semestrales) están situadas en el segundo semestre del tercer curso.

Están pensadas para que los estudiantes puedan analizar y reflexionar sobre algunos de los proyectos de innovación e investigación educativa que se realiza en los centros escolares.

Están tutorizadas por el profesorado del Departamento de Pedagogía Aplicada.

Su diseño y ubicación en el plan de estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con la asignatura de Planificación, investigación e innovación, también situada en el mismo curso, pero en el primer semestre.

Tienen como objetivo fundamental que los estudiantes, en pequeños grupos, conozcan de forma directa un proyecto de innovación en el que esté inmerso el centro escolar, y puedan analizar y valorar la dinámica del mismo. Los estudiantes deben proponer una intervención dentro de un proceso de innovación realizable en un curso concreto de uno de los tres ciclos de Ed. Primaria.

El **PrácticumII** (12 ECTS, anuales) están situadas a lo largo de todo el tercer curso.

Están pensadas para que los estudiantes puedan centrarse en analizar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias instrumentales (matemáticas y lenguajes), así como sobre las dificultades de aprendizaje presentes en el aula.

Están tutorizadas por el profesorado de los departamentos de Psicología, Didáctica de las Lenguas y Didáctica de las Matemáticas.

Su diseño y ubicación en el plan de estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con las asignaturas: Diferencias e inclusión, Lenguas y aprendizaje, y Gestión e innovación en el aula de matemáticas; todas ellas también ubicadas en el mismo curso.

Tienen como objetivo fundamental que los estudiantes conozcan de forma directa los procesos de aprendizaje de la lectoescritura, los aprendizajes básicos de las matemáticas, las dificultades de aprendizaje asociados a ambos, así como la presencia de ritmos diferenciados de aprendizaje en una misma aula y las maneras de abordarlos. Los estudiantes deben realizar una intervención tutorizada en cada uno de dichos ámbitos.

El **PrácticumIV**(12 ECTS, semestral) están situadas a lo largo del primer semestre del cuarto curso.

Están pensadas para que los estudiantes puedan intervenir, analizar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje cualquiera de las materias de la escuela obligatoria.

Están tutorizadas por el profesorado de todos los departamentos de Didácticas Específicas de la Facultad.

Su diseño y ubicación en el plan de estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con cualquiera de las asignaturas cursadas en el tercer curso.

Tienen como objetivo fundamental que los estudiantes diseñen, planifiquen y desarrollen una o dos actividades de una unidad didáctica completa. Los estudiantes deben realizar una intervención en el aula tutorizada por el tutor del centro escolar.

El **PrácticumV** (12 ECTS, semestral) están situadas a lo largo del segundo semestre del cuarto curso.

Están pensadas para que los estudiantes puedan intervenir, analizar y reflexionar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de la mención que hayan elegido, contemplando la diversidad presente en el aula.

Están tutorizadas por el profesorado del departamento al que le corresponda la Mención. Su diseño y ubicación en el plan de estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con las asignaturas de la Mención correspondiente, también situadas en el mismo curso.

Tienen como objetivo fundamental que los estudiantes diseñen, planifiquen y desarrollen una unidad didáctica completa.

Los estudiantes deben realizar una intervención autónoma bajo la supervisión del tutor del aula.

Los estudiantes que no opten por realizar una mención deben decidir en qué área de conocimiento quieren realizar estas prácticas, una decisión que debe estar aconsejada y aprobada por el tutor correspondiente de la UAB.

Convenios de colaboración para la realización del Prácticum

Para la realización del Prácticum, la UAB tiene un convenio firmado el 30 de marzo de 1995 con el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, para la realización de prácticas de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación en centros escolares.

Bajo dicho convenio se han venido firmando los convenios específicos entre la Facultad y cada centro escolar; en la base de datos actualizada a fecha de hoy constan 831 centros de Educación Infantil y Primaria. Paralelamente, existe un convenio entre el Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMEB), y la UAB firmado el 26 de abril del 1995 en cuyo marco se han establecido 78 convenios específicos.

En marzo de este año el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya publicó una orden (ORDRE EDU/122/2009, d'11 de març), por la cual se aprobaban las bases para la selección de centros educativos sostenidos con fondos públicos que deseaban ser centros formadores de estudiantes en prácticas de los grados de magisterio y del máster de profesorado de secundaria, abriéndose una convocatoria para el periodo 2009-2013. A raíz de ello, se ha establecido un nuevo convenio marco para la formalización de convenios específicos con los centros escolares durante este periodo; dicho convenio marco en estos momentos está en proceso de validación por parte del Gabinete Jurídico de la UAB.

En la Facultad, además de existir un Coordinador general de Prácticum, uno de los Vicedecanos se responsabiliza explícitamente del mismo. A lo largo de estos dos últimos meses, dicho Vicedecano ha participado en el proceso selectivo de acreditación de centros de prácticas con la finalidad de tener la máxima información para una óptima selección de los mismos. Paralelamente, desde la Coordinación de Prácticas de la Facultad se han establecido los mecanismos necesarios para contactar con los centros que tradicionalmente colaboran con las prácticas de nuestros estudiantes con el fin de presentar un proyecto conjunto y asegurar su participación como tutores de nuestros estudiantes.

Se anexan los siguientes documentos:

- Listado de centros de prácticas organizado por localidades.
- Convenio general de prácticas entre la UAB y el Departament d'Educació de la Generalitat, aún vigente hasta septiembre del 2009
- Modelo de convenio específico vigente hasta septiembre del 2009
- Borrador del convenio que está en estudio por parte del Gabinete Jurídico y que entrará en vigor el curso próximo.
- Listado de centros del Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMEB) con convenio con la Facultad.

El carácter eminentemente profesionalizador y sincrético del Prácticum requiere una tutoría muy estricta compartida por los centros educativos y el profesorado universitario. Las tutorías en la universidad se plantean semanalmente y en grupos de entre cuatro y

seis estudiantes. La relación entre el tutor de centro y el tutor universitario se planifica en base a tres visitas a cada centro y un contacto semanal (personal o virtual) entre tutores. En situaciones de potencial conflicto, se considera que deben establecerse todos los contactos necesarios para solventarlo lo más pronto posible. Las tutorías y visitas a los centros del profesorado universitario se contabilizan en su plan docente como garantía de calidad del desarrollo de las prácticas.

Asignaturas optativas

La propuesta plantea una oferta de 53 asignaturas optativas, todas ellas de 6 ECTS:

- Cuarenta y cinco se ofertan de forma exclusiva en el Grado de Ed. Primaria.
- Tres se ofertan de forma común a los cuatro Grados de la Facultad (Pedagogía, Ed. Social, Ed. Infantil y Ed. Primaria).
- Dos se ofertan de forma común a tres de los Grados de la Facultad (Pedagogía, Ed. Social y Ed. Primaria).
- Tres se ofertan de forma común a dos de los Grados de la Facultad (Ed. Infantil i Ed. Primaria).

Las asignaturas optativas podrán cursarse de distintas formas:

- Libremente entre toda la oferta formativa de asignaturas optativas de cuarto curso.
- Eligiendo 5 asignaturas optativas agrupadas en una de las trece menciones que se ofertan. En este caso la superación de los 30 ECTS de la Mención quedará reflejada en el Suplemento Europeo al Título.
- Cursando un Minor de 30 ECTS de entre los programados por la UAB que complemente la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. La oferta de Minors por ámbitos de estudio de la UAB pretende facilitar que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los Minors se pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades transversales y pluridisciplinarios. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.
- Cursando un Minor en una Universidad Europea relacionado con el ejercicio de su profesión.
- Escogiendo libremente 30 ECTS de entre toda la oferta de asignaturas optativas del Grado sin que ello les dé opción a una mención. Los estudiantes que opten por ello podrán reconocer su participación en actividades deportivas, solidarias y de cooperación (que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos) de acuerdo con el artículo 10.9c) del RD 822/2021.

Las asignaturas optativas que se ofertan son las siguientes:

Didáctica de las ciencias sociales para la comprensión del mundo	Optativas exclusivas de ed. Primaria
Problemas sociales y pensamiento social crítico	
Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales	
Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género	
Desarrollo cognitivo y pensamiento científico en Educación Primaria	
Valores educativos de la ciencia dentro y fuera del aula	
Laboratorio y virtualidad en Educación Primaria	
Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE) en la educación primaria	
Recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en educación infantil y primaria	
El aprendizaje de lengua extranjera (inglés) en la educación primaria mediante las TIC	
La lengua inglesa en el mundo contemporáneo: prácticas y contextos	
Usos Profesionales y Académicos de la lengua inglesa	
Aprendizaje de contenidos curriculares en francés (AICLE)	
Recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua francesa	
Aprendizaje del francés mediante proyectos	
Variación, adecuación y fluidez en lengua francesa	
Usos Profesionales y Académicos de la lengua francesa	
Patrimonio lingüístico y literario	
Bases lingüísticas para maestros de Educación Primaria	
Proyectos para enseñar y aprender lengua	
Literatura infantil	
Matemáticas para comprender el mundo	
Conexiones y contextos en Matemáticas	
Matemáticas en el centro escolar	
Juego y actividades matemáticas en la Educación Primaria.	
Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria	
Juego e Iniciación Deportiva	
Actividad Física, Diversidad y Salud	
Expresión y Comunicación Corporal	
Educación Física y su Didáctica II	
Aprendizaje y desarrollo motor	
Proyectos artísticos	
Lenguajes audiovisuales y expresión artística	
Innovación didáctica en las artes visuales	
Lenguaje Musical	
Didáctica de la música I	
Análisis, audición y creación	
Didáctica de la música II	
Voz, dirección y canción	
Planificación, criterios y práctica musical en la escuela actual	
Necesidades educativas específicas en los procesos de aprendizaje	
Necesidades educativas específicas de carácter cognitivo	
Necesidades educativas específicas afectivas, emocionales y de conducta.	
Necesidades educativas específicas sensoriales.	
Grupos de trabajo: retos y posibilidades de la colaboración en grupos	
Educación para una justicia global	
Comunicación y educación	
Enseñando en Europa y Europa en la enseñanza	
Prácticum internacional	
Religión, cultura y valores	Optativa común en los grados de Ed. Primaria y de Ed. Infantil

La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico	Optativa común para los grados de pedagogía y educación social ----- Optativas comunes a los grados de Pedagogía, Ed. Social, Ed. Infantil y Ed. Primaria
Educación, sostenibilidad y consumo	
Estrategias de mediación	
Estrategias didácticas para la formación de las personas adultas	Optativas comunes a los grados de Pedagogía, Ed. Social y Ed. Primaria
Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	
Acogida lingüística en la escuela	Optativas comunes a los grados de Ed. Infantil i Ed. Primaria
Biblioteca escolar	

Todas las asignaturas optativas ofertadas se considera que persiguen profundizar en las competencias establecidas por la OM para el Grado de Ed. Primaria. Por ello, dichas asignaturas contemplan competencias establecidas en la OM para las asignaturas de Formación Básica y de Formación Didáctico y Disciplinar. Sin embargo, dado que los contenidos son distintos y complementarios, los resultados de aprendizaje son específicos.

Menciones ofertadas

Determinadas agrupaciones de 5 asignaturas optativas posibilitan al estudiante optar a una mención de 30 ECTS cada una. Las menciones ofertadas y las asignaturas que las configuran son:

MENCIÓN	ASIGNATURAS OPTATIVAS (6 ECTS X 5 = 30 ECTS)
Mención en “Educación Física”	Juego e Iniciación Deportiva
	Actividad Física, Diversidad y Salud
	Expresión y Comunicación Corporal
	Educación Física y su Didáctica II
	Aprendizaje y desarrollo motor
Mención en “Educación performativa de las artes”	Proyectos artísticos
	Infancias: Narrativas inclusivas a través del arte
	Lenguajes audiovisuales y expresión artística
	Territorios del arte contemporáneo como espacios de aprendizaje
	Innovación didáctica en las artes visuales
Mención en “Lenguas Extranjeras: Inglés”	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE) en la educación primaria
	Recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en educación infantil y primaria
	El aprendizaje de lengua extranjera (inglés) en la educación primaria mediante las TIC
	La lengua inglesa en el mundo contemporáneo: prácticas y contextos
	Usos Profesionales y Académicos de la lengua inglesa

Mención en “Lenguas Extranjeras: Francés”	Aprendizaje de contenidos curriculares en francés (AICLE)	
	Recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua francesa	
	Aprendizaje del francés mediante proyectos	
	Variación, adecuación y fluidez en lengua francesa	
	Usos Profesionales y Académicos de la lengua francesa	
Mención en “Necesidades Educativas Específicas”	Necesidades educativas específicas en los procesos de aprendizaje	
	Necesidades educativas específicas de carácter cognitivo	
	Necesidades educativas específicas afectivas, emocionales y de conducta.	
	Necesidades educativas específicas sensoriales.	
	A escoger entre las asignaturas optativas: Estrategias de mediación o Acogida lingüística en la escuela)	
Mención en Lengua y Literatura	Patrimonio lingüístico i literario	
	Bases lingüísticas para maestros de Educación Primaria	
	Proyectos para enseñar y aprender lengua	
	Literatura infantil	
	A escoger entre las asignaturas optativas: Acogida lingüística en la escuela o Biblioteca escolar	
Mención en “Ciencias Sociales”	Didáctica de las ciencias sociales para la comprensión del mundo	
	Problemas sociales y pensamiento social crítico	
	Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales	
	Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género	
	La actualidad en las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico	
Mención en “Ciencias Experimentales”	Desarrollo cognitivo y pensamiento científico en Educación Primaria	
	Valores educativos de la ciencia dentro y fuera del aula	
	Laboratorio y virtualidad en Educación Primaria	
	Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria	
	Educación, sostenibilidad y consumo	
Mención en “Matemáticas”	Matemáticas para comprender el mundo	
	Conexiones y contextos en Matemáticas	
	Matemáticas en el centro escolar	
	Juego y actividades matemáticas en la Educación Primaria.	
	Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria	
Mención en “Educación musical”	Lenguaje Musical	
	Didáctica de la música I	
	Planificación, criterios y práctica musical en la escuela actual	
	Análisis, audición y creación	
	Didáctica de la música II	
	Voz, dirección y canción	
Mención en “Educación Científica y Matemática con Herramientas Digitales”	Desarrollo cognitivo y pensamiento científico en Educación Primaria	Matemáticas para comprender el mundo
	Valores educativos de la ciencia dentro y fuera del aula	Conexiones y contextos en Matemáticas
	Laboratorio y virtualidad en Educación Primaria	Matemáticas en el centro escolar
	Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria	Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria
	Educación, sostenibilidad y consumo	Juego y actividades matemáticas en la Educación Primaria
Mención en “Educación Científica y Estudios Sociales con Herramientas Digitales y Recursos Multimedia”	Desarrollo cognitivo y pensamiento científico en Educación Primaria	Didáctica de las ciencias sociales para la comprensión del mundo
	Valores educativos de la ciencia dentro y fuera del aula	Problemas sociales y pensamiento social crítico
	Laboratorio y virtualidad en Educación Primaria	Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales
	Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria	Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género
	Educación, sostenibilidad y	La actualidad en las ciencias

	consumo	sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico
Mención en "Lengua y estudios sociales"	Patrimonio lingüístico i literario	Didáctica de las ciencias sociales para la comprensión del mundo
	Bases lingüísticas para maestros de Educación Primaria	Problemas sociales y pensamiento social crítico
	Proyectos para enseñar y aprender lengua	Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales
	Literatura infantil	Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género
	Biblioteca escolar	La actualidad en las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico

Justificación de las menciones propuestas

Cuatro de las menciones propuestas se corresponden a las cuatro titulaciones de la diplomatura de Ed. Primaria que se extinguen con la implantación del Grado (Ed. Física, Ed. Musical, Lenguas Extranjeras y Ed. Especial). Las otras cinco menciones ofertadas se corresponden cada una de ellas con una de las otras áreas de conocimiento propias del currículum escolar de la etapa de Ed. Primaria.

Las tres últimas menciones se consideran menciones mixtas que se confeccionan con las asignaturas optativas propuestas en cuatro de las menciones anteriores.

- La Mención de Educación Científica y Matemática con Herramientas Digitales parte de las Menciones de Matemáticas y de Ciencias Experimentales. Para poder reconocer al estudiante esta mención debe superar cinco asignaturas optativas de las nueve propuestas. Donde al menos habrá dos de ellas de cada una de las Menciones originarias.
- La Mención de Educación Científica y Estudios Sociales con Herramientas Digitales y Recursos Multimedia parte de las Menciones de Ciencias Sociales y de Ciencias Experimentales. Para poder reconocer al estudiante esta mención debe superar cinco asignaturas optativas de las diez propuestas. Donde al menos habrá dos de ellas de cada una de las Menciones originarias.
- La Mención de Lengua y Estudios Sociales parte de las Menciones de Ciencias Sociales y de Lengua y Literatura. Para poder reconocer al estudiante esta mención debe superar cinco asignaturas optativas de las diez propuestas. Donde al menos habrá dos de ellas de cada una de las Menciones originarias.

Con esta oferta de menciones no se pretende ofrecer una especialización en los distintos ámbitos. Se pretende ofrecer una formación más intensificada en las distintas áreas curriculares prescritas en la Ed. Primaria de la escuela obligatoria. La coincidencia en un mismo centro escolar de profesores con una formación diversificada más amplia facilita que, sin dejar de ser generalistas, sean un punto de referencia en su ámbito para el resto del profesorado; así mismo, posibilita que sean impulsores de propuestas e innovaciones que mejoren la calidad del centro escolar.

A modo de síntesis y antes de dar paso a la justificación y necesidad de cada una de las menciones, puede decirse que:

- Todas las menciones propuestas cuentan con la existencia de un Departamento o Unidad adscrito a la Facultad que, desde sus inicios y anteriormente desde la antigua Escuela de Maestros Sant Cugat, han impartido clases en asignaturas de formación inicial iguales o muy próximas a las propuestas en las menciones.

- En las diplomaturas actuales existen 4 especialidades (Ed. Física, Ed. Musical, Lenguas Extranjeras y Ed. Especial) que se plantean como menciones y que se han ofertado en la Facultad de manera ininterrumpida desde su implantación en el año 1992.
- El profesorado que impartirá las trece menciones tiene una notoria actividad científica en su ámbito, lo que se demuestra por su participación en doctorados, Másteres, Postgrados, publicaciones, proyectos de investigación, grupos de investigación reconocidos, etc.
- Los grupos responsables de cada mención participan o han participado en proyectos de innovación docente directamente relacionados con el tema de la mención y la formación del profesorado de Ed. Primaria.
- Las necesidades de la escuela obligatoria y los referentes externos avalan la importancia de las menciones presentadas.

Condiciones específicas de acceso a las menciones de lenguas extranjeras y de educación musical

Compaginar una formación de generalista con una formación de especialista es una necesidad del sistema educativo. La actual OM que regula los estudios de magisterio tiene una clara opción generalista y, sin embargo, el RD 1364/2010 de 29 de octubre (BOE núm. 263, de 30.10.2010) que regula los especialistas del cuerpo de maestros sigue contemplando las especialidades, entre ellas, la de lenguas extranjeras y la educación musical. Por ello, se plantea la necesidad de que los estudiantes que opten al grado de maestro en educación primaria y quieran cursar una de estas dos menciones, además de una formación generalista adquirida en las otras asignaturas del grado, tengan un dominio básico del lenguaje específico que les posibilite adquirir las competencias asociadas a una formación más especializada. Con ello se espera que al cursar los 30 ECTS de la mención puedan desarrollar y adquirir las competencias que hagan posible su labor de generalista especialista. Se plantea:

Mención en Lenguas extranjeras

A partir del curso 2017/2018 el requisito de entrada que se debe acreditar para acceder a la Mención de Lenguas Extranjeras: Inglés es el nivel C1. Dadas las dificultades que pueden darse para acreditar dicho nivel se propone como alternativa la realización de una prueba cuyos resultados serían públicos antes del periodo de matrícula. En dicha prueba se evaluarán las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita equivalentes al nivel C1 del Marco Común Europeo de referencia.

En el caso de que la demanda para acceder a la mención supere la oferta, se baremarán y ordenarán por nota los expedientes y accederán los alumnos con las mejores calificaciones.

Mención en Ed. Musical

Introducir como requisito de entrada a la mención poseer un nivel equivalente al grado elemental de música.

Dadas las dificultades que pueden darse para acreditar dicho nivel se propone como alternativa la realización de una prueba cuyos resultados serían públicos antes del periodo de matrícula. En dicha prueba se evaluarán conocimientos de lectura

(compases, melodía y ritmo), de reconocimiento oral y escrito (imitación, identificación, dictado), así como de canción y de análisis de obras musicales (nivel estructural, rítmico y melódico) equivalentes al nivel del grado elemental de música.

En el caso de que la demanda para acceder a la mención supere la oferta, se baremarán y ordenarán por nota los expedientes y accederán los alumnos con las mejores calificaciones.

A continuación se justifica la necesidad de cada una de las menciones, así como la existencia de recursos para una oferta de calidad.

MENCIÓN DE “EDUCACIÓN FÍSICA”
Existencia de recursos para una oferta de calidad: Existencia de una Unidad Departamental de Didáctica de la Educación Corporal desde el año 1991. Dicha unidad ha desarrollado ininterrumpidamente como función principal, entre otras, formar maestros y maestras especialistas en Educación Física (EF). La Unidad está constituida actualmente por profesorado con dedicación exclusiva en la Universidad (seis como profesorado titular y una plaza adscrita de profesora lectora). El perfil del profesorado muestra la idoneidad del mismo para ofertar la mención. La unidad cuenta con el siguiente profesorado a dedicación completa: -Una maestra Licenciada y doctora en Pedagogía. Directora del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB, miembro del Consejo de Educación de la Generalitat, miembro del grupo de investigación de “Desarrollo Psicomotor”; -un licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deportes (CAFÉ) y doctor en Pedagogía, miembro de la Red Nacional de Investigación sobre Evaluación Formativa y del grupo “Valors en Joc”; - un licenciado en CAFE, autor de numerosas publicaciones sobre Didáctica de la EF; - una licenciada en CAFE. Graduada en el Instituto del Teatro, miembro de la Red Nacional de Investigación sobre Evaluación Formativa; - un licenciado en CAFÉ, director de la colección de libros de Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte en la Editorial Paidós, miembro de la Red Nacional de Investigación sobre Evaluación Formativa. Evaluador de proyectos de investigación de la AGAUR; - una licenciada en CAFE y doctora en Pedagogía, directora del grupo de investigación “Valors en Joc” y autora de publicaciones sobre valores de la actividad física; - una licenciada y doctora en Pedagogía, a su vez, diplomada en Magisterio de Educación General Básica, y con dos Postgrados específicos de la materia (Educación Física, Desarrollo Psicomotor de 0 a 8 años), directora del grupo de investigación de “Desarrollo Psicomotor” y directora del Postgrado de Desarrollo Psicomotor de 0 a 8 años. El perfil de los otros profesores y profesoras de la Unidad, contratados como profesorado asociado, que desarrollan una dedicación parcial en la Unidad también muestran la idoneidad de la mención: una licenciada en Psicopedagogía y Maestra de Educación Infantil. Especialista en Psicomotricidad, miembro del grupo de investigación de “Desarrollo Psicomotor”; un catedrático de enseñanza secundaria, especialista en Necesidades Educativas Especiales y Actividad Física; -un licenciado en CAFE y doctor en Pedagogía. Catedrático de Enseñanza Secundaria, autor de numerosas publicaciones sobre Didáctica de la EF; - una licenciada en CAFE es Coordinadora de grupos de formación permanente de profesorado del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB; - un especialista en lenguaje Corporal y Danza que ha dirigido compañías de danza tradicional y contemporánea; un licenciado y doctor en CAFE, profesor de ciclos formativos de Grado Superior de Actividad Física y Deportes; - un licenciado y doctor en CAFÉ, además licenciado en Psicología y coordinador del plan estratégico de implantación del Deporte en los Centros Educativos de la Generalitat de Catalunya.

La labor de estos profesionales y de los que trabajaron en otras etapas de la historia de nuestra unidad, ha permitido que desde el curso 1993 hayan surgido 17 promociones de maestros y maestras especialistas en EF, que conjuntamente con el alumnado de postgrados para la especialización en EF dirigidos a maestros y maestras de Primaria, ha permitido alcanzar la cifra aproximada de 1100 profesionales formados y acreditados en nuestra Facultad para poder impartir docencia en EF.

La Unidad de Didáctica de la Expresión Corporal no tan sólo ha realizado la Formación para especialistas de EF, sino que también ha llevado a cabo otras actividades formadoras y de investigación de las que, entre otras, cabe destacar:

- Formación de Educación Física en otras especialidades de Magisterio: Educación Primaria, Educación Musical, Lengua Extranjera, y Educación Especial.
- Formación en magisterio de Educación Infantil.
- Organización y realización de ocho Postgrados de Educación Física y Deportes a propuesta de la Generalitat y de sindicatos de la enseñanza.
- Organización y realización de seis ediciones del Postgrado de Desarrollo Psicomotor.
- Programa de doctorado de Educación Física.
- Organización y participación en numerosas jornadas, cursos, congresos y seminarios de Psicomotricidad, deporte escolar, Educación Física, etc.
- Participación en grupos de investigación: Valores de la Actividad Física y el Deporte, Desarrollo Psicomotor, Evaluación Formativa y compartida,....
- Creación y organización de las Actividades Físicas en el Medio Natural para el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención de Educación Física.

Dos documentos referenciales avalan su necesidad:

- El informe del Parlamento Europeo de la Comisión de Cultura y Educación A6-0415/17 que en su punto 22 (pág. 6) señala: *“Insta a los Estados miembros, con arreglo al espíritu del proceso de Bolonia, a acelerar la convergencia entre los programas de formación para enseñantes de educación física en cada nivel de enseñanza, a garantizar la formación profesional continua de los educadores de dicha disciplina integrando los aspectos específicos de género y a crear un sistema de supervisión independiente con el fin de garantizar la calidad”*

-El actual marco legislativo estatal referente a la impartición de la EF que en su LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 93. Profesorado de educación primaria, señala: *“La educación primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente.”*

En la especialidad de Magisterio de Educación Física derivada de la LOGSE, actualmente en fase de extinción, se incluía una oferta formativa de 72 créditos específicos de Educación Física, incluidas las prácticas de especialidad en la escuela. A lo largo de los 17 años de aplicación de este modelo, hemos podido constatar que la formación ha sido sólida y ha producido buenos resultados. Además, y como consecuencia de la relación cercana y constante con las escuelas, hay que destacar la importancia de la presencia de los maestros y maestras especialista en Educación Física en el organigrama de los centros de enseñanza.

En los nuevos planes de estudio de la Facultad, los nueve créditos con los que el profesorado de nuestra Unidad participa en los Grados de Educación, aseguran la inclusión de unos contenidos indispensables de EF para la formación de los futuros profesionales de todos los ámbitos de la Educación. Sin embargo, este número de créditos es claramente insuficiente para acreditar maestros generalistas especializados en Educación Física que tanto el marco Europeo como el Estatal reclaman y que la mención de Educación Física permitirá.

MENCIÓN DE “EDUCACIÓN MUSICAL”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

Des del año 1985 existe la Unidad de Didáctica de la Música incluida en el Departamento denominado Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Dicha unidad cuenta con 6 titulares de universidad (TU), 3 titulares de escuela universitaria (TEU), 1 profesor ayudante (AJL), 4 profesores investigadores en formación (PIF), 4 profesores asociados de nivel 3.6, 1 profesor asociado de nivel A3.3. Además a lo largo del curso 2008-09 ha contado con 6 profesores asociados más de complemento. No está previsto que en el curso 2009-10 salga ninguna plaza a concurso.

Del conjunto del profesorado de esta unidad 7 son doctores. Así mismo, hay dos profesores que ya tienen fijada la fecha para la defensa de su tesis doctoral: una profesora el 30 de junio de 2009 y otro el 15 de septiembre de 2009.

La actividad profesional del profesorado es garantía para ofrecer la mención que se propone. Una gran parte del profesorado de la unidad han sido miembros de la Escuela de Pedagogía Musical, "Método Ireneu Segarra", que durante los años 80 y hasta los inicios del siglo XXI, han formado centenares de especialistas de música de educación infantil y primaria (o EGB en los 80) y profesores de escuelas de música.

La mayor parte del profesorado ha realizado una labor muy intensa en el campo de la formación permanente de los maestros, con cursos fundamentalmente en Cataluña e Islas Baleares. También algunos de ellos han tenido y tienen una estrecha relación con escuelas de música y conservatorios como profesores o, incluso, con cargos de dirección. Destaca especialmente la colaboración con el ICE de la UAB con distintas propuestas tanto de formación como de asesoramientos a profesores de educación infantil y primaria.

Los profesores de esta unidad participaron a principios de los 90 en la elaboración del currículum de música de la LOGSE, en Infantil y Primaria y en los actuales currículos implantados por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

Prácticamente todo el profesorado de la unidad han publicado una colección de textos de música para la Educación Infantil y Primaria, que edita la Editorial Teide; han elaborado textos específicos para distintas comunidades: Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, y todo el territorio que depende del Ministerio de Educación; han publicado material didáctico (editorial Dinsic) para niños y niñas de 4 a 6 años estudiantes de escuelas de música; la unidad en pleno ha participado en el libro *La audición musical en la Educación Infantil* (editorial CEAC).

Desde sus inicios el profesorado de esta unidad ha realizado una importante apuesta por la informática musical y las nuevas tecnologías, como lo demuestra la existencia de una asignatura de este tipo en la titulación actual de maestro especialista de música, así como un Posgrado de Educación Musical online que ya se oferta en su tercera edición. Desde hace tres años desarrollan la docencia sobre una plataforma moodle.

Desde el curso 2003-04 la unidad oferta un curso de doctorado en didáctica de la música, el segundo que apareció en España.

Desde el curso 2007-08 colaboran con el Departamento de Arte y Musicología en la oferta del único Máster oficial de investigación en Musicología y Educación Musical que existe en Cataluña y destacado por el tipo de perfil disciplinar que se ofrece dentro del panorama español.

En otro nivel, pero también significativo, diferentes profesores han dirigido licencias de estudios a maestros y profesores de instituto.

En el ámbito de proyectos de innovación e investigación, hay que destacar en primer lugar los proyectos de formación con convenios con el Ayuntamiento de Sant Cugat (proyecto de innovación en la escuela de música) y el de Mataró (proyecto educativo en las escuelas infantiles).

Una importante subvención de SGAE para un estudio sobre la audición musical de música del siglo XX.

Durante los cursos 2006-2008 un grupo de profesores de la unidad de música ha realizado un proyecto MQD (Mejora de la calidad docente) en el que se ha estudiado y realizado propuestas dirigidas a minimizar el fracaso escolar en los estudios de maestro especialista de música.

En el apartado de investigación, ámbito muy relacionado con la docencia que se imparte, destacan las líneas de investigación en didáctica de infantil y primaria, en formación del profesorado de música, en informática musical y en educación de la voz.

Hay dos grupos de investigación reconocidos por la UAB, y dos especialistas en TIC colaboran en un proyecto I+D (*Diseño, implementación y evaluación de un programa informático para la formación rítmica en instituciones de educación musical*) que coordina la Universidad de Sevilla.

Un grupo numeroso de profesores investigadores han participado en distintos ARIE, proyectos de investigación educativa (DURSI de la Generalitat de Catalunya):

- *La pizarra digital en Cataluña*. (1 profesor colaborador)
- *La formación del profesorado de música*. Este proyecto ha recibido la financiación en 3 ocasiones y en él participan 10 profesores de la unidad.

Esta unidad departamental dispone de profesorado para impartir la mención dado que en las antiguas diplomaturas de magisterio la unidad de música impartía las siguientes asignaturas en distintas titulaciones:

Diplomatura de maestro en educación musical

Asignaturas troncales de la especialidad: Didáctica de la Música I, Didáctica de la Música II, Conjunto Instrumental, Dirección, Formación Rítmica y Danza, Canción I

Ed. de la voz y Foniatría Aplicada I, Análisis y Audición, Lenguaje Musical I

Lenguaje Musical II, Formación Instrumental.

Asignaturas obligatorias: La Audición Musical y su Didáctica I, La Audición Musical y su Didáctica II

Asignaturas optativas (UAB): Canción II, Informática Musical, *Ed. de la Voz y Foniatría II*, Did. de la Música en la Etapa Infantil

Paralelamente, la unidad ha impartido en todas las Diplomaturas de Maestro de Primaria i Maestro de Infantil las asignaturas de: Música y su didáctica, Ed. de la voz y foniatría aplicada

La unidad de música gestiona cuatro aulas específicas de música. Tres de ellas con una capacidad de 40 estudiantes y una que es un pequeño auditorio con capacidad para 60 alumnos. En dichas aulas hay el correspondiente equipo audiovisual e informático, y profesores y estudiantes tienen a su disposición material diverso para realizar actividades musicales, especialmente instrumentos de percusión, y un equipamiento muy completo de material Orff.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención:

La **necesidad de una Mención de Educación Musical** se justifica por la importancia de que entre los maestros de un mismo centro escolar, algunos de ellos tengan una formación más específica en este campo para poder ejercer de referentes y posibilitar una coordinación y una docencia de calidad en esta área curricular.

Así mismo, se justifica por la existencia del artículo 93 de la LOE que delimita claramente que la enseñanza de la música ha de ser impartida por maestros con la especialización correspondiente. Desde el año 1992 el profesorado de la unidad ha dedicado la mayor parte de su actividad docente a la formación de maestros especialistas de música. Actualmente se están formando especialistas de música, con la oferta de la titulación correspondiente y se seguirá impartiendo hasta su extinción el año 2013. De acuerdo con la LOE, probablemente la universidad tendrá la obligación de seguir ofertando la formación necesaria para tener buenos profesionales que impartan la música en la enseñanza obligatoria de nuestras escuelas y centros educativos.

Complementando esta formación, la unidad ha colaborado con el Departament de Ensenyament de la Generalitat de Catalunya en la realización del Curso de Especialización en Educación Musical que se realizaron los años 1996-97 y 1997-98.

MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS Y MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La propuesta de la mención viene avalada por la existencia de un Departamento denominado "Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales", adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, que cuenta con una sección destinada a las Lenguas Extranjeras. La existencia de dos unidades departamentales pertenecientes a los Departamentos de Filología Inglesa y Filología Francesa, adscritas a la Facultad de Ciencias de la Educación.

El profesorado del departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales adscrito a la sección de lenguas extranjeras cuenta con 1 catedrática de escuela universitaria, 2 TU, 2 lectoras y 1 profesora asociada. Este curso también ha contado con 2 profesores asociados substitutos. Esta sección cuenta con un total de 5 profesoras doctores, una de los cuales tiene 4 sexenios de investigación reconocidos y otro 1. La unidad de Filología Inglesa adscrita a la Facultad de Educación cuenta con 1 agregada, 1 lectora y 2 profesoras asociadas. Esta unidad departamental cuenta con 2 profesoras doctoras. La unidad de Filología Francesa cuenta con 1 TEU y 2 profesoras asociadas.

El profesorado de estos tres departamentos trabaja en estrecha colaboración en el ámbito de la docencia y de la innovación docente, en el cual han impartido los 104 créditos de docencia de la aún actual especialidad (lenguas extranjeras) y ha alternado las tareas de coordinación de la Diplomatura de Maestro, especialidad Lengua Extranjera, ininterrumpidamente desde su implantación como estudio vinculado a la Facultad de Ciencias de la Educación en 1992 hasta la actualidad. La sección de Lenguas Extranjeras del departamento de Didáctica de la lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales y la unidad departamental de Filología Inglesa también colaboraron en los Cursos de Especialización para Maestros de Primaria que encargó el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya en los años 1997, 1998 y 1999 para ofrecer a los maestros funcionarios la posibilidad de adquirir una nueva especialización. Estos dos departamentos también participaron desde el curso académico 1992-1993 hasta el curso académico 2000-2001 en el Postgrado coordinado por el Departamento de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales. Así mismo, la sección de Lenguas Extranjeras de este último departamento también organizó dos cursos de formación del profesorado en didáctica del español como lengua extranjera en los años 1999 y 2004 por encargo de la Consejería de Educación de la comunidad flamenca de Bélgica. También cabe destacar la existencia, en el departamento de Didáctica de un programa de doctorado, que cuenta con la mención de calidad otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia, denominado Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Dicho programa de doctorado cuenta con dos módulos específicos relacionados con la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras: “El plurilingüismo escolar” y “La lengua segunda o extranjera como vehículo del aprendizaje en las áreas curriculares”. En el campo de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas segundas y extranjeras se han leído, desde el año 1999, 8 tesis doctorales y 22 trabajos de investigación. Por último, el Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales ha sido responsable de docencia en didáctica de la lengua inglesa y en didáctica de la lengua francesa en los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica dirigido al profesorado de secundaria en formación. En esta misma línea, durante los últimos 5 años, se ha impartido docencia en el Máster de Formación del Profesorado (especialidad inglés) que está adscrito a la Facultad de Educación como título propio. La unidad departamental de Filología Francesa es responsable de la organización de las Jornadas de Formación del Profesorado de Francés como Lengua Extranjera desde el año 1976. La sección de Lenguas Extranjeras organiza desde hace 3 años el Coloquio sobre Semi-inmersión en Lengua extranjera en Cataluña que en la edición del presente curso se ha transformado en una Mesa Redonda Internacional sobre programas AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera).

Dentro de la Titulación de Maestro especialidad en Lengua Extranjera, el profesorado de la unidad departamental de Filología Francesa ha desarrollado el proyecto de innovación docente “AIFLE, Actividades interactivas en francés” (Resolución 1 de agosto de 2001-DOGC num.3453 de 16.08.2001) que posteriormente fue publicado como material docente complementario por la Editorial Hachette bajo el nombre de “Forum Interactif”, el profesorado de la sección de Lenguas Extranjeras del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias sociales junto con las unidades departamentales de Filología Inglesa y Filología Francesa colaboraron juntos durante el curso académico 2004-2005 en el proyecto de innovación docente titulado “Profesionalización Integral de los Maestros de Lengua Extranjera (PID2004-06 / 210027). Así mismo, el profesorado del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales y de la unidad departamental de Filología Inglesa junto con profesorado del Departamento de Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales y del Departamento de Pedagogía Aplicada han colaborado en dos proyectos de innovación docente. En los cursos 2005-2006 y 2006-2007 se participó en el proyecto “Mejora de las competencias lingüísticas de los alumnos de

la Titulación de Maestro especialista en Lenguas Extranjeras mediante la impartición de asignaturas troncales en inglés (AGUR- 2005MQD 00130). Durante el período 2006-2008 el profesorado de la unidad departamental de Filología Francesa, del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales y del Departamento de Pedagogía Aplicada participó en el proyecto de innovación docente titulado “PELEU. Portafolio Europeo de Lenguas para la Enseñanza Universitaria” (AGUR-2006MQD00081). En los cursos 2007-2008 y 2008-2009 se ha participado en el proyecto “Estrategias docentes para el desarrollo de competencias lingüísticas críticas en la Titulación de Maestro especialista en Lenguas Extranjeras mediante la impartición de asignaturas en inglés (AGUR-2007MQD00138), así como. Los resultados de estos proyectos han dado origen a varias comunicaciones en congresos y publicaciones a nivel nacional e internacional.

Desde el año 1992 hasta el presente curso académico, las unidades departamentales de Filología Inglesa y Filología Francesa también impartieron la asignatura troncal de cuatro créditos “Inglés con finalidades específicas” y “Francés con finalidades específicas” respectivamente en las siguientes Titulaciones: Diplomatura de Maestro Especialidad Primaria, Diplomatura de Maestro Especialidad Educación Musical y Diplomatura de Maestro Especialidad Educación Física. La unidad departamental de Filología Inglesa también imparte, desde el año 1992 hasta el próximo curso académico, la asignatura optativa de ocho créditos “Lengua Inglesa” en la Licenciatura de Pedagogía.

En el ámbito científico cabe señalar que la mayoría del profesorado de la sección de Lenguas Extranjeras del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales y 1 miembro de la unidad departamental de Filología Inglesa forman parte del Grupo GREIP (Grupo de Investigación en Enseñanza e Interacción Plurilingües), reconocido por la AGAUR como equipo de investigación consolidado desde el año 2005. El trabajo del grupo investiga en el campo de la adquisición de lenguas segundas y extranjeras y se articula a través de la participación en (a) proyectos de investigación competitivos, nacionales, e internacionales, (b) redes temáticas de investigación. El grupo divulga sus trabajos en congresos internacionales y posee una notable producción de artículos científicos y libros. Este conjunto de información puede consultarse en <http://greip.uab.cat>

Referentes que avalan la necesidad de laMención.

La necesidad de una Mención en Lenguas Extranjeras viene avalada por la experiencia adquirida en la formación inicial de maestros de inglés a través de la Diplomatura de Maestro Especialidad en Lengua Extranjera. Esta propuesta es coherente con la voluntad de la Facultad de Ciencias de la Educación de mantener como menciones las especialidades y los itinerarios que existían en los planes de estudio aprobados en el año 1992 por el BOE, puesto que ofrecen al profesorado la posibilidad de adquirir conocimientos específicos y competencias profesionales vinculadas a cada una de las áreas de conocimiento existentes en los currículos de primaria.

Así mismo viene avalada por referentes externos tales como:La ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, establece que en los nuevos títulos de grado de maestros de primaria “podrán proponerse menciones calificadoras, entre 30 y 60 créditos europeos, adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Primaria”. El área de lengua extranjera forma parte de los actuales currículos de primaria y, por tanto, es coherente que exista una mención para la formación de maestros en este campo, el cual es muy amplio puesto que abarca ciclos educativos previos, la formación en más de una lengua y la formación de áreas no lingüísticas a través de la lengua extranjera. En Cataluña, por ejemplo, el Departamento de Educación recomienda que la formación lingüística en una lengua extranjera se inicie en el segundo ciclo de la etapa de educación infantil (P3) y aconseja que en el ciclo superior de primaria se ofrezca formación en una segunda lengua extranjera. Así mismo, se financian proyectos y se promueven iniciativas para la formación del profesorado en activo para asegurar que se puedan llevar a cabo propuestas AICLE/CLIL/EMILE, es decir, para que el profesorado pueda impartir áreas no lingüísticas en una lengua extranjera. Es lógico apostar para que esta formación interdisciplinar se tenga en cuenta en la formación inicial del profesorado y, por ello, la existencia de una Mención en Lengua Extranjera es un requisito indispensable, hecho que,

por otro lado, se recomendaba en las directrices que estableció el Ministerio de Educación y Ciencias para la ordenación de los nuevos títulos de Grado.

Por último, y en esta misma línea, cabe destacar que la formación en lengua extranjera y a través de una lengua extranjera es también una clara demanda social tanto a nivel nacional como internacional. Citaremos sólo dos ejemplos claros:

- El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas establece claramente que los ciudadanos comunitarios deberían conocer, como mínimo, la lengua de otro país distinto al propio.
- El acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad de la ocupación y la competitividad de la economía catalana firmado entre el Gobierno de Cataluña, los Sindicatos y la Patronal para el período 2008-2011, en el bloque 2 (Educación), establece una línea de medidas (línea número 6: impulso estratégico del inglés) para asegurar que los ciudadanos de esta comunidad sean competentes en el uso de la lengua inglesa. Dichas medidas se prevén aplicar tanto en los centros educativos y universidades, en los programas de formación del profesorado, en el ámbito empresarial y en las políticas destinadas a los jóvenes en formación. Dentro del ámbito educativo, es importante señalar que la medida 26 establece que en el año 2015 todos los centros educativos de esta comunidad deben ofrecer la asignatura de inglés en la etapa de educación infantil e impartir conocimientos de áreas no lingüísticas a través de esta lengua.

MENCIÓN EN “NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

En primer lugar la trayectoria de la Facultad y de un sector del profesorado ente campo son garantía de poder ofrecer la mención que se propone.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB, la especialidad de Educación Especial dentro de la titulación de maestros se remonta a sus inicios en el año 1992. Además de participar los Departamentos de didácticas específicas, dos de los departamentos directamente relacionados con la educación especial fueron los impulsores de la especialidad el Departamento de Pedagogía Aplicada y el Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación de la recién creada Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Psicología. En ambos casos ya existía una trayectoria en la formación de profesionales en relación con la diversidad. De hecho, el Departamento de Didáctica y Pedagogía (futuro Departamento de Pedagogía Aplicada y Departamento de Pedagogía Sistemática y Social), trabajó desde la unidad de didáctica y organización escolar con la especialidad de Pedagogía Terapéutica de pedagogos y pedagogas que facilitaba entre otros el acceso a los profesionales de la educación en los centros de educación especial.

Por otra parte, profesores y profesoras de ambos departamentos han participado en la coordinación de un curso de postgrado de Educación Especial dirigido a la formación de maestros en ejercicio con el fin de facilitarles estrategias que les permitan mejorar la gestión de la diversidad en el aula y en el centro y del cual acaba de celebrarse la 25 edición con una matrícula cubierta en su totalidad año tras año. También cabe destacar que, desde el Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación se coordinaba el Postgrado de Especialistas en Perturbación del Lenguaje y la Audición que se llevó a cabo desde el año 1985 al 2003 dirigido a maestros (especialmente maestros de educación especial) y psicólogos.

En el caso del departamento de Pedagogía Aplicada cuenta en su plantilla de una serie de profesorado directamente relacionado con la educación en la diversidad y la educación inclusiva, con 90% de doctores y doctoras:

CATEGORIA	AMBITO DE TRABAJO EN LA EDU. INCLUSIVA	Docencia en diplomaturas y licenciaturas
TU	Orientación escolar y familiar en niñas/os con necesidades, dificultades de aprendizaje	Dificultades de aprendizaje. Modelos de orientación psicopedagógica

CEU	Currículum y diversidad	Estrategias de prevención del fracaso escolar Diseño, innovación y desarrollo curricular
TU	Educación Especial. Integración social y laboral	Educación Especial. Integración educativa
TU	Educación Inclusiva. Trastornos del espectro autista	Educación Especial. Aspect. Evolutivos de alteraciones visión Organización escolar y atención a la diversidad
TU	Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad Discapacidad auditiva	Aspect. Evolutivos y educat. de alteraciones cognitivas. Organización escolar y atención a la diversidad
LEC	Educación intercultural	Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad. Educación intercultural.
Ramón y Cajal	Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad Discapacidad auditiva	Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad
Asociada	Integración educativa	Integración educativa
Asociada	Dificultades de aprendizaje	Dificultades de aprendizaje

Por otra parte en el Departamento están previstas que se presenten cinco tesis doctorales relacionadas con la atención a la diversidad en el próximo periodo bianual.

Por su parte, el Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación cuenta con numeroso profesorado implicado en temas relacionados estrechamente con la atención a personas con dificultades de aprendizaje y de inserción social. Una muestra de ello son:

CATEGORIA	AMBITO DE TRABAJO EN LA EDU. INCLUSIVA	Docencia en diplomaturas y licenciaturas
CU	Atención a las familias con hijos e hijas con déficit auditivo	La educación temprana de la e la criatur trastornos del lenguaje y la audición. Desarrollo psicológico y lingüístico de las personas con déficit auditivo
TU	Dificultades de aprendizaje en el alumnado con déficit auditivo	Patología de la audición y del lenguaje.
TU	Trastornos de atención e hiperactividad. Discapacidad auditiva	Intervención psicopedagógica.
TU	Contexto socio-cultural y diversidad en el desarrollo	Infancia y familias con dificultades sociales
TU	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de aprendizaje en procesos educativos
TU	Discapacidad auditiva Educación inclusiva	Aspectos evolutivos y educativos en las alteraciones de la audición.
Asociada	Discapacidad intelectual Primera infancia	Bases psicopedagógicas para la atención a la diversidad. Aspect. Evolutivos y educat. de alteraciones cognitivas.

Asociada	Trastornos de la lengua escrita	Aspectos evolutivos y educativos en las dificultades de aprendizaje de la lengua escrita.
	Trastornos de la motricidad	Aspectos evolutivos y educativos en las alteraciones de la motricidad.

Otros datos que nos pueden ayudar a concebir una mención de necesidades educativas específicas en la titulación de maestros de primaria son:

- De forma interrumpida el centro, la facultad, ha ofrecido los estudios de maestro de educación especial, desde sus inicios.
- Este próximo curso académico realizara el curso de postgrado de educación especial en su 26 edición.
- Profesorado del departamento de pedagogía aplicada y pedagogía sistemática y social participa en programas de doctorado donde se trabajan temas relacionados con la diversidad. Un ejemplo de ello es el programa de doctorado "Recerca en Educació".
- Se han organizado actividades académicas como congresos, jornadas, simposios. Podríamos citar las XIII Jornadas Nacionales de Educación Especial y Universidad en 1996, el Simposio Internacional sobre Diversidad en 1998 y el I Congreso Internacional sobre Sorderas: Comunicación y aprendizaje en 2006.
- Profesorado del departamento de Pedagogía Aplicada participa desde sus inicios en las discusiones que a nivel estatal se organizan para valorar la docencia de la educación especial en los estudios universitarios.
- Participación en postgrados y másteres de diferentes universidades españolas relacionados con la atención a la diversidad.
- Implicación del profesorado en actividades formativas a través de programas erasmus de intercambio de profesorado y erasmus mundos así como en universidades latinoamericanas (Nicaragua, Perú, Brasil, México). Todas estas acciones educativas tienen como objetivo la inclusión del alumnado en contextos ordinarios.
- La presencia en otros másteres de la facultad relacionados con la diversidad como el Máster de Educación Intercultural.
- El máster oficial de nueva creación Máster en Investigación e Intervención en Patología del Lenguaje organizado desde la Facultad de Psicología y donde participan profesorado de Didáctica de la lengua y la literatura y de Pedagogía aplicada de la Facultad de Ciencias de la Educación así como profesorado de varios departamentos de la Facultad de Psicología.
- Participación en la organización e implicación en el desarrollo de las Jornadas Interuniversitarias de Estudiantes de Educación Especial del profesorado del departamento de Pedagogía aplicada, Pedagogía sistemática y de Psicología básica, evolutiva y de la educación así como del alumnado de la Diplomatura de Maestros especialistas en Educación Especial. Este curso han llegado a su cuarta edición.
- La participación e implicación del profesorado en revistas relacionadas con el tema, como es el caso de la Revista de educación Inclusiva en España.
- Existe, además, una implicación y vinculación con las bases sociales, educativas y culturales de la sociedad por parte del profesorado que mantienen frecuentes encuentros con centros de recursos para la educación inclusiva, asociaciones, Departament d'Educació de la Generalitat, etc.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

El sistema educativo español y catalán camina hoy en día hacia la inclusión de todo el alumnado con necesidades educativas en contextos normalizados y menos restrictivos. Y de ello hay una cantidad ingente de documentación a través de grupos de investigación y normativa legislativa que así lo avala. La mención de necesidades educativas específicas se hace necesaria ante un contexto en el cual el docente como agente de innovación y gestión de la diversidad deberá facilitar la transformación de la escuela ordinaria con el fin de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado e identificar y salvar las barreras para el aprendizaje de todo este alumnado.

MENCION DE LENGUA I LITERATURA

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La demanda de esta mención se justifica por los indicadores de cualificación que se señalan a continuación:

Estructura académica: La existencia del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura tiene experiencia en la formación de docentes de lenguas primeras y segundas. Así mismo, la existencia de unidades de los Departamentos de Filología Catalana, española, inglesa y francesa también con larga experiencia en la formación de docentes.

Profesorado: El profesorado del Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales adscrito a la Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura cuenta con 1 CEU, 4 TU, 1 profesora agregada postdoc, 2 contratadas postdoc, 5 profesores asociados y dos becarios predoctorales. Esta unidad cuenta con un total de 8 profesores doctores, que suman un total de 8 sexenios de investigación reconocidos. En este inventario no se ha tenido en cuenta el profesorado que se dedica exclusivamente a la didáctica de las lenguas extranjeras. La Unidad de Filología Catalana cuenta con 5 titulares de universidad, 4 titulares de escuela universitaria, 1 agregado; la de Filología Española cuenta con 1 catedrática de escuela universitaria, 2 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria, 1 lectora; así mismo, la unidad de Filología Inglesa cuenta con 2 lectores y 2 asociados; finalmente la unidad de Filología francesa cuenta con 1 titular de escuela universitaria y 3 asociados.

Formación de docentes (grado, postgrado y formación continua): El profesorado de la mencionada Unidad de Didáctica de la lengua y la literatura ha impartido docencia para la formación en lenguas primeras y segundas y en literatura en todas las distintas titulaciones de Maestro desde 1992, año en que se iniciaron dichos estudios en la Facultad de Ciencias de la Educación, hasta la actualidad en las siguientes asignaturas: Didáctica de la Lengua y la Literatura I, II, (troncal), Didáctica de la Segunda lengua (troncal), Literatura infantil (troncal), Prácticum (troncal), Didáctica de la Lengua y la Literatura III (optativa). En el caso del profesorado de las otras unidades departamentales tiene larga experiencia en la impartición de materias de filología en todas las anteriores titulaciones de magisterio de la facultad.

El profesorado de la Unidad de Didáctica de la lengua y la literatura ha participado en 2 Proyectos competitivos de Innovación docente en didáctica de las lenguas convocados por la Generalitat de Catalunya desde el año 2003.

La Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura ha sido responsable de docencia en los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica dirigido al profesorado de secundaria en formación. En esta misma línea, se ha impartido docencia en diversas ediciones del Curso experimental de Calificación Pedagógica del Profesorado de Secundaria y en el Máster de Formación del Profesorado adscrito a la Facultad de Educación como título propio de la UAB.

Así mismo, la Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura organiza y dirige los siguientes cursos:

- Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Programa de Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura, con mención de calidad, otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia desde el año 2005.

En el marco del programa de doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la mencionada Unidad se han presentado, desde 1999, más de 20 tesis doctorales y numerosos trabajos de investigación relacionados con la didáctica de la lengua y la literatura (véase esta información en la web de la unidad de Didáctica de la lengua y la Literatura <http://dewey.uab.es/didllengua/>)

- Máster oficial interuniversitario de Biblioteca escolar y promoción de la lectura (actualmente en su segunda edición).

- Máster propio: Máster internacional en Libros y literatura infantil y juvenil. Coorganizado con el Banco del libro de Venezuela, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Fundación SM (actualmente en su tercera edición).

- Curso de especialización en Libros y Literatura infantil y juvenil: producción, uso y recepción (actualmente en su segunda edición).

El profesorado de la Unidad de Lengua y Literatura ha colaborado con el Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB en numerosas actividades de formación permanente del profesorado de lenguas y literatura y en asesorías a centros educativos.

Así mismo los miembros de dicha Unidad han organizado periódicamente actividades de formación del profesorado en ejercicio.

Miembros del equipo docente de la mencionada Unidad han colaborado con la Generalitat de

Cataluña en a) el establecimiento de los nuevos currículos(2007) para la enseñanza de lenguas en la educación obligatoria y en el bachillerato, b) las Comisiones Asesoras sobre la enseñanza de la lengua (2006-2007), c) el Plan Lector de Centro (2009) y d) en el establecimiento de protocolos para la confección de los proyectos lingüísticos de centro.

Investigación en didáctica de la lengua y la literatura: La Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura acoge tres grupos de investigación:

- GREAL (*Grup de Recerca en Essenyament i Aprenentatge de la Llengua*). Este grupo de investigación reúne profesorado de la Unidad, además de becarios, doctorandos y profesorado de educación obligatoria. Desarrolla proyectos competitivos financiados por el Ministerio de Educación y de la AGAUR sobre las siguientes temáticas: a) La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita y especialmente la actividad metalingüística con una especial atención a las situaciones de plurilingüismo; b) La evaluación formativa en el área de lengua; y c) la enseñanza y el aprendizaje de la gramática, en especial en situaciones de contraste entre lenguas. El grupo cuenta con numerosas publicaciones de amplio impacto en la enseñanza de lenguas. En los últimos tres años, este equipo ha dirigido una Red Incentivadora de Investigación Educativa (XIRE2006-00001) sobre la Educación Lingüística y literaria en entornos Plurilingües, que agrupa a 19 equipos de investigación de Cataluña que tienen este ámbito como objeto de su trabajo investigador (véase <http://dewey.uab.es/llera/greal>).

- GRETEL (*Grup de Recerca en Literatura infantil i Educació literària*). Desde hace años, una parte del profesorado, doctorandos y becarios de la Unidad forma este equipo de investigación que ha desarrollado proyectos financiados competitivos (Fundación Enciclopedia Catalana, UAB, AGAUR, MICINN) sobre hábitos lectores y formación literaria en secundaria, sobre el desarrollo de la reflexión metaliteraria y el papel de la literatura en el proceso de acogida de alumnos inmigrantes. En la actualidad desarrolla también un proyecto internacional con cuatro universidades de USA, RU y Australia. También dirigió, desde 1999 a 2006, la Red de investigación universitaria "Teoría, historia y uso de la literatura infantil y juvenil", la primera existente en España sobre este tema (véase más información en <http://www.pangea.org/gretel-uab/>).

- GREIP (*Grupo de Investigación en Enseñanza e Interacción Plurilingües*). Una parte del profesorado de la mencionada Unidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura forma parte de este equipo, reconocido por la AGAUR (2005) como equipo de investigación consolidado. El grupo investiga en el campo del aprendizaje de lenguas y se interesa particularmente por la acogida lingüística de escolares de origen inmigrante. Sus tareas se articulan a través de la participación en proyectos de investigación competitivos nacionales (proyectos del Ministerio de Educación y de la AGAUR) e internacionales (sexto programa marco de la Unión Europea, entre otros) y (b) redes temáticas de investigación. Sus trabajos son divulgados en congresos internacionales y mediante artículos científicos y libros (véase más información en <http://greip.uab.cat>).

La Unidad de Filología Catalana trabaja en los ámbitos de innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias, multilingüismo y enseñanza de las lenguas, el desarrollo de las competencias comunicativas, el catalán como primera y segunda lengua, lexicografía,

préstamo lingüístico y contacto de lenguas, registros y variedades lingüísticas, así como en patrimonio literario y su desarrollo en la enseñanza.

Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad de Filología Española son: innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias, análisis del discurso en el aula, multilingüismo y enseñanza de las lenguas, el desarrollo de las competencias comunicativas, el español como lengua segunda y como lengua extranjera, lexicografía, terminología, préstamo lingüístico y contacto de lenguas, lexicología y variación y cambio en la lengua.

Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad de Filología Inglesa son: adquisición de lengua inglesa y su enseñanza, multilingüismo y multiculturalidad, literacidad crítica, y multilingüismo y emigración.

Finalmente, los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad de Filología Francesa son enseñanza/aprendizaje del francés, intercomprensión de lenguas románicas y autoaprendizaje

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

La demanda de una Mención en Lenguas y literatura se fundamenta en la peculiaridad sociolingüística y cultural de Cataluña, comunidad en la que se usan habitualmente dos lenguas y en la que sus habitantes se nutren de tradiciones procedentes de dos culturas literarias. En este sentido, las disposiciones oficiales en Cataluña establecen que, al finalizar la escolaridad obligatoria, el alumnado debe ser competente en las dos lenguas cooficiales y tener suficientes referentes socioculturales para continuar su formación y desarrollar su actividad social de manera armónica.

Ello obliga a disponer, en los centros educativos de Cataluña, de profesionales cualificados para diseñar los proyectos educativos de centro, basados en una parte importante, en planes de educación lingüística y literaria (proyectos lingüísticos de centro, planes lectores, etc.) adaptados a la peculiaridad del entorno social y cultural. Dichos profesionales de la educación, además de poseer las competencias básicas de todo docente dedicado a la educación primaria, obtendrán, a partir de la formación específica que les brinde la Mención, las competencias necesarias para orientar al conjunto de docentes de cada establecimiento en el establecimiento de las acciones específicas en el campo de la educación lingüística y literaria y en su coordinación eficaz con la educación en lenguas extranjeras y con el resto de disciplinas.

MENCIÓN DE “CIENCIAS SOCIALES”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

Se presenta la justificación de la petición de esta mención, a partir de los indicadores relativos a la estructura académica, profesorado, experiencia en formación docente, investigación y extensión del conocimiento en España, Europa y América Latina.

Estructura académica: Desde el año 1985 existe en la Universidad Autónoma de Barcelona un Departamento denominado Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales, que incorporaba, desde el mismo año la Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Profesorado: Dicha Unidad Departamental cuenta con 1 Catedrático de Universidad, 4 Titulares de Universidad, 1 Titular de Escuela Universitaria, 1 Profesora Lectora, 1 Profesor Ayudante no doctor, 3 Profesores Asociados y un becario Personal Investigador en Formación. Del conjunto del profesorado de la Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales, 8 profesores son Doctores y la Unidad en su conjunto cuenta con 7 tramos de investigación. Así mismo está previsto que dos profesores de la Unidad defiendan su tesis doctoral el curso 2010-2011.

Formación docente: El profesorado de la Unidad de Didáctica de las Ciencias Sociales imparte docencia en todas las titulaciones de Maestro y en Pedagogía. En las titulaciones de maestro imparte docencia en las siguientes asignaturas:

- Diplomatura de Maestro de Educación Infantil
 - Conocimiento del Medio Social (troncal)
 - Prácticum (troncal)
- Diplomatura de Maestro de Educación Primaria:
 - Las Ciencias Sociales y su Didáctica I (troncal)
 - Las Ciencias Sociales y su Didáctica II (troncal)
 - Prácticum (troncal)
 - Didáctica de las Ciencias Sociales (optativa)
- Diplomatura de Maestro Educación Física
 - Las Ciencias Sociales y su Didáctica (troncal)
- Diplomatura de Maestro Educación Musical
 - Las Ciencias Sociales y su Didáctica (troncal)
- Diplomatura de Maestro de Lenguas Extranjeras
 - Las Ciencias Sociales y su Didáctica (troncal)
- Diplomatura de Maestro de Educación Especial
 - Didáctica de las Ciencias Sociales (obligatoria)

Además se ofrecen 3 asignaturas de libre disposición para todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona:

- Formación para la ciudadanía (optativa campus)
- Educación para la sostenibilidad (optativa campus)
- Didáctica del patrimonio (optativa campus)

También ha impartido docencia en el CAP y es responsable del itinerario de Didáctica de las Ciencias Sociales en el Máster propio de la UAB en Formación del Profesorado de Secundaria, Máster que tiene más de 10 años de existencia.

El profesorado de la Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales de la UAB ha estado tradicionalmente muy vinculado a la enseñanza primaria. Muchos de sus miembros proceden de los Movimientos de Renovación Pedagógica y han estado implicados y siguen estándolo, en la organización de las Escuelas de Verano y en proyectos de formación continua de maestros. En las actividades de formación del profesorado realizadas institucionalmente destaca el Primer Curso de Formación de Formadores en Didáctica de las Ciencias Sociales, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y llevado a cabo el curso 1987-1988.

Investigación en didáctica de las ciencias sociales: La Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales es la responsable del Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales que se imparte desde el curso 1995-1996. Por dicho Doctorado han pasado muchos profesores de enseñanza primaria y secundaria, y también profesorado universitario de universidades españolas y latinoamericanas. En la actualidad se está en proceso de transformación del Programa de Doctorado en un Máster oficial de investigación. Entre las muchas tesis leídas en el Programa de Doctorado, 3 tesis tuvieron como objetivo fundamental la formación inicial de maestros de enseñanza primaria para enseñar ciencias sociales, situadas en una de las líneas de investigación más importantes de la Unidad, que dio lugar a la constitución del grupo FORPRODICS (Formación del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales), grupo de investigación reconocido por la UAB.

Algunas de las investigaciones realizadas en el campo de la formación inicial para la enseñanza de las ciencias sociales en la educación primaria, han estado reconocidas en diferentes publicaciones y simposios internacionales. Las experiencias se remontan al proyecto de los años 80 denominado "Pla Farreras", de prácticas de estudiantes en escuelas de educación primaria, en la especialidad de ciencias sociales de la segunda etapa de EGB. Y en la experiencia actual de innovación realizada por la Unidad, consistente en la elaboración y experimentación de unidades didácticas de ciencias sociales por parte de los estudiantes de maestro en escuelas de primaria.

En la Unidad existen diferentes grupos de investigación. El grupo FORPRODICS, ya citado, sobre formación inicial del profesorado de didáctica de las ciencias sociales. El grupo GRIDH (Grupo de Investigación y Desarrollo en Didáctica de la Historia), impulsor de las IV Jornadas Internacionales de Didáctica de las Ciencias Sociales, sobre "Memoria Histórica y enseñanza". GREDICS (Grup de Recerca en Didàctica de les Ciències Socials), grupo reconocido por la UAB, según Acuerdos de Grupos de Investigación de la UAB 22/2007, de 15/05. CO: 1761. Este grupo de investigación ha llevado a cabo investigaciones financiadas por el AGAUR (2005 ARIE 10027; 2006 ARIE 10022; 2008 ARIE 00015), así como por el MEC entre 2004-2008 (MEC-SEJ2004-02046/EDUC). También forma parte de la Red de Investigación financiada XIRE (2006 XIRE 00006 / 2008 XIRE 00002). La divulgación de estas investigaciones puede consultarse en la página Web siguiente: <http://dewey.uab.cat/recercadcs/>

Ámbitos de extensión del conocimiento y de la investigación en España, Europa y América Latina: La Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales organizó el I y II Simposio de Didáctica de las Ciencias Sociales (1991 y 2004), de ámbito nacional, y la I, II, III, IV, V y VI Jornadas Internacionales de Didáctica de las Ciencias Sociales, que se celebran anualmente en la UAB. También colabora con la Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales en la organización del Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, que se celebra de forma anual y que este año ha cumplido 20 años y ha tenido lugar en Bolonia (Italia), tratando sobre "La formación de la ciudadanía europea y la formación del profesorado en didáctica de las ciencias sociales". En este Simposio Internacional 3 profesores de nuestra Unidad Departamental han sido ponentes en los distintos ámbitos de conocimiento.

Los profesores de la Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales han participado en distintos Congresos Internacionales en los últimos años, para presentar sus investigaciones y para poder aportar a los estudios universitarios la innovación necesaria, en un momento de cambios curriculares con la implantación de los nuevos grados de maestro, en congresos de Europa y de América Latina. En muchas ocasiones han sido invitados como ponentes en congresos como por ejemplo:

- *Conferência Ibérica. Educação para a cidadania*. CICE/Centro de Investigação em Educação da Faculdade de Ciências. Universidade de Lisboa/Facultad de Educación. Universitat Autònoma de Barcelona. Universidade de Lisboa. Portugal. 2007.
- *The European Charta Nostra Project. Assessment Meeting, The European Charta Nostra Project. Assessment Meeting*, Athina, Ellas (Atenas, Grecia). 2007.
- *VII Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. Universidad de Salta (Argentina). 2007.
- *Rencontres Internationales. Histoire, mémoires et transmission de la guerre d'Espagne: Regards croisés*. INRP, UAB y Lyon (Francia), 11-12 de diciembre de 2007. INRP Lyon (Francia). Institut National de Recherche Pédagogique, Unitat Departamental de Didàctica de les Ciències Socials de la UAB, La Ligue de l'Enseignement.
- *Congreso Provincial de Educación: Calidad educativa, un proceso de construcción conjunta*. Trelew (Provincia de Chubut, Argentina). 2007.
- *Colloque annuel international des didactiques de la géographie et de l'histoire*. INRP - IUFRM de Valenciennes (Francia). 2007.
- *Association of American Geographers Annual Meeting*. Boston (USA). 2008.
- *Seminario internacional de textos escolares de historia y ciencias sociales*. Ministerio de Educación. Santiago de Chile. 2008.

La influencia del trabajo de investigación y docencia de la Unidad Departamental de Didáctica de las Ciencias Sociales se extiende por otras universidades de España, Europa y América Latina. Por ejemplo, diversos profesores participan desde 2008 en el Máster en Didácticas específicas (UAB-FAREM, Estelí, Nicaragua), en el marco de un programa de cooperación entre el ICE de la UAB y la Universidad Autónoma Nacional de Nicaragua-Estelí. También se participa en el Máster oficial "Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemática". Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)/Universidad de Huelva (UHU), 2008. Un profesor de la Unidad ha participado como asesor de la Mención de Ciencias Sociales del Proyecto MECESUP UPA 0402, para diseñar

el currículum de formación inicial del profesorado de ciencias sociales de la Universidad de Playa Ancha, Universidad de Arturo Prat y Universidad de los Lagos.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

La mención en Ciencias Sociales tiene como finalidad formar maestros generalistas que hayan profundizado en una formación ciudadana democrática, que puedan profundizar en los aspectos históricos, geográficos y desde las otras ciencias sociales, para poder ofrecer una comprensión de la complejidad social del mundo actual y para poder plantear un currículo que incorpore problemas sociales relevantes.

Es importante que en los centros de enseñanza primaria pueda haber maestros y maestras con competencia en el conocimiento social, geográfico e histórico, para coordinar las adecuaciones de los currículos de Conocimiento del Medio Social y Cultural y liderar las innovaciones necesarias para repensar los contenidos, los métodos y los procesos de globalización.

La Mención aporta conocimientos esenciales para una educación histórica, geográfica y social, que complementan la formación generalista impartida en el segundo y en el tercer curso del Grado. En los estudios realizados a nivel estatal e internacional sobre la formación social y ciudadana, se insiste en la necesidad de una formación específica del profesorado como especialista en los temas relacionados con el conocimiento social, histórico y geográfico. Igualmente, las investigaciones o estudios curriculares comparados de la formación inicial de maestros, realizados desde nuestra Unidad, han demostrado la necesidad de una Mención que permita tener en los centros de educación primaria profesores especialistas.

Es evidente que en una educación basada en competencias, en una sociedad compleja y en continua transformación, la enseñanza en la educación primaria debe tener entre sus finalidades esenciales la comprensión del mundo social, la formación en un pensamiento social crítico y creativo, y el desarrollo de capacidades para participar de manera democrática e intervenir en el medio social con la intención de mejorarlo. Para conseguir estas finalidades es necesario que en los centros escolares haya maestros y maestras especialistas, con una Mención como la que proponemos desde nuestra Unidad.

La presencia de una mención de ciencias sociales en los nuevos grados es necesaria ya que en ella convergen aspectos de necesidad social, pertinencia en los centros escolares y competencia universitaria en la formación.

MENTIÓN DE “CIENCIAS EXPERIMENTALES”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La demanda de la mención viene avalada por la trayectoria del profesorado de la unidad de Didáctica de las Ciencias Experimentales en la formación inicial y permanente del profesorado, en la innovación e investigación, así como por la necesidad de la formación científica del futuro profesorado de primaria.

El Departamento de *Didàctica de les Matemàtiques i de les Ciències Experimentals* nace en el año 1988 en el contexto de la transformación de la antigua Escola de Mestres de Sant Cugat en la actual Facultat de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona. Desde el inicio se crearon, en el Departamento, dos unidades: la de Didáctica de las Ciencias y la de Didáctica de las Matemáticas.

La Unidad de Ciencias cuenta con un total de 19 profesores y profesoras de los que 16 tienen el título de doctor. 7 profesores/as trabajan a tiempo completo, tres son eméritas (una CU, una TU y una TEU) y trabajan a tiempo parcial y 6 son asociados, a tiempo parcial. El profesorado doctor a tiempo completo lo forman 1 catedrática de Universidad, 3 titulares de universidad, 1 agregada y 2 lectores. Los 6 profesores y profesoras a tiempo parcial (son asociados), participan en los proyectos de investigación del Departamento (tres de ellos son doctores); combinan su trabajo en la universidad con sus clases en el sistema docente no universitario y por ello facilitan la relación de la docencia y la investigación universitaria en

formación del profesorado con la docencia no universitaria. Durante los dos próximos cursos la unidad se dotará, mediante concurso, de dos nuevas plazas de profesorado agregado y dos plazas de profesorado lector.

La actividad de investigación de la unidad es amplia y notoria y creemos poder afirmar que ha permitido que nuestra Unidad sea en estos momentos un referente estatal e internacional en el área de la Didáctica de las Ciencias Experimentales.

El conjunto de profesores/as de la Unidad acumula un total de 12 tramos de investigación derivados de una amplia actividad investigadora en la que destaca la publicación de artículos especializados en revistas de impacto y la dirección de proyectos investigación. En total, hay vigentes 17 proyectos de investigación, de los que 3 son de carácter internacional, 4 estatales, 8 autonómicos y 2 locales. Se han realizado múltiples aportaciones en eventos científicos y en Congresos de carácter internacional y se ha participado en diversidad de Comités Científicos y Organizadores de los mismos. Queremos destacar especialmente, por su relevancia, la organización del Congreso Internacional de Investigación en Didáctica de las Ciencias del que durante el año 2009 se realizará la octava edición; desde 1989, la dirección del congreso ha sido responsabilidad de personas miembros de la Unidad.

El Departamento posee un Doctorado con Mención de Calidad otorgada en el año 2005 con el número de referencia 00004 que ha sido renovada hasta el presente curso. Ha participado en dicho programa profesorado de relevancia internacional en condición de docente invitado. Los profesores/as del Departamento han participado en el Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental desde su inicio y en los programas de Doctorado de diversas universidades (UNAM, en México; PUC, en Santiago de Chile; UNAN, en Nicaragua; Universidad del País Vasco, Universidad de Pontevedra, Universidad de Zaragoza, en España).

Durante el último curso se han leído 8 tesis doctorales y más del doble de trabajos correspondientes al Máster de Investigación. Todo ello muestra la dedicación de los profesores a la investigación y su implantación en el sistema educativo.

La unidad tiene una larga tradición de docencia en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias, a nivel de diplomatura, de licenciatura y en formación de profesores de Educación Secundaria.

En referencia a las diplomaturas, en los últimos años han impartido clases en las titulaciones de Magisterio en las especialidades de Educación Especial, Educación Física, Educación Infantil, Educación Musical, Educación Primaria y Lenguas Extranjeras, y en la titulación de Educación Social. La docencia ha correspondido a las asignaturas obligatorias de Didáctica de las Ciencias, Temas Básicos de Ciencias, Interdisciplinariedad y Educación, Interdisciplinariedad Matemáticas y Ciencias, y la tutorización de Prácticums II, III y IV de Magisterio.

Con relación a las licenciaturas se ha impartido docencia en los estudios de Pedagogía y Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación y en los de Biología de la Facultad de Ciencias y Biociencias. En estas licenciaturas se ha impartido la asignatura obligatoria de Didáctica de las Ciencias y la asignatura optativa de Didáctica de la Biología.

Por lo que respecta a la formación de Profesores de Secundaria, se ha impartido docencia en el antiguo CAP y se ha sido pionero en la docencia y diseño del Máster de Secundaria que se ha impartido como título propio durante diez cursos y que se realizará como formación oficial a partir del próximo curso.

En ha participado en seminarios de formación de profesores universitarios de la Facultad de Ciencias, coordinando seminarios de formación docente y una publicación sobre evaluación de las competencias de pensamiento científico.

Durante este período desde la Unidad se ha llevado a cabo la gestión de los tres laboratorios de ciencias de la Facultad, convirtiéndolos en un contexto docente abierto a la innovación y la investigación. Destaca especialmente la vinculación de tres proyectos de mejora de la calidad docentes (MQD), subvencionados por la Generalitat de Catalunya, a la actividad de los laboratorios. También se ha liderado la 'Comisión de Actividades de Campo' (salidas de

estudio del medio natural de más de un día de duración) de la propia Facultad, garantizando su relevancia para la formación inicial de maestros.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

La mención de Educación Científica que se propone desde la Unidad tiene como objetivo profundizar en la formación de los maestros que estén especialmente interesados en la Educación Científica. Esta mención ofrece conocimientos que son clave en la educación científica y que complementan la formación generalista que recibirá el alumnado en segundo y tercer curso del Grado. Pretende abordar el reto de formar a maestros con un doble perfil: generalista y especialista en un área. Las conclusiones de los estudios realizados a nivel estatal e internacional en referencia a la formación científica de la ciudadanía y a su interés por la ciencia destacan la necesidad de favorecer dicha formación.

Se hace evidente que una educación fundamentada en el concepto de competencia, en un medio cada vez más técnico científico, requiere una reflexión científica que proporcione conocimientos a la ciudadanía para actuar de forma responsable. La educación científica de la ciudadanía es un activo fundamental para la sociedad tanto si contribuye a la cultura colectiva como si favorece la formación de personas especializadas en el campo de las ciencias experimentales. El camino hacia conseguir estas finalidades empieza en la Escuela Primaria.

Así pues, desde la Unidad de Ciencias del *Departament de Didàctica de la Matemàtica i de les Ciències Experimentals* consideramos que en el diseño de los nuevos grados emergen los ingredientes de competencia, oportunidad y pertinencia para ofrecer una mención específica de Ciencias Experimentales que tenga como finalidad última favorecer la competencia científica de la ciudadanía desde el sistema educativo.

MENCIÓN DE “MATEMÁTICAS”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La demanda de la mención viene avalada por la trayectoria del profesorado de la unidad de Didáctica de las Matemáticas en la formación inicial y permanente del profesorado, en la innovación e investigación, así como por la necesidad de la formación científica del futuro profesorado de primaria.

El Departamento de *Didàctica de les Matemàtiques i les Ciències Experimentals* de la Universitat Autònoma de Barcelona nace en 1987 dentro de la transformación de la antigua Escola de Mestres de Sant Cugat en la actual Facultat de Ciències de l'Educació. Desde el inicio se crea la Unidad de Matemáticas que durante estos años se ha convertido en un referente estatal e internacional en el área de la Didáctica de las Matemáticas gracias a la importante actividad de sus profesores y grupos de investigación.

Dicha unidad cuenta con un total de 18 profesores y profesoras de los que 11 tienen el título de Doctor. De ellos 1 persona es Catedrática de Universidad, 1 es Catedrática laboral (Ley Catalana), 5 son Titulares de universidad, 1 ocupa una plaza de Agregada –Contratado Doctor- y 3 ocupan plaza de profesorado Lector –Ayudante Doctor. El resto del profesorado tiene contratos de asociado, además de 2 profesores con contrato de emeritaje. Durante los dos próximos cursos la unidad se dotará mediante concurso de al menos una nueva plaza de profesorado Agregado y otra de profesorado Lector.

La actividad de investigación de la unidad es amplia y notoria. El conjunto de miembros de dicha unidad acumulan un total de 9 tramos de investigación derivados de una amplia actividad investigadora. Dentro de esta actividad destaca la publicación de diversidad de artículos en revistas de impacto, siendo muchos de estos artículos de publicación reciente en los últimos cinco años. También destaca la dirección de proyectos investigación de los que en este momento hay vigentes más de 10, de los que 8 han sido obtenidos en convocatorias competitivas ya sea europeas, estatales o autonómicas. En el ámbito de los Congresos se han realizado múltiples aportaciones en eventos de carácter internacional y se ha participado en

diversidad de Comités Científicos y Organizadores, destacando la implicación en Comités Internacionales de gran prestigio y en Editorials Boards.

Respecto al tercer ciclo, es relevante destacar que el Departamento posee un Doctorado con Mención de Calidad otorgada en el año 2005 con el número de referencia 00004 que ha sido renovada hasta este curso. Además, varios profesores de la Unidad de Matemáticas han participado y participan con regularidad como profesores invitados en otros Programas de Doctorado del Estado, y son conferenciantes internacionales en otros Programas.

En referencia a las tesis doctorales durante el último curso se han leído 9 trabajos de tesis doctoral, lo que refleja el nivel de productividad científica de la Unidad. Paralelamente se han leído multitud de trabajos correspondientes al Máster de Inicio a la Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.

La Unidad tiene una larga tradición de docencia en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas tanto a nivel de diplomatura, de licenciatura y en formación de maestros de Educación Secundaria. En los últimos años, fruto del compromiso con la calidad de la docencia y la innovación educativa, se ha auspiciado la creación del Espacio Jordi Esteve –EJE.

En referencia a las diplomaturas, se ha venido desarrollando la docencia en las Titulaciones de Magisterio Especialidad Educación Especial, Educación Física, Educación Infantil, Educación Musical, Educación Primaria, Lenguas Extranjeras, y en las Titulaciones de Pedagogía y Educación Social. En dichas titulaciones se han impartido las asignaturas de Didáctica de las Matemáticas, Matemáticas I (solo en las Titulaciones de Magisterio), Interdisciplinariedad Matemáticas y Ciencias, y se ha colaborado en la tutorización de los Prácticum II, III y IV.

Por lo que respecta a la formación de Maestros de Secundaria se ha impartido docencia en el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica –CAP y se ha sido pionero en la docencia del Máster de Secundaria que se ha impartido como título propio durante más de cinco cursos y se realizará como formación en un Máster Oficial de la UAB a partir del próximo curso.

Durante este período desde la Unidad de Matemáticas se ha llevado a cabo la gestión de los tres laboratorios de la Facultad convirtiéndolos en un contexto docente abierto a la innovación y la investigación. En este contexto, destaca especialmente el desarrollo de dos proyectos de mejora de la calidad docente (MQD), sobre cuestiones de innovación en el aula universitaria. En el Grado de Educación Primaria la Unidad de Matemáticas impartirá las asignaturas de Matemáticas para maestros de 6 créditos ECTS, Aprendizaje de las Matemáticas y Currículo de otros 6 créditos ECTS, Gestión e Innovación en el aula de Matemáticas de 5 créditos ECTS, junto con los créditos de tutorías de Prácticum III y IV, en tercer y cuarto curso, que acompañarán a la carga docente asignada con la tutorización de trabajos de fin de grado.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

Esta Mención tiene como objetivo profundizar en la formación en Didáctica de las Matemáticas del alumnado del grado de maestro que esté especialmente interesado en profundizar sobre cuestiones de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. Es una mención que ofrece la reflexión sobre aspectos clave en la Educación Matemática que tienden a complementar la formación generalista que recibirá el alumnado en primer, segundo y tercer curso del Grado.

Las Menciones están pensadas para formar a maestros con un doble perfil: generalista y especialista en un área. En este sentido, la conveniencia de una formación específica en Educación Matemática emerge de los estudios realizados a nivel estatal e internacional en referencia a la formación matemática de la ciudadanía y a su interés por el desarrollo de las habilidades y destrezas matemáticas. Se hace evidente que una educación fundamentada en el concepto de competencia matemática está vinculada a un medio cada vez más técnico-científico en el que el pensamiento matemático dota de herramientas a la ciudadanía para actuar de forma crítica y responsable. De acuerdo con estas reflexiones, desde la Unidad de Matemáticas del Departament de Didàctica de la Matemàtica i les Ciències Experimentals, consideramos que en el diseño de los nuevos grados existen los ingredientes de competencia,

oportunidad y pertinencia para ofrecer una Menció de Educació Matemàtica, que tenga como finalitat favorecer la competència matemàtica de la ciutadania des de el sistema educatiu.

MENCIÓN DE EDUCACIÓN PERFORMATIVA DE LAS ARTES

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La **Educación performativa de las artes** pone el foco en los procesos de aprendizaje de las personas a través de las artes i escapa de las metodologías tradicionales de enseñanza. Un cambio de mirada que conduce a trabajar mediante una pedagogía del acontecimiento y de escenarios en transformación, donde se prioriza la interacción de conocimientos, presencias-identidades y lenguajes artísticos y audiovisuales. Además de repensar las concepciones del tiempo y del espacio en el aprendizaje de las artes, proponemos vivir la creación artística y participar en proyectos colaborativos, conectando con los cambios actuales en la educación orientados a la innovación.

El Departamento denominado Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal fue creado en resolución de Junta de Gobierno de esta Universidad del 27/09/1985, en el que por Reglamento del Departamento del 23/05/1986 existe la Unidad de Didáctica de las Artes Plásticas, formada por dos áreas de conocimiento, Didáctica de la Expresión Plástica y Dibujo. La Unidad cuenta con seis doctores de los cuales dos disponen de las acreditaciones oportunas para presentarse en la próxima convocatoria de plazas. También dispone de tres doctoras en proceso de acreditación, una para la categoría de titular de universidad o agregada y otras dos para lectoras.

La Unidad, así mismo, cuenta con tres tramos de investigación, y está previsto que en los próximos dos cursos, cinco de los componentes actuales de la plantilla de profesorado pasen a ser doctores.

Las líneas de investigación de la Unidad se inscriben actualmente dentro del Estudio de Doctorado en Didáctica de la Educación Física, de las Artes Visuales, de la Música y de la Voz. Son las siguientes: Género y Educación Visual; Comprensión crítica de las Artes y la Cultura Visual; Formación y desarrollo Visual a través de las Artes; Experimentación del Currículum: Artes, Identidad y Diversidad; Proyectos interdisciplinares y transdisciplinares en la educación de las Artes.

La Unidad en su conjunto o parte de ella ha participado y/o participa en diversos proyectos de investigación, cabe citar por ejemplo:

- "El arte en la escuela. Propuestas didácticas para el área de lenguaje plástico y visual en las etapas de infantil y primaria" (Resolución EDC/2603/2005, de 16 de Agosto del 2005, DOGC núm. 4471 de 16/09/2005". Direcció General d'Ordenació i Innovació Educativa del Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya). Fruto de esta investigación se publica un recurso Web sobre el arte del siglo XX diseñado para la enseñanza y aprendizaje de esta disciplina en el propio espacio del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya: www.xtec.cat.
- "Multimedia y Educación Artística. Un proyecto metodológico para los estudiantes de magisterio en el marco EEES". Proyecto de innovación docente cursos 2005/2006 y 2006/2007 (Centro de Costes 210100 IDES, UAB).
- "Educación Artística, aprendizaje infancia". Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona, Referencia de la concesión: PNL2004-43. Duración: desde 2004 hasta 2005.
- "Estudios de didáctica del arte" (código 1307 UAB). Duración: 1996 / 1998
- "Narrativas del cuidado y el trabajo en la escuela infantil 0-3 años. Tiempos saberes y subjetividad de los educadores" Entidad financiadora: Institut Català de les Dones. Referencia de la concesión: U-21/06. Duración: desde 2006 hasta 2007.
- "Focus on Awareness of Culture and Education for International Teachers". Entidad financiadora: Lifelong Learning Programme, Comenius Multilateral Projects. Referencia de la concesión: 134362-2007-NL-COMENIUS-CMP. Duración: 2007-2009. Investigadora principal: Froujke Bakker, Hogeschool Edith Stein, NL.

- Grupo de investigación: "Investigación de las estructuras metafóricas en la educación de las artes" (Clave AGAUR JBO41633, fecha 2009, proyecto solicitado SGR.) Proyecto conjunto entre nuestra Unidad y la Unidad de Musical y el Departamento de Psicología, ambos de Blanquerna (URL).

- "La competencia de la creatividad en las artes plásticas: proceso de aprendizaje i enseñanza, verificación y evidenciación en los estudios de la nueva titulación de grado de la formación de profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB." Proyecto AGAUR dentro de las solicitudes de financiación MQD 2009 (código JBO44726).

- "Laboratorio virtual de carpetas de aprendizaje en educación superior" (CAES-LAV). Entidad financiadora: Vicerectorat d'Estudis i Qualitat, Universitat Autònoma de Barcelona.

- "Elaboración del libro blanco del título de grado de BBAA y Diseño"

Entidad financiadora: ANECA/DURSI. Programa de convergencia europea / dursi 1ª i 2ª convocatòries, 2004

ref.: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_bellasartes_def.pdf.

Esta Unidad había impartido el "Postgrado en didácticas de las artes plásticas", durante los cursos 1992/1993 y 1994/1995, también el "Postgrado en didáctica de las artes plásticas para la enseñanza obligatoria durante el curso 1996/1997.

Actualmente en la organización por parte del Departamento del Máster "Motricidad y educación artística" (en proceso de verificación) en el que participan las Unidades de Didáctica de las Artes Plásticas y la de Didáctica de la Educación Física.

Y por otro lado, en el Máster de esta Facultad: Investigación en Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales (en proceso de verificación), con el módulo: Miradas desde la Complejidad en la Investigación Educativa Social, Cultural y Artística: Investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje del arte.

También, y formando parte del perfil del profesorado de esta unidad y de las competencias que les son necesarias para sus acciones de investigación y docencia, se han de considerar las múltiples actividades artísticas, que forman parte tanto de la investigación artística como de la transferencia de conocimientos propios de nuestras áreas de conocimiento, así, profesorado de la Unidad ha expuesto obras en museos, instituciones artísticas y galería de arte de España, Estados Unidos, Francia, Japón, Alemania, Italia, Austria, Holanda, Alemania, México, Inglaterra, Suecia..., y se encuentran obras presentes en multitud de colecciones: MACBA, Col·lecció Fundació La Caixa, Barcelona. Col·lecció Testimoni, La Caixa, Barcelona. Col·lecció Lorenzo Fluxà, Palma De Mallorca. Fundació Espais, Girona. Fundació Vila Casas, Barcelona, Girona. Col·lecció Fundació Josep Suñol, Barcelona. [Artium Centro-Museo Vasco De Arte Contemporáneo](#), Vitoria-Gasteiz Museo De Navarra, Navarra. Museo San Telmo, San Sebastian. The Foundation Atrium Artis. Fundación Caja España. Diputación de Salamanca. Diputación De Córdoba. Patrimoni Ajuntament De Barcelona. Col·legi d'aparelladors i Arquitectes Tècnics De Barcelona. Col·lecció Leuchter, Dusseldorf, Alemanya. Fundación Pilar I Joan Miro, Palma De Mallorca. Jancunen Centrum (Oss), Holand. Museo De Bellas Artes De Álava. Fundación Fernando Vrijande, Madrid. Fondos Fundación Botí.

Del mismo modo y en este mismo ámbito se han recibido distintos premios: Concurs d'Arts Plàstiques de Can Felipa, Barcelona, 2005. XIX Muestra de Arte Injuve, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 2004. V Convocatoria Internacional de Jóvenes Artistas", Luis Adelantado, València, 2003. III Premi de Pintura Contemporània, Torroella de Montgrí, Fundació Vila Casas, 2005. Beca de Artes Plásticas, Colegio de España en París. Ministeri de Cultura, 2005. Beca de l'Institut Ramon Llull per Estades a l'Estranger d'Artistes Visuals, 2008. Beca Predoctoral a la Facultat de Belles Arts de la UNAM, Mèxic D.F. Beca de la Universitat de Barcelona. Curs 2000-01. Accesi primer premio FAD de Intervención en Espacio Exterior, 2001 Barcelona. Premio 3ª Bienal Fundación de Arte Rafael Botí.

Así mismo es destacable la participación en multitud de ferias internacionales de arte: Colonie Interenationaler Kunstmarkt . Arco Feria Internacional De Arte Contemporáneo. Art Frankfurt. Colonie Interenationaler Kunstmarkt. Feria Internacional de Arte KunstRai, Art Basel.

El profesorado de la unidad ha publicado multitud de libros y artículos en revistas y participación en congresos. También ha formado parte de la organización, comité científico y presidencia de congresos "Congrés d'educació de les arts visuals", participando en ello casi todos los miembros de la Unidad.

Esta unidad departamental dispone de profesorado para impartir la mención dado que en las antiguas diplomaturas de magisterio (*Plan de estudios de 1993 - Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE 13 de enero de 1993, bajo la directriz del RD 1497/87, de 27 de noviembre,*) la Unidad de plástica impartía las siguientes asignaturas:

Didáctica de las Artes Plásticas I; Análisis de la Forma en Dos Dimensiones: Dibujo
Análisis de la Forma en dos Dimensiones: Pintura; Análisis de la Forma en Tres Dimensiones: Escultura; Sistemas de Representación; Didáctica de las Artes Plásticas II; Didáctica del Arte

La unidad de plástica gestiona tres talleres específicos con una capacidad de 50 estudiantes cada uno de ellos. En dichos talleres los estudiantes tienen a su disposición todos los recursos necesarios para recibir la docencia teórica y práctica que exigen las distintas actividades, así: Ordenadores, cañones de proyección, mesas de taller, utensilios para las actividades de dibujo, pintura, escultura... El uso habitual de estos espacios es el desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico/práctico con uso de tecnología básica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

1. La importancia del arte en el contexto de la cultura y la sociedad contemporáneas resulta indiscutible, por cuanto la transformación y la diversidad de los patrones culturales están estrechamente vinculadas con patrones estéticos subyacentes cuya plasticidad permite una educación integral. Y ello es aún más notable en el seno de la cultura contemporánea. El arte ha sido no sólo un profundo reflejo de la sociedad, sino uno de sus agentes fundamentales, contribuyendo a la creación y a la transmisión cultural. La educación como eje vertebrador de la sociedad y del individuo debe hacerse valedora de la importancia que las artes tienen en el proceso de formación del ser humano desde la infancia y a lo largo de toda la vida.
2. La mención propuesta en este plan de estudios da cuenta de esos criterios artísticos y estéticos, tanto en su desarrollo temporal como en el contexto mismo de nuestro presente, contribuyendo a una mejor comprensión de sus retos y una mejor disposición para su resolución. Por otro lado, *“En todos los países <Unión Europea> existe una titulación específica (en la mayoría de ellos universitaria) de maestros de Educación Primaria, que suele contemplar distintas especializaciones o itinerarios formativos que suelen ser diversos en los distintos países debido a las características de su currículum”* (Libro Blanco. Título de Grado de Magisterio. Vol. 1 ANECA. pp. 42)
3. Así, independientemente del ámbito generalista o especialista que pueda estar en discusión, es un común denominador en la Europa comunitaria contemplar especialidades o recorridos propios de las competencias que deban cumplir los estudiantes al finalizar sus estudios.

“El empleo de maestros-especialistas en la enseñanza primaria es una tradición en muchos países europeos (EIS, 1999) (Hall, 2000),..., realizó un análisis del grado en el que los diversos países europeos utilizaban maestros-especialistas, maestros-tutores y maestros-generalistas en la enseñanza primaria. Encontró que el empleo de maestros-especialistas en la enseñanza primaria europea se configuraba como un patrón en determinadas materias como educación física, música, artes e idiomas. El resto de las materias relativas al currículum (lengua nativa, ciencias-matemáticas, historia y geografía) mostró también un patrón de coincidencias en que eran impartidas por un solo maestro. Un tercer patrón que emergió del análisis comparativo fue la mayoritaria presencia de un maestro que ejercía las funciones de tutor. Este informe reveló que las diferentes figuras de maestros son compatibles entre sí. La mayor parte de los sistemas educativos europeos no son totalmente generalistas ni totalmente especialistas. Se combinan diferentes figuras de maestros.” (Tuning Educational Structures in Europe II (2006)

En los estudios estadísticos realizados por la ANECA (Libro Blanco. Título de Grado de Magisterio. Vol. 1 ANECA. pp. 78), sobre una muestra de profesores, directores de escuelas,

inspectores de educación, se da crucial importancia a la adquisición de las competencias artísticas por parte de los estudiantes del futuro título de grado (consultar gráficos en el libro de referencia).

4. Es indudable que sólo a partir de una mención o especialidad se pueden adquirir las competencias mínimas de esta área (educación artística) y por tanto es necesaria la presencia de maestros con competencias de esta área en un número apropiado a las capacidades educativas de la escuela y al volumen de alumnos:

De hecho, cada una de estas tablas de competencias podría englobarse dentro de una "macro-competencia" que podría describirse de forma tentativa como "Ser capaz de ayudar a alcanzar a los alumnos los objetivos del área de (Lengua, Matemáticas, Ciencias, Geografía e Historia, Ed. Artística [Plástica] del currículo". Se pone, por tanto, el énfasis en el proceso de tutorización y apoyo al alumno, que es el sujeto del aprendizaje guiado por el profesor en un contexto de interacción.

5. El "State of New South Wales through the Department of Education and Training, 1999 - 2009." Establece un programa de valoración de las artes en la educación elemental generalizando las siguientes consideraciones en apoyo de la importancia de las artes plásticas (NSW Department of Education and Training: Creative Arts K6. All Connected Arts programs are fully subsidised by Arts NSW and provided to participants free of charge. Over 18,000 students from approximately 350 schools are expected to benefit from the Connected Arts strategy in 2007):

The Creative Arts unit produces materials for schools to support the implementation of syllabuses and strategically plans state-wide professional development for teachers in Creative Arts. This web site provides online resources for all stages of learning in dance, drama, music and visual arts, as well as links to research and other agencies that support teachers to implement the syllabuses.

Teaching practice in the arts is explicit and purposeful. It is deliberate, in that the teacher has a role in establishing the parameters within which students learn. Teaching programs should allow students to build on previous experiences, to practice skills and to apply knowledge in different contexts. Students need opportunities to revisit skills and areas of knowledge so that they can expand their repertoire and increase the complexity of their understanding.

Learning in the arts is underpinned by a belief that all students are able to learn the skills, knowledge and understandings as expressed in the content and outcomes of the syllabus. Furthermore, all students have a right, a curriculum guarantee, to opportunities that will enable them to achieve the outcomes.

The artforms offer students opportunities for creative action, aesthetic pleasure and emotional response in the expression of personal and cultural values and beliefs. Students learn to communicate ideas through understanding and using the conventions of the symbol systems or language of each artform.

6. C. Wragg y E.C. Wragg (1989), destacan la importancia de la inclusión curricular profunda de las artes plásticas en la educación primaria, y por tanto, la necesidad de un currículo en la formación de profesorado que corresponda a esta prioridad ([Research Papers in Education](#), Volume 4, Issue 3).

7. Rachel Mason (2004), analiza puntos cruciales en la enseñanza de las artes plásticas por parte de los maestros, y por tanto en la formación de profesorado (Working topic training of teachers/ professors. LEA International, ENESCO):

How to make the arts curricula more culturally diverse: it is widely agreed that arts curricula presently deal with a very limited range of art forms culturally and ethnically speaking. Children all over the world are taught about Van Gogh, Picasso and Monet but what about all the other forms and styles of art?

Responding to and making arts: there has been a global trend towards emphasis on the understanding, knowledge and appreciation of the arts in education as well as production, but the gap between policy and practice is very large in this respect. In my experience, arts teachers often lack training in the specific pedagogical strategies necessary to deliver this aspect of curricula effectively.

Tradition, creativity, and the arts: justifying arts education as a means of developing creativity in students in general is fashionable at present. But not all the arts are

creative in the sense that policy makers and arts educators are using this term right now. The traditional way of teaching arts and crafts is through an apprenticeship mode, which emphasizes imitation and copying of a master teacher.

The concept of creativity being applied is culturally restricted in that it is a modernist fine art conception of what makes for good art and artistic behavior, which does not apply to all forms of arts teaching and learning.

8. En la situación actual, en la que no figura el especialista en artes plásticas en las normativas académicas, se hace necesario extender la formación artística del profesorado generalista con la mención citada. A este respecto David Holt (2007) en su abstract de “Art in Primary Education: Aspects of Generalist Art Teaching” (Journal of Art & Design Education, Volume 14 Issue 3) nos dice:

This paper considers the practice of generalist teaching in primary schools, but with specific regard to the teaching of art. It argues that, despite recent criticism of such methods, there is very little reason to suppose that primary schools will move to a pattern of wholesale specialist delivery of the curriculum within the foreseeable future. As a result, it suggests that the phenomenon of generalist art teaching is likely to remain a widespread aspect of primary education, and that art educators would therefore do well to consider whether the approach might not have something positive to offer the teaching of the subject. Accordingly, the paper provides an account of three significant advantages which it believes this method of teaching can offer to the teaching of art within the primary school. These are set against a range of evidence which both identifies the problematical nature of much past practice, but which also demonstrates the possibility of achieving quality in generalist art teaching. Finally, the relationship between previous problems in this area and the structure of teacher education is explored, and it is suggested that recent new requirements for such courses may offer the prospect of liberating the potential that has been identified.

9. Por otro lado, la sociedad de la imagen y de los medios audiovisuales, exigen una formación sensible, creativa y crítica en la producción e interpretación del mundo y de uno mismo. El protagonismo de las artes plásticas en este apartado es de clave importancia.
10. Los estrechos lazos que existen entre los programas de Formación de Profesorado y las prácticas en escuelas de los estudiantes, nos han brindado, como profesores tutores, la oportunidad de consultar las partes interesadas, es decir, los maestros, padres de los alumnos y directores de las escuelas, y preguntarles qué parte de los programas de Formación de Profesorado necesitarían de mejora para adaptarse a la “la realidad de las escuelas de primaria de hoy en día”. Las respuestas han tocado muchos temas de interés clave, y uno de ellos ha remarcado la educación artística como un elemento básico en la formación humana de sus, dependiendo del caso, alumnos, hijos o clientes. Así pues, es necesario que las escuelas dispongan de maestros competentes en esta área, y esto sólo se puede conseguir con una formación adecuada de los futuros maestros en la Universidad.

MENCIÓN DE “EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA CON HERRAMIENTAS DIGITALES”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La demanda de la mención viene avalada por la trayectoria del profesorado del Departamento de Didàctica de la Matemàtica y las Ciències Experimentals en la formación inicial y permanente del profesorado, en la innovación e investigación, así como por la necesidad de la formación científica del futuro profesorado de primaria.

El Departamento de *Didàctica de les Matemàtiques i les Ciències Experimentals* de la Universitat Autònoma de Barcelona nace en 1987 dentro de la transformación de la antigua Escola de Mestres de Sant Cugat en la actual Facultat de Ciències de l'Educació. Desde el inicio se crea la Unidad de Matemáticas y la de Ciencias Experimentales que durante estos años se ha convertido en un referente estatal e internacional en el área de la Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias Experimentales gracias a la importante actividad de sus profesores

y grupos de investigación.

El Departamento cuenta con unos 40 profesores de los cuales más del 60% son doctores.

El Departamento tiene una larga tradición de docencia en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas i de las Ciencias Experimentales tanto en las antiguas diplomaturas como ahora en los grados y en la formación del profesorado de Educación Secundaria. En los últimos años, fruto del compromiso con la calidad de la docencia y la innovación educativa, se ha auspiciado la creación del Espacio Jordi Esteve –EJE.

Queremos destacar especialmente, por su relevancia, la organización del Congreso Internacional de Investigación en Didáctica de las Ciencias del que durante el año 2013 se realizó la novena edición; desde 1989, la dirección del congreso ha sido responsabilidad de personas miembros del Departamento.

Referentes que avalan la necesidad de la Mención.

Esta Mención tiene como objetivo profundizar en la formación en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias (Matemáticas y Experimentales) del alumnado del grado de maestro que esté especialmente interesado en profundizar sobre cuestiones de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas y las Ciencias. Es una mención que ofrece la combinación clave, desde nuestro punto de vista, de cómo trabajar estas áreas de conocimiento en las escuelas aplicando herramientas digitales.

Las Menciones están pensadas para formar a maestros con un doble perfil: generalista y especialista en un área y profundizando en el uso de la tecnología. Entendiendo que las herramientas digitales se deben utilizar de forma transversal a lo largo del currículum y no como un tema aislado.

MENCIÓN DE “EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS SOCIALES CON HERRAMIENTAS DIGITALES Y RECURSOS MULTIMEDIA”

Existencia de recursos para una oferta de calidad:

La demanda de la mención viene avalada por la trayectoria del profesorado del Departamento de Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales y del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura i las Ciencias Sociales en la formación inicial y permanente del profesorado, en la innovación e investigación, así como por la necesidad de la formación científica del futuro profesorado de primaria.

Los dos departamentos nacen en 1987 dentro de la transformación de la antigua Escola de Mestres de Sant Cugat en la actual Facultat de Ciències de l'Educació. El profesorado que imparte docencia en esta mención ha estado tradicionalmente muy vinculado a la enseñanza primaria. Muchos de sus miembros proceden de los Movimientos de Renovación Pedagógica y han estado implicados y siguen estándolo, en la organización de las Escuelas de Verano y en proyectos de formación continua de maestros. En las actividades de formación del profesorado realizadas institucionalmente destaca el Primer Curso de Formación de Formadores en Didáctica de las Ciencias Sociales, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y llevado a cabo el curso 1987-1988.

Los Departamentos cuenta con más de 80 profesores de los cuales más del 60% son doctores. Tienen una larga tradición de docencia en el ámbito de la Didáctica tanto en las antiguas diplomaturas como ahora en los grados y en la formación del profesorado de Educación Secundaria.

Queremos destacar especialmente, por su relevancia, la organización del Congreso Internacional de Investigación en Didáctica de las Ciencias del que durante el año 2013 se realizó la novena edición; desde 1989, la dirección del congreso ha sido responsabilidad de personas miembros del Departamento.

Referentes que avalan la necesidad de laMención.

Esta Mención tiene como objetivo profundizar en la formación, en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales i de las Ciencias Sociales, del alumnado del grado de maestro que esté especialmente interesado en profundizar sobre cuestiones de enseñanza y aprendizaje del Conocimiento del Medio Social y Natural. Es una mención que ofrece la combinación clave, des de nuestro punto de vista, de cómo trabajar estas áreas de conocimiento en las escuelas aplicando herramientas digitales.

Las Menciones están pensadas para formar a maestros con un doble perfil: generalista y especialista en un área y profundizando en el uso de la tecnología. Entendiendo que las herramientas digitales se deben utilizar de forma transversal a lo largo del currículum y no como un tema aislado.

Es importante que en los centros de enseñanza primaria pueda haber maestros y maestras con Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y liderar las innovaciones necesarias para repensar los contenidos, los métodos y los procesos de globalización.

MENCIÓN DE “LENGUA Y ESTUDIOS SOCIALES”**Existencia de recursos para una oferta de calidad:**

La demanda de la mención viene avalada por la trayectoria del profesorado del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura i las Ciencias Sociales en la formación inicial y permanente del profesorado y en la innovación e investigación desarrollada por sus miembros.

El departamento nace en 1987 dentro de la transformación de la antigua Escola de Mestres de Sant Cugat en la actual Facultat de Ciències de l'Educació. El profesorado que imparte docencia en esta mención ha estado tradicionalmente muy vinculado a la enseñanza primaria. Muchos de sus miembros proceden de los Movimientos de Renovación Pedagógica y han estado implicados y siguen estándolo, en la organización de las Escuelas de Verano y en proyectos de formación continua de maestros. En las actividades de formación del profesorado realizadas institucionalmente destaca el Primer Curso de Formación de Formadores en Didáctica de las Ciencias Sociales, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y llevado a cabo el curso 1987-1988.

El Departamento cuenta con más de 40 profesores de los cuales más del 60% son doctores. Tienen una larga tradición de docencia en el ámbito de la Didáctica tanto en las antiguas diplomaturas como ahora en los grados y en la formación del profesorado de Educación Secundaria.

Referentes que avalan la necesidad de laMención.

La demanda de una Mención en Lengua y Estudios Sociales se fundamenta en la peculiaridad sociolingüística y cultural de Cataluña, comunidad en la que se usan habitualmente dos lenguas y en la que sus habitantes se nutren de tradiciones procedentes de dos culturas literarias y sociales diferentes. Si se entiende el Lenguaje como una herramienta para la comunicación ligar estos dos ámbitos disciplinares en una misma Mención nos permite trabajar des del punto de vista cultural y social ligado a unos contenidos y conocimientos del medio muy útiles a la hora de desarrollar el currículum en las escuelas.

Codificación de las competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 y que son consideradas como resultados de aprendizaje.

Formación Básica: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

MP.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

MP.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

MP.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

MP.4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

MP.5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

MP.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Formación Básica: Procesos y contextos educativos

MP.7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

MP.8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

MP.9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

MP.10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

MP.11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

MP.12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

MP.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

MP.14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

MP.15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

MP.16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

MP.17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria..

MP.18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

MP.19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Formación Básica: Sociedad, familia y escuela

MP.20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

MP.21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

MP.22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

MP.23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

MP.24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales

MP.25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

MP.26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.

MP.27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

MP.28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.

MP.29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

MP.30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales

MP.31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

MP.32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

MP.33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

MP.34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

MP.35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

MP.36. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

MP.37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas

MP.38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

MP.39. Conocer el currículo escolar de matemáticas.

MP.40. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

MP.41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

MP.42. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

MP.37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas

MP.44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.MP

MP.45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

MP.46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

MP.47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

MP.48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

MP.49. Fomentar la lectura y animar a escribir.

MP.50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

MP.51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

MP.52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

MP.53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de la Educación musical, plástica y visual

MP.54. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

MP.55. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

MP.56. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

MP.37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Formación Didáctico y Disciplinar: Enseñanza y aprendizaje de la Educación física

MP.58. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

MP.59. Conocer el currículo escolar de la educación física.

MP.60. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

MP.37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Prácticum: Prácticas escolares, incluyendo el Trabajo de fin de Grado

MP.62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

MP.63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

MP.64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

MP.65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

MP.66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

MP.67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

MP.68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

MP.69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Coordinación del Grado

Para garantizar la adecuada coordinación del Grado, así como para velar por su calidad, se designará desde el equipo de Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, un Coordinador de la titulación del Grado en Educación Primaria.

El coordinador de titulación es el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del Grado. Las funciones básicas del coordinador de titulación son: presidir la Comisión de Docencia de la titulación, elaborar el plan docente de la titulación y velar por su calidad. Además de coordinar la acogida de los nuevos estudiantes del Grado, coordinará y gestionará los trabajos de fin de Grado y las prácticas externas.

La implantación del título de Grado y el desarrollo de la docencia requieren un seguimiento y coordinación de las actividades formativas con el objetivo de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas de la titulación.
- Asegurar la adecuada coordinación de los contenidos entre materias con la finalidad de que no existan solapamientos y facilitar, así mismo, espacios de interdisciplinariedad para abordar determinadas temáticas.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del curso académico.
- Atender los problemas de tutorización de los estudiantes.
- Asesorar a los estudiantes para facilitar el paso a cursos superiores, teniendo en cuenta sus intereses y habilidades y las posibles cargas de asignaturas pendientes

Sistema de Calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

[El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género \(IV PAG\) de la Universidad Autónoma de Barcelona \(UAB\)](#) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por

razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías,

Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.
---	--

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Máster de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB	1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

▪ Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

▪ **Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales**

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza un sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento

y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al

tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.

- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertes y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Tabla 2. Resumen de distribución de créditos por curso en base a las directrices establecidas en la OM.

1er curso	60 CREDITOS	FORMACIÓN BÁSICA 28 ECTS	FORMACIÓN DIDACTICO y DISCIPLINAR 30 ECTS	PRÁCTICUM 2 ECTS	OPTATIVAS
2º curso	60 CREDITOS	FORMACIÓN BÁSICA 18 ECTS	FORMACIÓN DIDACTICO y DISCIPLINAR 36 ECTS	PRACTICUM 6 ECTS	OPTATIVAS
3er curso	60 CREDITOS	FORMACIÓN BÁSICA 14 ECTS	FORMACIÓN DIDACTICO y DISCIPLINAR 34 ECTS	PRACTICUM 12 ECTS	OPTATIVAS
4º curso	60 CREDITOS	FORMACIÓN BÁSICA	FORMACIÓN DIDACTICO y DISCIPLINAR	PRACTICUM 24 ECTS + 6 ECTS TFG	OPTATIVAS 30 ECTS

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

Actuaciones específicas del Grado de Educación Primaria:

Concretamente la titulación con la implantación del nuevo Grado tiene previsto mantener una tutora de intercambios cuya finalidad es ayudar a los estudiantes propios a confeccionar sus acuerdos académicos antes de marchar y recibir a los estudiantes extranjeros, ayudándoles a concretar y completar los respectivos acuerdos académicos. Además, si se da el caso, está previsto designar un tutor de prácticas de acuerdo con la titulación. Esta tutoría implica un seguimiento de los estudiantes, siempre en contacto con la coordinación general de intercambios de la Facultad.

La política de intercambios prevista con la implantación del nuevo Grado es la de dinamizar y ampliar los intercambios que se vienen realizando. En concreto:

- Intercambios de prácticas escolares fruto del acuerdo entre la Teachers training Agency (TTA) del Reino Unido y el Ministerio de Educación que ha hecho posible que en los últimos 7 años 72 estudiantes hayan hecho prácticas en Richmond upon Thames (LEA), Kingston upon Thames (TTA).
- La movilidad de estudiantes Erasmus en la que han participado una media de 20 alumnos de la titulación desde el curso 1999/2000.
- La vinculación progresiva de la titulación con América latina. En los últimos años tres años una media de 2 alumnos han realizado una estancia de 6 meses en escuelas de Nicaragua (Managua y Estelí) y Perú (Piura y Cuzco). Dados los informes favorables de los intercambios realizados se dinamizará este tipo de intercambios con la implantación del nuevo Grado.

Hay que apuntar también que, varios profesores de la titulación participan habitualmente en el curso internacional de 15 ECTS (en inglés) que se ofrece a los estudiantes ERASMUS.

En los últimos años, una media de 7 profesores de la titulación han realizado movidades docentes a otros países europeos, principalmente a Portugal, Italia, Finlandia, Turquía, Reino Unido.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

Descripción detallada de las materias de que consta el plan de estudios.

a) Materias básicas

Descripción de la materia principal 1

Denominación de la materia	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Créditos ECTS	27.0	Carácter	Básica
Unidad temporal			1º, 2º y 3º curso	Requisitos previos	
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.3 T. 1, 4, 5 EP. 1, 4, 8, 9, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 11, 10, 14, 15, 17, 19		
Seminarios, debates, comentarios de texto y/o lecturas. Salidas de campo.	Valoración de observaciones pautadas.		G. 3, 4 T.1, 4, 5, 8 EP. 2, 11, 12, 17 MP. 9, 10, 13, 14, 15, 17, 19		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos pautados.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas. Valoración de las actividades pautadas.		T.4, 5 EP. 1, 4, 8, 9, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales. Valoración de actividades pautadas. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.3, 4 T. 1, 2, 4, 5, 8 EP. 1, 2, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Pruebas y actividades de proceso.	Valoración de las pruebas y actividades de proceso.		G. 3 T.4, 5 EP. 1, 2, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida:	30-35%	Exposición Magistral.		G.3 T. 1, 4, 5 EP. 1, 4, 8, 9, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 11, 10, 14, 15, 17, 19	
		Seminarios, debates, comentarios de texto y/o lecturas. Salidas de campo.		G. 3, 4 T.1, 4, 5, 8 EP. 2, 11, 12, 17 MP. 9, 10, 13, 14, 15, 17, 19	
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos pautados.		T.4, 5 EP. 1, 4, 8, 9, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19	
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.		G.3, 4 T. 1, 2, 4, 5, 8 EP. 1, 2, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19	

<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Pruebas y actividades de proceso.	G. 3 T.4, 5 EP. 1, 2, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 17, 18 MP. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Observaciones/clarificaciones por módulo o materia			
<u>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</u>			
Educación y contextos educativos • Perspectiva Macro de la sociedad: La sociedad y el cambio social; Grupos sociales, exclusión e integración social; Familia; Grupo de iguales; Televisión y otras pantallas; Espacios de socialización en el tiempo libre • Perspectiva macro de la educación: Teorías y sistemas educativos; Derechos humanos y derecho a la educación; Políticas educativas y legislación actual; Diversidad, inclusión y desigualdades educativas (clase social); Agentes educativos: los profesionales de la educación; Agentes educativos: entorno; La formación a lo largo de la vida • Perspectivas meso y micro de la educación: El contexto institucional; Las organizaciones educativas; Topología de las organizaciones educativas; identificación de la cultura de género implícita en las organizaciones; Autonomía institucional y sus implicaciones a nivel institucional; Centro educativo y entorno; La institución educativa como comunidad formativa; El grupo de intervención. Teorías y Prácticas contemporáneas en educación • Teorías y prácticas de referencia: Principales corrientes contemporáneas del pensamiento contemporáneo de influencia educativa; Autores y movimientos pedagógicos de incidencia relevante en nuestro contexto educativo. • Teorías y prácticas renovadoras: Principales formulaciones pedagógicas en la actualidad; Prácticas pedagógicas al servicio de la renovación educativa. Didáctica y Desarrollo Curricular • Currículum: Bases, fundamentos, componentes y diseño; Fases de diseño y desarrollo del currículum. • Estructura curricular de la etapa de Educación Primaria y contexto normativo; El desarrollo del currículum por competencias. Las competencias básicas en Educación Primaria; Interdisciplinariedad y transversalidad del currículum. • Programación de aula; Metodologías de enseñanza y desarrollo de competencias; Evaluación de competencias en el diseño curricular. • Acción tutorial y gestión del grupo clase. Planificación, Investigación e Innovación • Participación en el diseño, gestión y evaluación de proyectos. • La innovación y la investigación como elemento de gestión de los centros educativos. • Planes de formación y desarrollo profesional en el centro.			
Descripción de las competencias			
<u>Competencias generales de los graduados por la UAB (G)</u>			
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión. G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
<u>Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)</u>			
• T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes. ○ RA159 Acceder a una información básica y contextual de las principales aportaciones pedagógicas teóricas y prácticas que inciden en la profesión docente. ○ RA160 Analizar, contextualmente y pedagógicamente, proyectos educativos e informes de evaluación nacionales e internacionales que versen sobre la educación infantil y primaria y que ayuden a tomar decisiones en el ámbito de la política educativa. ○ T01.02 Redactar proyectos de innovación teniendo en cuenta las características técnicas de estos. • T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional. ○ T02.02 Vincular la innovación como elemento de desarrollo profesional.			

- **T04** Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
 - **RA009** Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- **T05** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
 - **RA009** Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **RA010** Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y de educación en el contexto familiar.
 - **T05.04** Analizar necesidades individuales y sociales de los grupos.
 - **T05.06** Diseñar y aplicar dispositivos de evaluación inicial.
 - **T05.07** Analizar los condicionantes contextuales que llevan a la justificación de las innovaciones en los contextos escolares.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/ 3857 / 2007) (EP)

- **EEP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **E01.01** Identificar las áreas curriculares en la etapa de primaria.
 - **E01.02** Conocer el planteamiento evaluativo, y concretamente los criterios de evaluación en la educación primaria.
 - **E01.03** Analizar los procesos didácticos en el aula y fuera del aula.
- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **E05.01** Planificar acciones de enseñanza – aprendizaje que permitan atender a la diversidad del aula.
 - **E05.02** Diseñar estrategias didácticas de acuerdo con las necesidades y características diversas de los grupos.
- **EEP08** Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
 - **RA126** Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento.
- **EEP09** Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **RA009** Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **E09.01** Analizar las características de una acción tutorial de calidad.
 - **E09.02** Diseñar procesos de acción tutorial de acuerdo con el análisis de las necesidades de los estudiantes.
 - **RA170** Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
- **EEP12** Mantener una relación crítica y autónoma en el ejercicio de la función docente asumiendo que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **RA150** Comprender la evolución histórica de las principales corrientes del pensamiento pedagógico a partir de los diversos contextos cambiantes que inciden en la docencia.
 - **RA151** Analizar críticamente y autónomamente las principales formulaciones y prácticas pedagógicas en la actualidad siendo capaz de argumentar la asunción de criterios propios.
 - **E12.01** Analizar críticamente la realidad escolar y específicamente de aula para proponer ámbitos de mejora.
- **EEP17** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
 - **RA152** Identificar los principales cambios que en la actualidad inciden sobre la práctica educativa y el ejercicio profesional docente.
 - **RA153** Observar y describir las principales limitaciones pero también posibilidades de los actuales proyectos y prácticas educativas de diferentes centros y profesionales de la docencia.
- **EEP11** Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
 - **RA014** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **E14.10** Proponer ámbitos de mejora en las aulas de educación primaria según las posibilidades del contexto y a partir de principios científicos.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
Formación Básica: Procesos y contextos educativos

- **MP08** Conocer los fundamentos de la educación primaria.

○ RA011 Conocer la evolución histórica del sistema educativo español, situarlo en el contexto europeo así como la legislación que lo regula.
• MP10 Conocer la evolución histórica del sistema educativo español situándolo en el contexto europeo y la legislación que lo regula. ○ RA011 Conocer la evolución histórica del sistema educativo español, situarlo en el contexto europeo así como la legislación que lo regula. ○ RA156 Comprender las principales corrientes del pensamiento contemporáneo de influencia educativa y su repercusión en las etapas educativas de infantil y primaria. ○ RA157 Introducirse en el conocimiento de los principales movimientos pedagógicos internacionales y, especialmente europeos, que han influido en la teoría y prácticas pedagógicas contemporáneas de incidencia en la escuela infantil y primaria. ○ RA158 Profundizar en el conocimiento de determinados autores y movimientos pedagógicos que han tenido una especial relevancia en el pensamiento y la práctica educativa en nuestro país. • MP15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. ○ RA002 Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales. • MP16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. ○ MP16.01 Diseñar y desarrollar la evaluación del aprendizaje discente. • MP17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria. ○ RA013 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. ○ MP17.01 Identificar áreas y ámbitos de innovación en el contexto escolar. ○ MP17.02 Proponer proyectos de innovación concretos para las aulas de educación primaria teniendo en cuenta las posibilidades del contexto. ○ MP17.03 Analizar críticamente, discerniendo lo fundamental de lo accesorio, innovaciones en el ámbito de la educación primaria. • MP18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad. ○ RA126 Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento. • MP19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. ○ MP19.01 Elaborar proyectos de innovación aplicando la secuencia de programación adecuada según el paradigma o el enfoque de referencia. ○ MP19.02 Utilizar metodologías y técnicas adecuadas para la planificación de proyectos de innovación. ○ MP19.03 Relacionar innovación, investigación y desarrollo profesional. • MP24 Conocer la evolución histórica de la familia, de los diferentes tipos de familias, de los estilos de vida y educación en el contexto familiar. ○ RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y de educación en el contexto familiar.

Descripción de la asignatura 1.1

Denominación de la asignatura			
Educación y Contextos Educativos			
Créditos ECTS	12.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 1.2

Denominación de la asignatura			
Teorías y prácticas contemporáneas en educación			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 1.3

Denominación de la asignatura			
Didáctica y desarrollo curricular			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 1.4

Denominación de la asignatura			
Planificación, investigación e innovación			
Créditos ECTS	3.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Comentarios adicionales.			
---------------------------------	--	--	--

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Créditos ECTS	15.0	Carácter	Básica
Unidad temporal		2º y 3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Exámenes escritos/pruebas de proceso.		T. 2, 5, 7 EP.5, 6, 7, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Comentario de texto y lecturas	Exámenes escritos/pruebas de proceso.		T.2, 5, 7 EP.5, 6, 7,9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Ejemplificación y estudio de casos.	Exámenes escritos/pruebas de proceso.		T. 2, 5 EP.5, 6, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	Valoración de trabajos		G. 4 T.2, 5, 6, 7 EP. 5, 6, 7, 9, 14, 15 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías especializadas de grupo.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.4 T.3 EP.5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Revisión de trabajos / dossier / memorias	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.4 T.3, 6 EP.5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las exposiciones orales.		G.2, 4 T.2, 3, 7 EP.5, 7, 14, 15 MP.1, 2, 3, 4, 5		
Lectura y comentario de texto.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las exposiciones orales.		T.2, 5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Estudio personal.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.2 T.2, 5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Trabajos / dossier / memorias.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		T.2, 7 EP.1, 2, 3 MP.1, 2, 3, 4, 5,		
Pruebas de seguimiento.	Exámenes / informes de seguimiento.		T. 2, 5, 7 EP.5, 6, 7, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	T. 2, 5, 7 EP.5, 6, 7, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
		Comentario de texto y lecturas.	T.2, 5, 7 EP.5, 6, 7,9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
		Ejemplificación y estudio de casos.	T. 2, 5 EP.5, 6, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6		
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	G. 4 T.2, 5, 6, 7		

			EP. 5, 6, 7, 9, 14, 15 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15%	Tutorías especializadas de grupo.	G.4 T.3, EP.5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6
		Revisión de trabajos / dossier / memorias.	G.4 T.3, 6 EP.5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6
<u>Actividad autónoma</u>	50 %	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G. 2, 4 T.2, 3, 7 EP.5, 7, 14, 15 MP.1, 2, 3, 4, 5
		Lectura y comentario de texto.	T.2, 5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6
		Estudio personal.	G.2 T.2, 5 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Trabajos / dossier / memorias.	T.2, 7 EP.1, 2, 3 MP.1, 2, 3, 4, 5,
		Pruebas de seguimiento.	T. 2, 5, 7 EP.5, 6, 7, 9 MP.1, 2, 3, 4, 5, 6

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Las relaciones entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación.
- Bases biológicas, sociales y culturales de los procesos de desarrollo.
- El desarrollo emocional, afectivo, social y moral. La formación de la identidad y las diferencias individuales.
- El desarrollo psicomotor.
- El desarrollo cognitivo y la construcción del conocimiento en contexto escolar.
- La organización del conocimiento y el desarrollo de estrategias de aprendizaje.
- Significado y sentido del aprendizaje.
- La comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. La interacción profesorado/alumno y entre alumnos.
- Aspectos psicosociales del aprendizaje. La motivación.
- Diferencias e inclusión: de la integración a la inclusión: marco conceptual y normativo.
- Diversidad en los ámbitos personal, social y cultural.
- Fuentes de diversidad psicológica: Bases neurológicas, psicológicas y sociales del desarrollo y aprendizaje.
- Conceptualización, etiología, prevención y detección de las dificultades y trastornos de desarrollo.
- Condiciones que pueden comportar necesidades específicas de apoyo en el alumnado.
- Atención específica para la igualdad de oportunidades.
- Comunidad educativa y prácticas inclusivas.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje y de evaluación diversificada y adecuada según necesidades.

COMENTARIOS ADICIONALES.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
- G04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
 - G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
 - T02.03 Reflexionar en el aula, a la luz de los contenidos trabajados, sobre las experiencias de práctica profesional, de forma crítica y constructiva.
 - T02.04 Conocer y valorar las diferentes modalidades de formación permanente de profesorado, tanto formales como informales para el avance hacia la inclusión.
 - T02.05 Entender las perspectivas constructivistas como una herramienta para el análisis, comprensión y mejora de las prácticas escolares.

• T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar). ○ T03.07 Valorar el trabajo en equipo entre maestros y otros profesionales en la identificación, evaluación y respuesta a las necesidades educativas de los niños, y elaborar trabajos en equipo a lo largo de la asignatura. • T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción. ○ T05.03 Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas sean cuales sean sus características personales; hacia la interacción con los familiares, la cooperación en equipos profesionales e instituciones socioeducativas. • T06 Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece. ○ T06.01 Participación activa y constructiva en el aula, tanto en las actividades dirigidas como en las de trabajo autónomo. • T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional. ○ T07.01 Dominar las competencias comunicativas verbales y no verbales y las habilidades sociales que permiten optimizar el clima relacional de aula y potenciar la función docente y tutorial. ○ T07.06 Experimentar competencias socioemocionales (como la evaluación de otros) para poder ejercitarlas y mejorarlas.	Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)
• EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ E05.03 Reconocer la influencia del desarrollo de la identidad, especialmente el género, i del razonamiento moral en el desarrollo de los valores y las normas del aula y la escuela. ○ RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba. ○ E05.08 Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado, favoreciendo la atención a la diversidad (aprendizaje cooperativo, docencia compartida, ...). • EEP06 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. ○ E06.01 Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo. ○ E06.02 Conocer los procesos de desarrollo de las normas y de los valores, así como el razonamiento moral. Entender el conflicto como una oportunidad de aprendizaje. ○ E06.03 Reconocer la importancia de la competencia social, y dentro de los diferentes tipos de conocimientos, la relevancia y el tratamiento educativo de las actitudes, valores y normas. ⇨ E06.04 Identificar las estrategias y fases en el aprendizaje de las actitudes, valores y normas, entendiendo el conflicto como una oportunidad de aprendizaje. • EEP09 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. ○ E09.04 Integrar el desarrollo cognitivo y socioemocional en una visión personal sobre el alumno que permita el ejercicio de la acción tutorial. ○ E09.05 Comprender y aplicar los conceptos que fundamentan la atención a la diversidad para ajustar la acción docente a las necesidades educativas de los niños. ○ E09.06 Mostrar una actitud positiva en reconocer la importancia de situarse en el proceso de transformación hacia la escuela inclusiva, como objetivo constante del docente y a lo largo de su vida profesional. ○ E09.07 Identificar actitudes y prácticas educativas que faciliten la adaptación a los cambios y la mejora docente (situarse en una concepción del modelo social de las dificultades de aprendizaje en una concepción constructivista de la enseñanza – aprendizaje; y en el desarrollo constante de la capacidad de colaboración entre docentes). • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ E14.11 Valorar la interacción entre iguales, entender las bases del aprendizaje entre iguales como proceso de ayuda a la reflexión y, a la vez, para fomentar la autonomía. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ E15.06 Buscar información, organizarla y presentarla en clase utilizando los recursos TIC.	Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP01 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar. ○ MP01.01 Identificar las diferentes concepciones sobre el desarrollo, y sus implicaciones sobre las prácticas de enseñanza. ○ MP01.02 Comprender las bases fundamentales de la perspectiva sociocultural y contextual del desarrollo. • MP02 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. ○ MP02.01 Identificar los elementos básicos del desarrollo cognitivo (atención, memoria) en el estadio evolutivo del alumnado de primaria, como características generales de estos estudiantes.	

○ MP02.02 Identificar los elementos básicos del desarrollo afectivo, social y moral (normas y valores, autoconcepto y autoestima e identidad y género), como características generales de los estudiantes de primaria. ○ MP02.03 Reconocer la importancia de los conocimientos previos de los alumnos como punto de partida de la construcción del conocimiento, identificando los tipos y formas de activarlos, evaluarlos y reestructurarlos. ○ MP02.04 Ser consciente de la evolución del concepto de inteligencia hacia posiciones más plurales y de la complejidad de su potencial influencia sobre el éxito escolar. ○ MP02.05 Estimar la importancia de los factores socioafectivos en el aprendizaje escolar (autoconcepto, atribuciones causales y motivación).
● MP03 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. ○ MP03.01 Conocer el desarrollo de la personalidad del alumnado de primaria, a partir de la formación de la identidad y de las diferencias individuales.
● MP04 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. ○ MP04.01 Reconocer que las características individuales son resultantes de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, culturales y sociales, y respetarlo, para propiciar al máximo el desarrollo de todos los niños sin discriminación. ○ MP04.02 Valorar la existencia y la necesaria identificación de barreras al aprendizaje y a la participación que puede encontrarse el alumnado durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como los apoyos y recursos que se pueden utilizar para superarlas. ○ MP04.03 Conocer instrumentos (como el Índice para la Inclusión) que permitan la identificación de barreras para el aprendizaje y para la participación, y aporten elementos de mejora a la práctica educativa que repercutan directamente en la presencia, participación y éxito de todo el alumnado, independientemente de sus características individuales. ○ MP04.04 Reconocer las características comunes esenciales de las principales singularidades educativas (discapacidad sensorial, intelectual y motora; trastornos de comportamiento y de relación; desigualdades sociales y culturales; dificultades en el lenguaje oral y escrito) y los criterios de respuesta educativa.
● MP05 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. ○ MP05.01 Entender las implicaciones del aprendizaje de competencias (transversalidad, uso condicional e identificación de contenidos básicos) y su relación con los diferentes tipos de conocimientos.
● MP06 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. ○ MP06.01 Saber construir y aplicar criterios para intervenir y dar respuestas a las necesidades educativas, mediante metodologías que promuevan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
● MP07 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. ○ MP07.01 Identificar las influencias educativas en los procesos de aprendizaje de los niños.
● MP12 Abordar y resolver problemas de disciplina. ○ MP12.01 Situar la disciplina en el aprendizaje de las normas y valores, en el marco de la negociación y resolución educativa de los conflictos.
● MP21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12. ○ MP21.01 Simular el rol de tutor de forma ajustada en las entrevistas con familias.

Descripción de la asignatura 2.1

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje y Desarrollo I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 2.2

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje y Desarrollo II			
Créditos ECTS	4.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 2.3

Denominación de la asignatura			
Diferencias e inclusión			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés
Comentarios adicionales			

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Básica
Unidad temporal	1º y 2º curso		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición Magistral.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.3 T. 5 EP. 5, 8, 10, 15, 17 MP. 8, 9, 18, 22, 23, 24		
Seminarios. Exposición de trabajos y debates.	Exámenes escritos y/o orales / pruebas de proceso.		G.1, 3 G.1, 3 T. 5, 7, 9 EP. 3, 5, 8, 10, 15, 16, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 20, 22, 23, 24		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas.		EP. 3, 8, 10, 15, 17 MP. 9, 11, 18, 20, 21, 22		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales y/o escritas. Valoración de las actividades pautadas. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G. 1, 3 T. 5 EP. 5, 8, 15, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 21, 22		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Pruebas de proceso y/o seguimiento. Observaciones pautadas	Valoración de observaciones pautadas. Valoración de las pruebas de proceso.		G.1, 3 T. 5, 9 EP. 3, 5, 8, 10, 15, 16, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 22, 23, 24		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida:	30% - 35%	Exposición Magistral.		G.3 T. 5 EP. 5, 8, 10, 15, 17 MP. 8, 9, 18, 22, 23, 24	
		Seminarios. Exposición de trabajos y debates.		G.1, 3 T. 5, 7, 9 EP. 3, 5, 8, 10, 15, 16, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 20, 22, 23, 24	
Actividad supervisada	10% -15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales.		EP. 3, 8, 10, 15, 17 MP. 9, 11, 18, 20, 21, 22	
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.		G. 1, 3 T. 5 EP. 5, 8, 15, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 21, 22	
Actividad de evaluación continuada	5%	Pruebas de proceso y/o seguimiento. Observaciones pautadas		G.1, 3 T. 5, 9 EP. 3, 5, 8, 10, 15, 16, 17 MP. 8, 9, 11, 18, 22, 23, 24	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

Comunicación e Interacción Educativa

- Comunicación y lenguajes: Comunicación y educación; Imagen, sonido y movimiento; Lenguas y escrituras.
- Comunicación oral y escrita: Actitud corporal, gesto respiratorio y proyección de la voz; La situación de comunicación educativa: discurso oral en continuo y en interacción. Uso del lenguaje no verbal; Soportes multimedia y comunicación oral; Géneros discursivos y procesos de producción en el marco educativo. Elementos de cohesión.
- Comunicación, interacción e intervención educativas: Comunicación e interacción educativas; Intervención en educación emocional; Las TIC en los procesos interactivos en educación Cultura visual y las TIC en la sociedad actual: competencias digitales y audiovisuales; Audiovisuales y TIC como medio para la expresión y la comunicación.

Contexto Social y Gestión Escolar

- Funciones económicas y sociales de la escuela. Diversidad y desigualdades sociales: clase, género y etnia.
- Análisis sociológico del entorno del centro escolar. Interacciones entre entorno y centro escolar.
- Planteamientos institucionales y equipo educativo. Órganos de gestión del centro. Organización escolar (alumnado, tiempo, espacio y recursos materiales). Gestión de las relaciones en la comunidad para la convivencia.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.03** Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- **G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - **G04.01** Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
 - **G04.02** Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio..

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T05** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
 - **T05.01** Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
 - **T05.05** Valorar un contexto o escenario socio-educativo y hacer propuestas de planificación educativa.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **RA005** Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y de grupo, analizar e identificar las dinámicas de grupo, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipos con otros profesionales.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **RA004** Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
 - **RA006** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
 - **RA007** Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación, su evolución y sus implicaciones educativas.
 - **RA008** Expresarse y utilizar los lenguajes corporal, musical y audiovisual para discernir selectivamente la información audiovisual que contribuye a la educación, a la formación crítica y a la riqueza cultural.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP03** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
 - **RA002** Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales.
- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **RA174** Identificar los procesos de reproducción de la desigualdad educativa (clase social, género y etnia).
 - **RA060** Proponer actuaciones específicas para la intervención educativa en los diferentes espacios del centro escolar.
- **EEP08** Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
 - **RA161** Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
 - **E08.02** Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas y relacionales del centro escolar.

• EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación ○ RA007 Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación, su evolución y sus implicaciones educativas. • EEP16 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. ○ RA008 Expresarse y utilizar los lenguajes corporal, musical y audiovisual, para saber seleccionar la información audiovisual que contribuya a la educación, a la formación cívica y a la riqueza cultural. • EEP17 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. ○ RA178 Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio. ○ E17.02 Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP08 Conocer los fundamentos de la educación primaria. ○ MP08.01 Analizar la estructura y contenido de los diferentes documentos institucionales. ○ MP08.02 Conocer la ordenación del sistema educativo y la legislación que lo desarrolla. • MP09 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. ○ MP09.02 Reflexionar sobre el rol del profesorado en contextos de desigualdad social y en un marco institucional determinado. ○ MP09.03 Interpretar críticamente los datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias y elaborar las conclusiones oportunas. • MP11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. ○ RA003 Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisual. • MP18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro ○ MP18.01 Comprender el contenido y los procesos que afectan al diseño del PEC. ○ MP18.02 Analizar los factores que condicionan la organización de las etapas educativas. • MP20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. ○ RA005 Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y de grupo, analizar e identificar las dinámicas de grupo, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipos con otros profesionales. • MP22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad ○ RA175 Identificar la influencia de la desigualdad social sobre el alumnado y las dinámicas de los centros educativos. ○ RA177 Reconocer la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo y en las dinámicas institucionales. • MP23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas. • RA006 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.

Descripción de la asignatura 3.1

Denominación de la asignatura			
Habilidades comunicativas en el ámbito educativo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 3.2

Denominación de la asignatura			
Educación digital y socioemocional			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 3.3

Denominación de la asignatura			
Contexto Social y Gestión Escolar			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Básica	Lengua: Catalán, Inglés
Comentarios adicionales			

b) Materias Obligatorias

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	MIREMOS EL MUNDO: PROYECTOS TRANSDICIPLINARIOS	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal	1º curso		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 15% - 20 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Sesiones magistrales (A): Exposición del proyecto, definición del reto final y planteamiento de la/s pregunta/s guía. Determinación de escenarios y roles.	Inicio de la evaluación sistemática. Profesor: utilización de rúbricas i tutorías para evaluar el <i>aprendizaje basado en proyectos</i> (ABPr). Estudiante: Autoevaluación. Aportación y presentación de sus proyectos. Diarios de trabajo.		EP.12. MP. 29, 28, 34, 35, 36, 42, 45, 54		
Sesiones en seminario (A): Auto-planificación guiada, selección de material de aprendizaje y pautas de investigación	Valoración de las actividades pautadas y su aplicación en el ABPr. Estados del proyecto: Evidencias del avance en el ABPr. Diarios de trabajo.		G.3 T.5, 6 EP.12		
Sesiones magistrales (B): Presentación del producto final. Respuesta colectiva al problema inicial. Presentación de la evaluación y autoevaluación. Evaluación y autoevaluación	Entrega y presentación de los proyectos y diarios de trabajo. Autoevaluación según rúbrica del propio alumnado. Evaluación según rúbrica por parte del profesorado.		EP.13		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades del portafolio.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas. Valoración del portafolio.		T.5. EP. 13. MP. 28, 29, 34, 35, 42, 45, 54		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales. Valoración de las actividades pautadas. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.3. EP.12, 13. MP. 28, 29, 34, 35, 36, 42, 45, 54		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento.	Valoración de observaciones pautadas. Valoración de las pruebas de proceso.		EP.12 MP.34, 42, 45, 54, 35, 29, 28		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	

Actividad dirigida:	15%	Sesiones magistrales (A): Exposición del proyecto, definición del reto final y planteamiento de la/s pregunta/s guía. Determinación de escenarios y roles. Sesiones magistrales (B): Presentación del producto final. Respuesta colectiva al problema inicial. Presentación de la evaluación y autoevaluación.	EP.12. MP. 29, 28, 34, 35, 36, 42, 45, 54
		Sesiones en seminario (A): Auto-planificación guiada, selección de material de aprendizaje y pautas de investigación Sesiones en seminario (B): Desarrollo del proceso de aprendizaje en los escenarios escogidos (aula, taller, laboratorio, museo...).	G.3 T.5, 6 EP.12 G.4. T.8 EP. 13 MP.42 EP.13
Actividad supervisada	15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades aprendizaje basado en proyectos ABP*.	T.5. EP. 13. MP. 28, 29, 34, 35, 42, 45, 54
Actividad autónoma	50 %	Realización de los proyectos individuales o en grupo. Retos, investigaciones, preguntas.	G.3. EP.12, 13. MP. 28, 29, 34, 35, 36, 42, 45, 54
Actividad de evaluación continuada	20 %	Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento avance en el ABP.	G.4. EP.12, MP. 34, 45 y 54, 35, 29, 28

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

Elaboración de proyectos que dan respuesta a las preguntas de la vida real y de las experiencias vividas. Así el alumnado se convierte en protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Los proyectos abarcan problemas relacionados con los siguientes conceptos generales:

Pensamiento y cultura:

- Ética, valores y educación.
- Arte, literatura y cultura.

Sociedad y ciencia:

- El sistema mundial global.
- La fotografía del mundo actual
- La construcción de una sociedad inclusiva.
- Pensamiento y conocimiento científico
- Planeta, recursos y sostenibilidad.
- Ciencia, vida y salud.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.01** Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
 - **G03.02** Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T05** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
 - **RA016** Conocer los momentos más relevantes de la historia de las ciencias y las técnicas y su transcendencia para valorar las ciencias como un hecho cultural.
 - **RA017** Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico, valorando la relación entre matemáticas y ciencias.
- **T06** Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
 - **RA015** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas, para saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- **T08** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - **RA018** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, asumiendo que el ejercicio de la función educativa ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **RA191** Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las actitudes ciudadanas pertinentes, para promover interés y respeto hacia el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.
 - **RA023** Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857/2007) (EP)

- **EEP12** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas, para saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
 - **RA015** Mantener una relación crítica y autónoma alrededor de los conocimientos, valores e instituciones sociales públicas y privadas para saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- **EEP13** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
 - **RA018** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, asumiendo que el ejercicio de la función educativa ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP28** Valorar las ciencias como un hecho cultural.
 - **RA016** Conocer los momentos más relevantes de la historia de las ciencias y las técnicas y su transcendencia para valorar las ciencias como un hecho cultural.
- **MP29** Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.
 - **RA191** Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las actitudes ciudadanas pertinentes, para promover interés y respeto hacia el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.
- **MP34** Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
 - **RA019** Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos para fomentar la práctica del pensamiento social crítico y promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- **MP35** Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
 - **RA020** Comprender y valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos en base al conocimiento de la evolución de los movimientos políticos y sociales.
- **MP36** Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
 - **RA021** Comprender los principios que contribuyan a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellas.
- **MP42** Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
 - **RA017** Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico, valorando la relación entre matemáticas y ciencias.
- **MP54** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
 - **RA021** Comprender los principios que contribuyan a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellas.

Descripción de la asignatura 4.1

Denominación de la asignatura

Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios

Créditos ECTS

12.0

Carácter: Obligatoria

Lengua: Catalán / Inglés

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS	Créditos ECTS	28.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		1º, 2º y 3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos y/o orales, pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas.		EP.3 MP.44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53		
Seminarios de ejemplificación y estudio de casos	Valoración de pruebas de proceso y/o exámenes. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de la entrevista diagnósticas inicial y del proceso mediante observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 T.9 EP.3 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53		
Prácticas de laboratorio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de las exposiciones orales.		T.9 MP.47, 52		
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53		
Salidas de trabajo de campo.	Valoración de trabajos / dossier / portafolio según observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales		EP.3 MP.50, 51, 53		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de los aprendizajes mediante informes de progreso.		G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53		
Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	Valoración de las actividades del portafolio y/o diarios de clase.		EP.3 MP.47, 49, 50, 51, 52, 53		
Trabajos individuales i/o colectivos.	Valoración de los trabajos de clase.		T.9 EP.4 MP. 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53		
Estudio personal.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53		
Actividades prácticas y propuestas didácticas.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53		
Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Exámenes escritos y pruebas de proceso.		T. 9 EP.3 MP. 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53		

Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%			
Exámenes escritos / pruebas de proceso.	Valoración final de exámenes y pruebas de proceso.	MP. 44, 47, 52	
Coevaluación del portafolio y/o diarios de clase.	Valoración final del portafolio y/o diarios de clase.	EP.3 MP.47, 49, 50, 51, 52, 53	
Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias	Valoración de observaciones pautadas en trabajos / dossier / memorias.	G.1 T. 9 EP.4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53	
Diagnosís inicial y pruebas intermedias y diagnosís final.	Valoración del informe de progreso.	G.1 T.9 MP.47, 50, 52, 53	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	EP.3 MP.44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53
		Seminarios de ejemplificación y estudio de casos	G.1 T.9 EP.3 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
		Prácticas de laboratorio.	T.9 MP.47, 52
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53
		Salidas de trabajo de campo.	EP.3 MP.50, 51, 53
Actividad supervisada	10% - 15	Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
		Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	EP.3 MP.47, 49, 50, 51, 52, 53
		Trabajos individuales i/o colectivos.	T.9 EP.4 MP. 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53
Actividad autónoma	50%	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	G.1 EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
		Estudio personal.	EP.3, 4 MP. 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53
		Actividades prácticas y propuestas didácticas.	G.1 T.9 EP.3, 4 MP. 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
		Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	T. 9 EP.3 MP. 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53
Actividad de evaluación continuada	5%	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	MP. 44, 47, 52
		Coevaluación del portafolio y/o diarios de clase.	EP.3 MP.47, 49, 50, 51, 52, 53

		Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias.	G.1 T. 9 EP.4 MP. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53
		Diagnos inicial y pruebas de intermedias y diagnosis final.	G.1 T.9 MP.47, 50, 52, 53
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
- La competencia plurilingüe en la perspectiva discursiva oral, escrita y audiovisual I - Introducción a la variación geográfica y social. Los registros de lengua. - El componente pragmático, morfológico y sintáctico de las lenguas - El currículum plurilingüe de lenguas y literaturas en la educación primaria I. - El proyecto lingüístico de centro I. - Las teorías de la adquisición de lenguas I. Los enfoques plurales de la enseñanza de las lenguas I. - El aprendizaje de lenguas maternas (LM), segundas (LS) y extranjeras (LE). - El aprendizaje de la lectoescritura I - Los programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE/CLIL/EMILE) I. - Los programas de intercomprensión de lenguas. Diseño de actividades.			
Descripción de las competencias			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)			
- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. - G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad. - G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio. - G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional. - G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género. - G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.			
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)			
T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar). RA059 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva. T03.05 Tomar consciencia de las posibilidades de construir conocimiento en situaciones de colaboración y ser capaz de gestionarlas. RA142 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas. T03.06 Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma. T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. T09.01 Usar las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos. T09.02 Utilizar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y gestión de las actividades dirigidas o supervisadas. T09.03 Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas. RA144 Conocer y valorar el programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas de los diferentes niveles educativos. T09.07 Darse cuenta de la especificidad del trabajo de aprendizaje de la lengua y la literatura a través de las TIC y conocer todas sus posibilidades.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)			
EEP03 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. E03.01 Conocer críticamente los contextos multiculturales y plurilingües. E03.02 Desarrollar una actitud crítica ante versiones uniformistas de la lengua. E03.03 Entender las lenguas como un conjunto de variedades lingüísticas todas igualmente respetables. E03.04 Comprender los efectos lingüísticos del contacto de lenguas. EEP04 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. E04.01 Distinguir los géneros discursivos. E04.02 Percibir las posibilidades de significación del discurso oral y escrito. E04.03 Aplicar los conocimientos adquiridos a la selección, lectura e interpretación de textos de diferentes dominios científicos y culturales.			
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)			
MP44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.			

- **MP44.01** Reconocer argumentadamente los elementos gramaticales básicos.
- **MP44.02** Saber aplicar los conocimientos gramaticales al análisis de las producciones orales y escritas.
- **MP44.03** Adecuar el uso de la lengua a los contextos sociales y a las situaciones comunicativas.
- **MP45** Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
 - **MP45.01** Conocer la literatura catalana de tradición oral así como los libros y las formas de ficción audiovisual apropiadas para los primeros lectores, y tener criterios adecuados de selección escolar a partir de sus características formales y literarias.
 - **MP45.02** Saber utilizar la literatura con relación al aprendizaje de la lengua oral, el primer aprendizaje de la lengua escrita y la educación literaria con dispositivos didácticos adecuados a sus objetivos.
 - **MP45.03** Saber utilizar la literatura con relación a los planes lectores de centro, la formación de usuarios de la biblioteca escolar y la creación de hábitos de lectura.
 - **MP45.04** Tomar consciencia de las funciones formativas de la literatura y conocer la producción de literatura infantil.
- **MP46** Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
 - **MP46.01** Interpretar el currículum del ámbito de lenguas de la Generalitat de Catalunya, tanto en los contenidos que se deben lograr, como en la articulación de las lenguas de la escuela y en los aspectos transversales que supone la dimensión comunicativa.
 - **MP46.02** Hacer explícitos los referentes teóricos sobre adquisición y aprendizaje de lenguas y sobre didáctica de las lenguas en que se fundamenta el currículum vigente.
 - **MP46.03** Diseñar propuestas educativas de enseñanza y de evaluación que contemplen las diferentes modalidades de aprendizaje lingüístico, de manera que se atiendan adecuadamente todos los contenidos curriculares del área y respondan a la diversidad del alumnado.
- **MP47** Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
 - **RA030** Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua.
 - **MP47.02** Distinguir en cualquier producción lingüística elementos estándares y de variación.
 - **MP47.03** Identificar los principales mecanismos de creación léxica.
 - **RA047** Valorar la corrección, adecuación y aceptabilidad en producciones orales y escritas.
- **MP48** Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
 - **MP48.01** Saber analizar los conceptos de los niños de ciclo inicial sobre la lengua escrita a partir del conocimiento de sus funciones en la sociedad actual.
 - **MP48.02** Conocer el proceso de aprendizaje inicial de la lectura y la escritura, teniendo en cuenta las variaciones que aporta el contexto multilingüe del aula.
 - **MP48.03** Conocer y valorar experiencias, materiales y propuestas didácticas, con o sin el uso de multimedia y TIC/TAC, para la primera enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita.
 - **MP48.04** Tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje y valorar las dificultades, deficiencias y problemas afrontando el proceso de aprendizaje de la lengua escrita y reconocer las vías de solución que se pueden encontrar respetando esta diversidad.
 - **MP48.05** Adquirir y aplicar criterios para valorar los textos escritos de los niños de ciclo inicial.
 - **MP48.06** Conocer los modelos que explican el proceso lector y escritor y compartir las visiones actuales sobre la naturaleza del lenguaje escrito.
 - **MP48.07** Saber poner en relación los modelos didácticos de enseñanza de la lectura, la escritura y la literatura con las diferentes maneras de trabajarlas en las aulas.
- **MP49** Fomentar la lectura y animar a escribir.
 - **MP49.01** Producir textos adecuados a diferentes registros de formalidad.
 - **RA179** Saber hacer una lectura expresiva de textos literarios.
 - **MP49.03** Leer con expresividad textos literarios adecuados al alumnado de ciclo inicial y explicar cuentos y otros textos de literatura oral.
 - **MP49.04** Diseñar prácticas diversas y articuladas de fomento de la lectura y lectoescritura en el ciclo inicial.
 - **MP49.05** Ser capaces de utilizar diferentes estrategias para comprender textos en lengua extranjera.
 - **MP49.06** Entender la biblioteca escolar como instrumento educativo del centro, saber planificar la formación de usuarios de la biblioteca y diseñar planes lectores de centro.
- **MP50** Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
 - **MP50.01** Saber planificar e implementar actividades en las que se articulen las estrategias adecuadas para la superación de las dificultades de aprendizaje de las lenguas oficiales por parte de alumnos de otras lenguas.
- **MP51** Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
 - **MP51.01** Analizar y aplicar prácticas didácticas en las que se favorezca el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural, teniendo en cuenta la perspectiva de la escuela inclusiva.
 - **MP51.02** Conocer las bases en las que se fundamenta la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera en la primaria.
 - **MP51.03** Hacer propuestas didácticas para trabajar la lengua extranjera en la primaria y saber valorar todas las posibilidades organizativas y los materiales más adecuados.
- **MP52** Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
 - **MP52.01** Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua extranjera.
 - **MP52.02** Demostrar fluidez y adecuación en el uso de una lengua extranjera.
- **MP53** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

- **MP53.01** Analizar críticamente propuestas educativas presentes en libros de texto y otros materiales curriculares incluyendo multimedia o digitales, de manera que al adaptarlas a contextos concretos se haga evidente su potencialidad con relación al aprendizaje del alumnado.
- **MP53.02** Hacer propuestas de planificación didáctica y de evaluación y autoregulación del proceso de aprendizaje de lenguas que tengan en cuenta la diversidad del aula y que plantee como meta la escuela inclusiva.
- **MP53.03** Ser capaz de analizar y elaborar propuestas de trabajo en el aula teniendo en cuenta los marcos teóricos pertinentes y los objetivos del currículum prescriptivo.
- **MP53.04** Tener conocimiento de los planteamientos didácticos que promueven un trabajo integrado de los diferentes contenidos lingüísticos y literarios que tienen en cuenta la perspectiva del alumnado.

Descripción de la asignatura 5.1

Denominación de la asignatura			
Lenguajes y Contextos I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán y francés

Descripción de la asignatura 5.2

Denominación de la asignatura			
Lenguajes y Contextos II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Castellano e inglés

Descripción de la asignatura 5.3

Denominación de la asignatura			
Lenguajes y Currículos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán e inglés

Descripción de la asignatura 5.4

Denominación de la asignatura			
Lenguas y Aprendizaje			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán e inglés

Descripción de la asignatura 5.5

Denominación de la asignatura			
Proyecto lingüístico de centro y plurilingüismo			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán e inglés

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	Créditos ECTS	17.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		1º, 2º y 3ºcurso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Exámenes escritos. Pruebas de proceso.		T.9 EP.1, 14 MP.38, 39, 40, 43		
Prácticas de laboratorio y ejemplificación y estudio de casos.	Exámenes escritos. Pruebas de proceso.		T.2, 9 EP.2, 5, 7 MP.38, 39, 40, 41		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de los informes de progreso.		G.2 T.2 EP.7 MP.39, 40, 43		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de las observaciones pautadas.		G.2 T.9 EP.1, 2, 5, 12, 14, 15 MP.38, 41, 43		
Lecturas y comentarios de texto.	Valoración de las observaciones pautadas.		G.2 EP.12 MP.39, 42		
Estudio personal.	Valoración del informe de progreso.		G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 MP.38, 39, 41, 42		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Trabajos/dossier	Valoración del informe de progreso.		T.9 EP.7 MP.39, 40		
Pruebas de proceso	Valoración final de pruebas de proceso.		G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 MP.38, 39, 41, 42		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	T.9 EP.1, 14 MP.38, 39, 40, 43		
		Prácticas de laboratorio y ejemplificación y estudio de casos.	T.2, 9 EP.2, 5, 7 MP.38, 39, 40, 41		
Actividad supervisada 10% - 15%	10% -15%	Tutorías especializadas presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	G.2 T.2 EP.7 MP.39, 40, 43		
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G.2 T.9 EP.1, 2, 5, 12, 14, 15 MP.38, 41, 43		
		Lecturas y comentarios de texto.	G.2 EP.12 MP.39, 42		
		Estudio personal.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 MP.38, 39, 41, 42		
Actividad de evaluación continuada	5%	Trabajos/dossier.	T.9 EP.7 MP.39, 40		
		Pruebas de proceso.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 MP.38, 39, 41, 42		

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA • Geometría para conocer el espacio. • Números para contar y calcular. • Medida para conocer el entorno. • Datos para interpretar la realidad. • Conexiones dentro de las matemáticas. • Visualización y representación de ideas y conceptos matemáticos. • Resolución de problemas. • Currículo y contenidos matemáticos para cada ciclo de Primaria.
Descripción de las competencias
Competencias generales de los graduados por la UAB (G) • G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. ○ G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio. ○ G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad. Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T) • T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional. ○ T02.01 Reconocer las aportaciones de las competencias profesionales, competencia matemática y de análisis didáctico, en la toma de decisiones sobre el diseño, la gestión y la evaluación de secuencias de aprendizaje de las matemáticas innovadoras en el aula de primaria. • T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. ○ RA017 Buscar información utilizando los recursos TAC para las matemáticas. ○ RA018 Uso de instrumentos informáticos y programas específicos de matemáticas para conjeturar, demostrar y comunicar resultados matemáticos. ○ T09.08 Conocer y evaluar críticamente programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y aprendizaje de la matemática. ○ T09.09 Reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la tarea docente a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. ○ T09.10 Reconocer el potencial de las nuevas tecnologías para la atención a la diversidad de niveles de aprendizaje de las matemáticas. Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP) • EEP01 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ○ E01.12 Reconocer las aportaciones de la competencia matemática al conjunto de las competencias básicas. ○ E01.13 Establecer relaciones concretas mediante propuestas didácticas entre las diversas áreas curriculares de la educación primaria. ○ E01.14 Disponer de un conocimiento sólido de didáctica de la aritmética y de la geometría. • EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ E02.01 Identificar y crear buenas prácticas matemáticas. • EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ E05.06 Conocer y aplicar indicadores para la evaluación y el diseño de propuestas de educación matemática desde una perspectiva de equidad e igualdad de género. ○ E05.11 Disponer de indicadores para evaluar y diseñar propuestas de educación matemática desde una perspectiva de equidad e igualdad de género. • EEP07 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. ○ RA015 Resolver problemas de manera autónoma. • EEP12 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. ○ E12.03 Análisis crítico de textos, actividades y otras propuestas matemáticas para la educación. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ E14.01 Conocer situaciones didácticas interdisciplinarias para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. ○ E14.02 Analizar una situación didáctica para la enseñanza de la matemática, individual o en grupo, valorar su pertinencia y hacer propuestas alternativas innovadoras. ○ E14.03 Utilizar materiales y metodologías diversas para el aprendizaje de las matemáticas, especialmente en los contenidos de número, geometría y medida.

• EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ RA017 Buscar información utilizando los recursos TAC para las matemáticas. ○ RA018 Uso de instrumentos informáticos y programas específicos de matemáticas para conjeturar, demostrar y comunicar resultados matemáticos.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP38 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.). ○ MP38.01 Demostrar que conoce los conceptos y propiedades fundamentales relacionadas con los sistemas numéricos, la geometría del plano y del espacio, la medida y el trato de datos. ○ MP38.02 Ser capaz de resolver problemas que impliquen la conexión entre diferentes bloques de contenidos. • MP39 Conocer el currículo escolar de matemáticas. ○ RA019 Conocer el conjunto de objetivos, contenidos, procesos y criterios de evaluación específicos del área de matemáticas de la educación primaria. • MP40 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. ○ MP40.01 Diseñar y justificar situaciones didácticas a partir del currículum y de sus directrices teóricas. • MP41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. ○ MP41.01 Resolver problemas de nombres, geometría y medida en situaciones diversas incluyendo las de la vida cotidiana. ○ MP41.02 Plantear problemas para introducir conceptos y resultados matemáticos relevantes. • MP42 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. ○ MP42.01 Identificar situaciones problemáticas extraídas de otras ciencias que se puedan modelizar matemáticamente. ○ MP42.02 Aprovechar situaciones de un determinado ámbito científico para ver la utilidad de los contenidos matemáticos. ○ MP42.03 Identificar aspectos matemáticos en la vida cotidiana y potenciar su uso en el diseño de actividades matemáticas. ○ MP42.04 Diseñar secuencias didácticas innovadoras para la enseñanza de la matemática, a partir del uso de los contextos y análisis de los fenómenos que proporcionan las ciencias. ○ RA019 Conocer el conjunto de objetivos, contenidos, procesos y criterios de evaluación específicos del área de matemáticas de la educación primaria. • MP37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP37.08 Utilizar profesionalmente materiales diversos para el aprendizaje de las matemáticas, especialmente de los ámbitos de la geometría y los números.

Descripción de la asignatura 6.1

Denominación de la asignatura			
Matemáticas para Maestros			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 6.2

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje de las Matemáticas y Currículo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 6.3

Denominación de la asignatura			
Gestión e Innovación en el Aula de Matemáticas			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Comentarios adicionales

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN Física	Créditos ECTS	9.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		2º, y 3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación % nota		Competencias		
Exposición magistral / expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		T.7 EP.4 MP.59, 61		
Prácticas en espacio especializado.	Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		G.2 EP.14 MP.59, 60, 61		
Salidas de campo.	Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		T.1 MP.59, 60		
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		EP.4, 14 MP.58, 61		
Prácticas de enseñanza.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Valoración del portafolio.		G.2 T.1 EP.14 MP.58, 59, 61		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.					
Tutorías especializadas presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio. Exámenes prácticos.		G. 2 T. 1, 7 EP. 4, 14 MP. 58, 59, 60		
Revisión de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		G.2 EP.4, 14 MP.59 E.5		
Revisión de trabajos.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. * Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.2 T.1 EP.14 MP.58		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%					
Preparación de trabajo.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		G.2 T.1, 7 EP.14 MP. 58, 60, 61		
Asistencia a actividades culturales.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		T.7 EP.4 MP.59, 61		
Lecturas	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.		G.2 T.7 EP.4, 14		
Realización de actividades de portafolio.	Valoración final del portafolio.		G.2 EP.4, 14 MP. 58, 59		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%					
Actividades de autoevaluación y coevaluación.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos según pautas marcadas.		G.2 T.1, 7 EP.14 MP.58		
Revisión de trabajos /dossier / memorias.	Valoración de las observaciones pautadas.		T.7 EP.4, 14 MP.58, 60, 61		
Exposiciones orales / escritas	Exámenes teóricos y/o prácticos		G.2 T.1, 7 EP.14 MP. 58, 60, 61		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral / expositiva.	T.7 EP.4 MP.59, 61
		Prácticas en espacio especializado.	G.2 EP.14 MP.59, 60, 61
		Salidas de campo.	T.1 MP.59, 60
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	EP.4, 14 MP.58, 61
		Prácticas de enseñanza.	G.2 T.1 EP.14 MP.58, 59, 61
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T. 1, 7 EP. 4, 14 MP. 58, 59, 60
		Revisión de actividades del portafolio.	G.2 EP.4, 14 MP.59
		Revisión de trabajos.	G.2 T.1 EP.14 MP.58
Actividad autónoma	50%	Preparación de trabajo.	G.2 T.1, 7 EP.14 MP.58, 60, 61
		Asistencia a actividades culturales.	T.7 EP.4 MP.59, 61
		Lecturas.	G.2 T.7 EP.4, 14
		Realización de actividades de portafolio.	G.2 EP. 4, 14 MP.58, 59
Actividad de evaluación continuada	5%	Actividades de autoevaluación y coevaluación.	G.2 T.1, 7 EP.14 MP.58
		Revisión de trabajos /dossier / memorias.	T.7 EP.4, 14 MP.58, 60, 61
		Exposiciones orales / escritas.	G.2 T.1, 7 EP.14 MP. 58, 60, 61
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
- Marco legal: Currículum escolar del Área de Educación Física. - Conceptos de la estructura y la motricidad humana. Importancia y principales funciones del movimiento. - Didáctica y organización de la Educación Física escolar. - Actitudes, valores, transversalidad e interdisciplinariedad en la Educación Física.			
COMENTARIOS ADICIONALES			
Descripción de las competencias			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)			
- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. - G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.			

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T01** Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
 - **T01.03** Saber seleccionar información adecuada y relevante en la confección de los trabajos requeridos y exposiciones al resto del grupo.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **T07.02** Autoevaluar y coevaluar los resultados obtenidos en el desarrollo de la asignatura.
 - **T07.03** Dominar competencias comunicativas en las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857/2007) (EP)

- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **E04.04** Analizar y comentar textos de EF referidos a la etapa primaria. Saber redactar textos básicos referidos al área.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **E14.04** Conocer la evolución de las tendencias pedagógicas principales. Analizar desde una perspectiva crítica los estilos y los métodos de enseñanza de la EF.
 - **E14.05** Lograr recursos propios de la EF que favorezcan la inclusión educativa en contextos de diversidad.
 - **E14.06** Entender las diferencias personales que se manifiestan en la práctica de las actividades propias de la EF como un aspecto que se debe tratar con criterios educativos.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP58** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
 - **MP58.01** Comprender la importancia de la actividad física y del deporte como fenómenos sociales en sus dimensiones educativa, económica, respeto a la salud, etc.
- **MP.59** Conocer el currículo escolar de la educación física.
 - **MP59.01** Analizar y comprender los componentes del currículum del Área de Educación Física y conocer los criterios para ubicarlos en los 3 ciclos en los que se organiza la etapa.
 - **MP59.02** Identificar el contenido formativo de las actividades de EF y saber realizarlas y explicarlas.
- **MP60** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
 - **MP60.01** Valorar los beneficios que tiene la práctica de la actividad física desde el punto de vista psíquico, físico y social.
 - **MP60.02** Identificar las diferentes posibilidades y modalidades que se pueden practicar, tanto en la escuela como en ámbitos extraescolares.
- **MP37** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 - **MP37.13** Progresar en el dominio de los recursos didácticos para el desarrollo de los contenidos formativos de la EF en la etapa de educación primaria, identificando los diferentes componentes educativos implicados en cada actividad.
 - **MP37.14** Iniciarse en los criterios e instrumentos de evaluación de la EF.

Descripción de la asignatura 7.1

Denominación de la asignatura

Educación Física en la Educación Primaria

Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
---------------	-----	-----------------------	-------------------------

Descripción de la asignatura 7.2

Denominación de la asignatura

Educación Física y su Didáctica I

Créditos ECTS	4.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
---------------	-----	-----------------------	-------------------------

Comentarios adicionales

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL	Créditos ECTS	14.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		2º y 3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación % nota		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes orales / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 14, 15 MP. 54, 55, 56, 57		
Prácticas de laboratorio: aula de música / taller de plástica.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T.3, 7 EP. 2, 14,15 MP. 55, 56, 57		
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T. 3 MP. 56, 57 EP. 2, 14, 15		
Salidas a museos y audiciones musicales.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.		EP.12 MP.54		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.					
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración final del portafolio y de la creación musical interdisciplinar. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 T.3, 7 EP.2 MP.56, 57		
Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		G. 2 MP. 57		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%					
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.		G. 2 EP. 5, 12, 14 MP. 54, 55, 57		
Realización de actividades de portafolio.	Valoración final del portafolio.		G. 2 MP 55, 57		
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 12, 15 MP. 55, 57		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%					
Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.		T. 3 EP. 2, 14 MP. 55, 57		
Exposiciones orales individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.		G. 2 EP. 2, 12, 15 MP. 55, 57		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EP. 2, 14, 15 MP. 54, 55, 56, 57		
		Prácticas de laboratorio: aula de música / taller de plástica.	T.3, 7 EP. 2, 14,15 MP. 55, 56, 57		
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 MP. 56, 57 EP. 2, 14, 15		
		Salidas a museos y audiciones musicales.	EP.12 MP.54		
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EP.2 MP.56, 57		

		Coevaluación de actividades del portafolio y de la creación musical interdisciplinar	G. 2 MP. 57
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Lecturas	G. 2 EP. 5, 12, 14 MP. 54, 55, 57
		Realización de actividades de portafolio.	G. 2 MP. 55, 57
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 MP. 55, 57
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 MP. 55, 57
		Exposiciones orales individuales o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 MP. 55, 57

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Marco legal: Currículo escolar del Área de Educación musical, plástica y visual.
- Naturaleza de los procesos artísticos y recursos para su formalización.
- Aplicaciones didácticas en el ámbito de las artes plásticas: imagen, objeto y espacio.
- Aplicaciones didácticas en el ámbito de la música.
- Inclusión de la perspectiva de género y la diversidad en la educación artística.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.04** Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.09** Estar capacitados para trabajar con equipo.
 - **T03.10** Llevar a cabo proyectos que incluyan diferentes disciplinas artísticas en su proceso.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **T07.07** Reconocer las emociones propias y de los otros, y su valor en la educación artística en la escuela.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857 / 2007) (EP)

- **EEP02** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - **E02.08** Conocer, analizar y producir material didáctico aplicado a la enseñanza artística.
- **EEP12** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
 - **E12.02** Haber desarrollado conocimientos y capacidades críticas respecto de la cultura y la educación.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **E14.14** Haber adquirido conocimientos y capacidades y habilidades en la dimensión productiva y perceptiva de las artes plásticas y musicales.
 - **E14.15** Haber desarrollado las capacidades creativas y de innovación.
- **EEP15** Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - **E15.08** Conocer y utilizar recursos tecnológicos en las actividades programadas.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP 54** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
 - **MP54.01** Comprender el valor de la educación artística en el desarrollo de las personas y de la sociedad.
 - **MP54.02** Experimentar la música con relación al contexto social y cultural.
- **MP55** Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
 - **MP55.01** Adquirir los conocimientos curriculares artísticos de la escuela.
- **MP56** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
 - **MP56.01** Reconocer el valor de las artes en la formación de la persona, y el papel fundamental que la escuela tiene como responsable de esta condición.

- **MP37** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 - **MP37.06** Adquirir los conocimientos curriculares, metodológicos, evaluativos y competenciales apropiados para su aplicación profesional.
 - **MP37.07** Adquirir las habilidades básicas en la práctica de la interpretación, escucha y creación para convertirse en buen modelo musical.

Descripción de la asignatura 8.1

Comentarios adicionales

Denominación de la asignatura

Educación Musical y Visual

Créditos ECTS	9.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
---------------	-----	-----------------------	-------------------------

Descripción de la asignatura 8.2

Denominación de la asignatura

Educación Musical, Visual y Aprendizaje

Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
---------------	-----	-----------------------	-------------------------

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES		Créditos ECTS	10.0	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal			2º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación						
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %						
Tipo de actividad		Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.		Exámenes escritos / pruebas de proceso.		EP.1 MP. 25, 26, 31, 32		
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G. 3 T. 8 EP.1 MP. 25, 26, 30, 31, 32, 37		
Prácticas de laboratorio.		Valoración de las observaciones pautadas. Exámenes /pruebas de proceso.		MP. 25, 30, 31, 37		
Salidas de campo y a museos.		Valoración de las observaciones pautadas.		T. 8		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%						
Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.		Informe de progreso.		EP.1 MP.30, 37		
Revisión de trabajos.		Informe de progreso. Valoración de trabajos / dossier / memorias según pautas establecidas.		G.3 EP.1 MP.26, 32		
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %						
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.3 T.8 EP.1 MP. 26, 30, 31, 32, 37		
Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		T.8 MP.25, 26, 31,		
Estudio personal.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.14 MP.25, 31		
Asistencia a actividades culturales.		Valoración de las observaciones pautadas.		T.8		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 5% - 10%						
Trabajos / dossier / memorias.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		MP.30, 37		
Observaciones pautadas.		Pruebas de seguimiento.		MP.25, 26, 30, 32, 37.		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.		EP.1 MP. 25, 26, 31, 32		
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.		G. 3 T. 8 EP.1 MP. 25, 26, 30, 31, 32, 37		
		Prácticas de laboratorio.		MP. 25, 30, 31, 37		
		Salidas de campo y a museos.		T. 8		
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.		EP.1 MP.30, 37		

		Revisión de trabajos.	G.3 EP.1 MP.26, 32
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G.3 T.8 EP.1 MP. 26, 30, 31, 32, 37
		Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.	T.8 MP.25, 26, 31,
		Estudio personal.	EP.14 MP.25, 31
		Asistencia a actividades culturales.	T.8
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Trabajos / dossier / memorias.	MP.30, 37
		Observaciones pautadas.	MP.25, 26, 30, 32, 37

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El currículo del Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural basado en competencias: pasado y presente.
- Aportaciones de las ciencias experimentales y modelos de enseñanza y aprendizaje: la ciencia escolar.
- Aportaciones de las ciencias sociales y modelos de enseñanza y aprendizaje.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.01** Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T08** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - **T08.07** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden actitudes de sostenibilidad frente al mundo natural.
 - **T08.02** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden actitudes de igualdad de género.
 - **T08.03** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden los derechos humanos como conocimiento e instrumento para la convivencia.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857/2007) (EP)

- **EEP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **E01.04** Identificar y analizar los aspectos de interdisciplinariedad presentes en el currículo, teniendo en cuenta aspectos de los contenidos, de la metodología de enseñanza y de los procesos de aprendizaje de las ciencias sociales y experimentales.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP25** Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
 - **RA022** Ser capaz de utilizar los modelos básicos de las ciencias experimentales para interpretar y actuar sobre los fenómenos de la vida cotidiana.
- **MP26** Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
 - **MP26.01** Identificarlas finalidades, contenidos y estructura de las ciencias experimentales en el currículo de medio natural en la educación primaria.
 - **MP26.02** Aplicar los modelos de las ciencias experimentales en el desarrollo del currículo de Conocimiento del Medio.
- **MP30** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias básicas en los estudiantes.
 - **MP30.01** Saber diseñar secuencias didácticas y evaluarlas, a partir de recursos didácticos coherentes.
 - **MP30.02** Ser capaces de desarrollar en el alumnado competencias básicas a partir del currículo de Conocimiento del Medio.
- **MP31** Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

○ MP31.01 Ser capaz de utilizar el conocimiento social para interpretar y actuar sobre los fenómenos de la vida cotidiana. • MP32 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales. ○ MP32.01 Identificar las finalidades, contenidos y estructura de las ciencias sociales en el currículo de medio social en la educación primaria. ○ MP32.02 Aplicar los modelos de enseñanza de las ciencias sociales en el desarrollo del currículo de Conocimiento del Medio. • MP37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP37.01 Saber interpretar los contenidos de Conocimiento del Medio y evaluar los aprendizajes con materiales curriculares y recursos pertinentes. ○ MP37.03 Relacionar correctamente los contenidos de Conocimiento del Medio con las posibles aportaciones en las competencias correspondientes.
--

Descripción de la asignatura 9.1

Denominación de la asignatura			
Enseñanza y Aprendizaje del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural			
Créditos ECTS	10.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
Comentarios adicionales			

Descripción de la materia principal 10

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	Créditos ECTS	5.0	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal		3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos/pruebas de proceso.		G.4 T.8 EP.1, 13 MP. 25, 26, 28		
Prácticas de laboratorio.	Valoración final del portafolio.		MP. 25, 27		
Ejemplificación y estudio de casos.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes.		EP. 5, 9, 14, 15 MP. 25, 27, 28		
Comentario de texto y/o lecturas.	Valoración de las observaciones pautadas.		EP. 4 MP. 28		
Salida de campo.	Valoración final del portafolio.		T. 8		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		G. 4 T. 3 EP. 2, 9 MP. 25		
Revisión actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		EP. 4,13 MP. 25, 27		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		G. 4 T. 3 EP. 5 MP. 25		
Lecturas / Consulta de bibliografía.	Valoración final del portafolio.		G.4 EP. 4 MP. 26, 28		
Realización actividades portafolio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		T. 8 EP. 13, 14		
Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		EP. 2 MP. 25		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Portafolio / seguimiento individual.	Valoración final del portafolio.		G.4 EP. 9, 13, 14		
Pruebas de proceso.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		T. 4 EP. 1, 5, 9, 14, 15 MP. 25, 26, 27, 28,		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral.		G.4 T.8 EP.1, 13 MP. 25, 26, 28	

		Prácticas de laboratorio.	MP. 25, 27
		Ejemplificación y estudio de casos.	EP. 5, 9, 14, 15 MP. 25, 27, 28
		Comentario de texto y/o lecturas.	EP. 4 MP. 28
		Salida de campo.	T. 8
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15%</u>	Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	G. 4 T. 3 EP. 2, 9 MP. 25
		Revisión actividades del portafolio.	EP. 4,13 MP. 25, 27
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50% - 52%</u>	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G. 4 T. 3 EP. 5 MP. 25
		Lecturas / Consulta de bibliografía	G.4 EP. 4 MP. 26, 28
		Realización actividades portafolio.	T. 8 EP. 13, 14
		Estudio personal.	EP. 2 MP. 25
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Portafolio / seguimiento individual.	G.4 EP. 9, 13, 14
		Pruebas de proceso.	T. 4 EP. 1, 5, 9, 14, 15 MP. 25, 26, 27, 28,

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Didáctica de las ciencias y educación ciudadana.
- Equipos docentes y diseño de procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.11** Demostrar capacidad de trabajar en equipo a la hora de diseñar una propuesta curricular.
- **T08** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - **T08.05** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden los derechos humanos como conocimiento e instrumento para la convivencia, así como las actitudes de igualdad de género.
 - **T08.06** Demostrar la capacidad de incorporar los valores anteriores en el currículum escolar.
 - **T08.07** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden actitudes de sostenibilidad frente al mundo natural.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007)

- **EEP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **E01.23** Aplicar el conocimiento en didáctica de las ciencias para analizar críticamente el currículum y establecer relaciones de interdisciplinariedad con el resto de las áreas curriculares.

• EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ RA021 Ser capaz de elaborar unidades didácticas innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos científicos del área de conocimiento del medio que incorporen la atención a la diversidad y el enfoque interdisciplinario del currículum. ○ RA020 Ser capaz de evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia. • EEP04 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículum escolar. ○ RA061 Ser capaz de utilizar la diversidad de competencias cognitivolingüísticas para reflexionar sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje de las ciencias. • EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ RA020 Ser capaz de evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia. ○ RA021 Ser capaz de elaborar unidades didácticas innovadoras para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos científicos del área de conocimiento del medio que incorporen la atención a la diversidad y el enfoque interdisciplinario del currículum. • EEP09 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. ○ RA061 Ser capaz de utilizar la diversidad de competencias cognitivolingüísticas para reflexionar sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje de las ciencias. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ RA021 Ser capaz de elaborar unidades didácticas innovadoras para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos científicos del área de conocimiento del medio que incorporen la atención a la diversidad y el enfoque interdisciplinario del currículum. ○ RA020 Ser capaz de evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia. ○ E14.18 Demostrar capacidad de crítica de utilizar la diversidad de competencias cognitivolingüísticas para reflexionar sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje de las ciencias. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ E15.07 Aplicar de forma significativa los recursos TIC en las propuestas didácticas.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP25 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología). ○ RA022 Ser capaz de utilizar los modelos básicos de las ciencias experimentales para interpretar y actuar sobre los fenómenos de la vida cotidiana. • MP26 Conocer el currículum escolar de estas ciencias. ○ MP26.03 Identificar las finalidades, contenidos y estructura de las ciencias experimentales en el currículum del conocimiento del medio en educación primaria. • MP27 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. ○ MP27.01 Ser capaz de aplicar el conocimiento científico para comprender y actuar sobre los fenómenos de la vida cotidiana. • MP28 Valorar las ciencias como un hecho cultural. ○ MP28.01 Demostrar que se entiende la ciencia como parte del patrimonio cultural.

Descripción de la asignatura 10.1

Denominación de la asignatura			
Didáctica de las Ciencias Experimentales			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
Comentarios adicionales			

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Créditos ECTS	5.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		3º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad		Tipo de instrumento de evaluación. % nota		Competencias	
Exposición magistral/expositiva.		Exámenes escritos / pruebas de proceso.		MP.31, 33, 34, 35	
Ejemplificación y estudio de casos.		Valoración de las observaciones pautadas.		G.3 T.8 EP.14 MP. 34, 37	
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.3 T.8 EP.14 MP. 33, 34, 37	
Prácticas de laboratorio (didáctica de les ciencias sociales).		Valoración de las observaciones pautadas.		MP.33, 37	
Salidas de campo y a museos.		Valoración de las observaciones pautadas.		T.8 MP.33, 35	
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas / individuales.		Informe de progreso.		EP.4 MP.33, 37	
Revisión de trabajos.		Valoración de las observaciones pautadas.		EP.14 MP.31, 33, 34, 37	
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 %- 42 %					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.3 T.8 EP.14 MP.31, 34, 35, 37	
Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.		Valoración de las observaciones pautadas.		T.8 EP.4 MP. 31, 32, 34, 37	
Estudio personal.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.4 EP.14 MP.31	
Asistencia a actividades culturales.		Valoración de las observaciones pautadas.		T.8 MP.33	
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 %- 2 %					
Coevaluación de trabajos / dossier / memorias.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.14 MP.37	
Observaciones pautadas.		Pruebas de proceso.		MP.31, 33, 34, 35	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>
<u>Actividad dirigida</u>	<u>30% - 35%</u>	Exposición magistral/expositiva.	MP.31, 33, 34, 35
		Ejemplificación y estudio de casos.	G.3 T.8 EP.14 MP. 34, 37
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	G.3 T.8 EP.14 MP. 33, 34, 37
		Prácticas de laboratorio (didáctica de les ciencias sociales).	MP.33, 37
		Salidas de campo y a museos.	T.8 MP.33, 35
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15%</u>	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	EP.4 MP.33, 37
		Revisión de trabajos.	EP.14 MP.31, 33, 34, 37
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G.3 T.8 EP.14 MP.31, 34, 35, 37
		Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.	T.8 EP.4 MP. 31, 32, 34, 37
		Estudio personal.	EP.4 EP.14 MP.31
		Asistencia a actividades culturales.	T.8 MP.33
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Coevaluación de trabajos / dossier / memorias.	EP.14 MP.37
		Observaciones pautadas.	MP.31, 33, 34, 35

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El conocimiento histórico, geográfico y social en el aula.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje del conocimiento social.

COMENTARIOS ADICIONALES

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - T08.04 Seleccionar y analizar casos reales para enseñar la sostenibilidad ambiental, social y económica, defender la igualdad de género y los derechos humanos.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **E04.05** Reconocer los problemas sociales relevantes y su perspectiva, es decir, identificar interpretaciones diversas y sus finalidades, y hacer prospectiva temporal a partir del pasado, presente y futuro de los problemas y oportunidades.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **E14.47** Utilizar modelos didácticos para trabajar la temporalidad y construir el espacio geográfico en el aula para crear iniciativas didácticas innovadoras.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP31** Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
 - **MP31.02** Utilizar el conocimiento social para crear situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- **MP33** Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
 - **MP33.01** Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje sobre conocimientos relacionados con la historia y la geografía y otras ciencias sociales desde una perspectiva integrada.
- **MP34** Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
 - **MP34.01** Realizar propuestas didácticas con metodologías de enseñanza y aprendizaje participativo para desarrollar el pensamiento social y crítico.
- **MP35** Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
 - **MP35.01** Determinar ejemplos de aula para valorar el papel de las instituciones públicas y privadas en la promoción de la convivencia pacífica entre los pueblos.
- **MP37** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 - **MP37.02** Desarrollar un enfoque competencial a partir de relacionar correctamente los contenidos del Área de conocimiento del Medio natural, social y cultural con sus aportaciones a las competencias correspondientes, y para seleccionar críticamente materiales y recursos didácticos pertinentes.

Descripción de la asignatura 11.1

Denominación de la asignatura			
Didáctica de las Ciencias Sociales			
Créditos ECTS	5.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés
Comentarios adicionales			

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	PRÁCTICAS ESCOLARES	Créditos ECTS	50.0	Carácter	Obligatoria
Unidad temporal		2º,3º y 4º curso		Requisitos previos	
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 20% - 25 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación			Competencias	
Seminarios en grupos reducidos y Exposición del trabajo personal.	Valoración de la participación y aportaciones.			G. 1,2, 3, 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 65 E.1, 2, 3, 4,5	
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 10% -13%					
Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	Valoración de memorias/portafolio. Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas. Coevaluación con tutor/a de centro escolar.			G. 1,2, 3, 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4,5	
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 50% - 60%					
Preparación de propuestas de actividades prácticas y didácticas para el aula escolar.	Valoración de la preparación de actividades prácticas y propuestas didácticas.			G. 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70	
Realización de propuestas de actividades prácticas y didácticas para el aula escolar. Integración en el centro escolar. Estancia en el centro escolar. Elaboración de la memoria de Prácticum Elaboración del Trabajo de Fin de Grado.	Valoración de la realización de actividades prácticas y propuestas didácticas. Valoración de la participación en tareas y proyectos de centro. Coevaluación con tutor/a de centro escolar. Coevaluación del proceso de elaboración de la memoria de Prácticum Coevaluación del proceso de elaboración del Trabajo de Fin de Grado			T.1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4,5	
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 1% - 2%					
Evaluación Trabajode fin de Grado Evaluación de la Memoria de Prácticas	Valoración de memorias Valoración del trabajode fin de Grado y presentación oral Valoración del autoanálisis y reflexión sobre la propia práctica.			G. 1,2, 3, 4 T.1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4,5	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	10%-20%	Seminarios en grupos reducidos y Exposición del trabajo personal.		G. 1,2, 3, 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 65 E.1, 2, 3, 4,5	
Actividad supervisada	10%-15%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.		G. 1,2, 3, 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4,5	

<u>Actividad Autónoma</u>	70%	Preparación de propuestas de actividades prácticas y didácticas para el aula escolar	G. 4 T.1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70
		Realización de propuestas de actividades prácticas y didácticas para el aula escolar. Integración en el centro escolar. Estancia en el centro escolar. Elaboración de la memoria de Prácticum Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	T.1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4, 5
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	2%	Evaluación Trabajo de fin de Grado Evaluación de la Memoria de Prácticas	G. 1, 2, 3, 4 T.1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 EP.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 MP. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 E.1, 2, 3, 4, 5

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

Prácticum:

- Tipologías de centros de Educación Infantil y Primaria. (Prácticum I)
- Escuela y entorno. Comunidad educativa. (Prácticum I)
- Escuela y administración educativa. Organización del centro y del aula. (Prácticum I)
- Elaboración, desarrollo y evaluación de Proyectos de centro. (Prácticum I)
- Análisis del funcionamiento del equipo docente. (Prácticum I)
- Proyecto lingüístico de centro y desarrollo de lenguas. (Prácticum I)
- Colaboración entre diferentes profesionales, instituciones y recursos con fines educativos. (Prácticum I, Prácticum II)
- Análisis de prácticas inclusivas Comunidad de aprendizaje. (Prácticum I, Prácticum III, Prácticum IV)
- Diseño y experimentación de propuestas de enseñanza y aprendizaje diversificadas según necesidades. (Prácticum II, Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
- Análisis del currículum de Educación Primaria (Prácticum I, Prácticum III)
- Análisis, diseño, realización y evaluación de unidades didácticas. (Prácticum IV, Prácticum V)
 - Relación entre contenidos, aprendizajes, competencias y estrategias de enseñanza. (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V).
 - Secuenciación de contenidos, actividades de aprendizaje y de evaluación formativa (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V).
 - Análisis de los procesos de aprendizaje con relación a las estrategias de enseñanza (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V).
 - Análisis de factores cognitivos, psicosociales y emocionales implicados. (Prácticum V)
- Análisis de los procesos de comunicación e interacción en el aula. (Prácticum I, Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
 - Análisis de la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje. (Prácticum II, Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
 - Estudio de intervenciones de organización social del aprendizaje en el aula (Prácticum I, Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
 - Experimentación de metodologías que promueven la cooperación y la autonomía en el aprendizaje (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
 - Experimentación de formas de integración en el aula de las tecnologías de la información y de la comunicación. (Prácticum V)
 - Diseño y experimentación de proyectos y unidades interdisciplinares. (Prácticum II, Prácticum IV)
- Análisis de la función tutorial. (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
- Desarrollo de la convivencia y planteamientos y estrategias de resolución de conflictos. (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
- La profesión de maestro: funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales. (Prácticum I, Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
- Autoanálisis y autorregulación de la propia práctica y procesos de aprendizaje. (Prácticum III, Prácticum IV, Prácticum V)
- Innovación y desarrollo profesional docente. (Prácticum II, Prácticum V)

Trabajo de Fin de Grado

- Modelos y diseños de intervención en educación: Diseño y desarrollo de la intervención; Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora. El informe final
- El proyecto de grado: El contexto escolar. La determinación del tema de estudio; Los antecedentes y estado de la cuestión; La planificación de la intervención; La descripción y desarrollo de la intervención; Los resultados obtenidos y su discusión

COMENTARIOS ADICIONALES

Es requisito de la materia cursar las asignaturas siguiendo el orden establecido: Prácticum I, Prácticum II, Prácticum III, Prácticum IV y Prácticum V.

La Facultad cuenta con un coordinador de prácticas responsable de la adjudicación de centros escolares para la realización de las prácticas, la selección y conexión con los mismos. Existe una comisión de prácticas constituida por el coordinador de prácticas, el coordinador de la titulación, los profesores responsables de las prácticas y el vicedecano de prácticas que la coordina. Así mismo, se dispone de una persona del PAS con dedicación total para dar soporte administrativo.

La gestión de plazas para la realización de las prácticas se realiza mediante elección del alumnado de un centro escolar de entre la oferta propuesta por Comisión de prácticas y con aprobación del tutor de la Facultad que corresponda.

El perfil de las instituciones implicadas en el desarrollo de las prácticas es el de un centro de educación escolar público.

Anualmente la Comisión de prácticas evalúa los centros de prácticas y decide su continuidad, primándose aquellos centros que demandan la realización de un proyecto que integre un grupo de alumnos en el mismo centro. La Comisión revisa anualmente los protocolos de las prácticas de cada uno de los cursos.

Los proyectos de fin de grado han de permitir conocer el grado de madurez profesional alcanzado y la capacidad de interrelacionar los diferentes aprendizajes proporcionados durante la misma. No pueden defenderse sin haberse superado todos los créditos del grado.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G01.** Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - **G01.01** Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
 - **G01.02** Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.04** Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- **G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - **G04.02** Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T01** Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
 - **T01.01** Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de educación primaria.
- **T02** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
 - **T02.00** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional
- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.12** Ser capaz de trabajar con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro y/o el mismo tutor en las diversas actividades compartidas.
 - **T03.02** Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
 - **T03.08** Implicarse en la dinámica del centro y del aula a la hora de hacer propuestas de innovación relacionadas con el contexto del centro y del aula.
 - **T03.14** Presentar productos (unidades didácticas, análisis de una sesión de clase, etc.) elaborados en equipo con personas de diferentes grados y perfil de experticia.
- **T04** Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
 - **T04.02** Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión
- **T05** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
 - **T05.01** Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionen.
 - **T05.02** Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
- **T06** Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
 - **T06.01** Participación activa y constructiva en el aula, tanto en las actividades dirigidas como en las de trabajo autónomo.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **T07.05** Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender cómo pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.

- **T08** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - **T08.13** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **T09.01** Usar las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **E01.06** Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
- **EEP02** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - **E02.03** Coordinarse con los otros docentes en el planteamiento educativo y en la concreción de las tareas de enseñanza-aprendizaje.
 - **E02.04** Identificar las barreras al aprendizaje y movilizar los recursos para atender a la diversidad.
 - **E02.05** Planificar actividades de lengua y matemáticas, explicitando su intencionalidad didáctica.
 - **E02.06** Justificar la adecuación de las actividades de lengua y matemáticas diseñadas en el grupo clase en las que se impartirán.
 - **E02.07** Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surgen del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **E05.00** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- **EEP06** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
 - **E06.01** Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo.
- **EEP07** Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
 - **RA165** Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado
- **EEP08** Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
 - **RA161** Definir los elementos que constituyen un centro educativo como organización compleja.
 - **RA091** Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.
- **EEP09** Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 - **RA170** Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
- **EEP10** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
 - **RA176** Razonar procesos de causalidad entre factores educativos y factores sociales.
 - **RA155** Dar respuestas integradas y complejas ante los fenómenos educativos.
 - **E10.03** Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
 - **E10.04** Compartir con los profesionales de la escuela la propuesta de innovación generada comunicando al equipo de maestro la propuesta.
- **EEP11** Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
 - **E11.02** Planificar y realizar actividades que fomenten en los alumnos una ciudadanía activa
- **EEP12** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
 - **E12.04** Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
 - **E12.05** Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
- **EEP13** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
 - **E13.01** Demostrar concienciación respecto a la responsabilidad individual y social hacia el mundo que nos rodea.
 - **E13.02** Reconocer el nivel de compromiso personal y social hacia determinadas acciones educativas.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **E14.08** Compartir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro el desarrollo de las experiencias de aula y discutir su adecuación en el grupo clase.

- **E14.09** Aprender de manera permanente y reflexionar de manera crítica como docentes, haciendo recurso a procesos de investigación-acción compartidos para la mejora y la innovación de la práctica docente.
- **E14.12** Concebir las prácticas de aula como elemento de mejora de la práctica profesional.
- **E14.13** Concebir la innovación como una tarea de desarrollo profesional y de formación permanente.
- **EEP15** Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - E15.17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación
- EEP16** Discernir selectiva-mente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
 - **E16.00** Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- **EEP17** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
 - **E17.02** Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
 - **RA178** Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.
- **EEP18** Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP13** Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
 - **RA004** Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
- **MP62** Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
 - **MP62.01** Identificar las maneras de gestionar el tiempo, el espacio y la organización social del aula.
 - **MP62.02** Observar críticamente la realidad de la escuela poniendo especial atención a los proyectos de innovación, reflejando este conocimiento práctico en las propuestas de mejora.
 - **RA171** Hacer uso y valorar todos los lenguajes (oral, escrito, artístico, corporal...) en el aula (entre el profesor y los alumnos y entre los mismos alumnos) como herramienta para la negociación de significados y la construcción conjunta de conocimientos.
- **MP63** Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 - **MP63.01** Identificar las estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula para crear un buen clima de aprendizaje y de convivencia.
 - **MP63.02** Utilizar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula en situaciones de aprendizaje de la lengua, la literatura y las matemáticas.
 - **RA171** Hacer uso y valorar todos los lenguajes (oral, escrito, artístico, corporal...) en el aula (entre el profesor y los alumnos y entre los mismos alumnos) como herramienta para la negociación de significados y la construcción conjunta de conocimientos.
 - **MP63.07** Saber analizar y gestionar los conflictos sociales en el aula haciendo uso de dinámicas de grupo y enseñando habilidades sociales para mejorar el clima del aula.
- **MP64** Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- **MP65** Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
 - **MP65.01** Demostrar conocimiento del marco teórico para analizar la realidad del aula y de centro.
 - **MP65.02** Comprender situaciones y fenómenos de aula y de centro y dar respuestas argumentadas de lo que sucede.
 - **MP65.05** Hacer uso de conceptos teóricos y principios educativos para interpretar hechos, situaciones y procesos de aula y de centro.
 - **MP65.06** Documentarse a partir de la lectura de artículos, de fuentes bibliográficas y de propuestas y recursos didácticos para interpretar y dar respuesta a las necesidades de soporte específico de los alumnos.
- **MP66** Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
 - **T06.01** Participar en la preparación, desarrollo y regulación de las tareas cotidianas de aula y realizar propuestas para su mejora.
 - **MP66.02** Comprender la necesidad de vincular principios e ideas con actuaciones concretas, mediante la práctica reflexiva y la identificación de estrategias de resolución de problemas.
- **MP67** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
 - **MP67.01** Colaborar con los profesionales del centro haciendo propuestas de innovación a partir de la observación de la práctica innovadora del centro y del aula.
- MP68** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
 - **MP68.00** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
- **MP69** Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
 - **E69.02** Identificar experiencias de colaboración entre los sectores de la comunidad educativa y el entorno social

Descripción de la asignatura 12.1

Denominación de la asignatura			
Prácticuml			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 12.2

Denominación de la asignatura			
PràcticumII			
Créditos ECTS	12.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 12.3

Denominación de la asignatura			
Pràcticum III			
Créditos ECTS	2.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 12.4

Denominación de la asignatura			
Pràcticum IV			
Créditos ECTS	12.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 12.5

Denominación de la asignatura			
Pràcticum V			
Créditos ECTS	12.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Descripción de la asignatura 12.6

Denominación de la asignatura			
Trabajo de Fin de Grado			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Obligatoria	Lengua: Catalán, Inglés

Comentarios adicionales

c) Materias Optativas

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	EDUCACIÓN FÍSICA	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativo
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		Si
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación % nota		Competencias		
Exposición magistral / expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		T.7 EP.4 E.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Prácticas en espacio especializado.	Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		G.2 EP.14 E.1, 3, 4, 5, 6		
Salidas de campo.	Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		T.1 E.3, 5		
Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		EP.4, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Prácticas de enseñanza.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Valoración del portafolio.		G.2 T.1 EP.14 E.3, 5, 4, 6		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.					
Tutorías especializadas presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio. Exámenes prácticos.		G. 2 T. 1, 7 EP. 4, 14 E. 1, 3, 4, 5, 6		
Revisión de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		G.2 EP.4, 14 E.5		
Revisión de trabajos.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. * Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.2 T.1 EP.14 E.2, 6		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%					
Preparación de trabajo.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio. Exámenes prácticos.		G.2 T.1, 7 EP.14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6		
Asistencia a actividades culturales.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		E.3, 5 T.7 EP.4		
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.		G.2 T.7 EP.4, 14 E.1, 5, 6		
Realización de actividades de portafolio.	Valoración final del portafolio.		G.2 EP.4, 14 E.5		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%					
Actividades de autoevaluación y coevaluación.	Valoración de trabajos / dossier / memorias / proyectos según pautas marcadas.		G.2 T.1, 7 EP.14 E.3, 6		
Revisión de trabajos /dossier / memorias.	Valoración de las observaciones pautadas.		T.7 EP.4, 14 E.1, 2, 6		
Exposiciones orales / escritas.	Exámenes teóricos y/o prácticos.		E.3, 4, 5		

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
<u>Actividad dirigida</u>	<u>30% - 35%</u>	Exposición magistral / expositiva.	T.7 EP.4 E.1, 2, 3, 4, 5, 6
		Prácticas en espacio especializado.	G.2 EP.14 E.1, 3, 4, 5, 6
		Salidas de campo.	T.1 E.3, 5
		Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	EP.4, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6
		Prácticas de enseñanza.	G.2 T.1 EP.14 E.3, 5, 4, 6
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15%</u>	Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T. 1, 7 EP. 4, 14 E. 1, 3, 4, 5, 6
		Revisión de actividades del portafolio.	G.2 EP.4, 14 E.5
		Revisión de trabajos.	G.2 T.1 EP.14 E.2
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Preparación de trabajo.	G.2 T.1, 7 EP.14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6
		Asistencia a actividades culturales.	T.7 EP.4 E.3, 5
		Lecturas	G.2 T.7 EP.4, 14 E.1, 5, 6
		Realización de actividades de portafolio.	G.2 EP. 4, 14 E.5
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Actividades de autoevaluación y coevaluación.	G.2 T.1, 7 EP.14 E.3, 6
		Revisión de trabajos /dossier / memorias.	T.7 EP.4, 14 E.1, 2, 6
		Exposiciones orales / escritas.	E.3, 4, 5

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El juego y la iniciación deportiva. Bases conceptuales.
- El juego y el deporte en la actualidad.
- Teoría y práctica de juegos y deportes.
- Las instalaciones deportivas y los materiales específicos y adaptados.
- Actividad física (AF) y acondicionamiento físico
- Sistemas de entrenamiento del acondicionamiento físico para la mejora de la salud.
- Técnicas y actividades para el desarrollo de la AF encaminadas a la salud.
- La AF en el ámbito natural (AFAN) como medio para la salud y su tratamiento en la diversidad.
- Identificación de las prácticas no saludables.
- La creación de una acción dramática sin estructura previa.
- La organización general del espacio teatral.
- El proceso de montaje.
- La construcción del personaje.
- La incorporación de los elementos materiales como instrumentos "dramáticos" y no como elementos decorativos.

- La incorporación de elementos sonoros.
- La danza.
- Procesos de comunicación.
- Estrategias didácticas.
- Proceso de enseñanza – aprendizaje
- Evaluación
- Proyecto curricular de centro
- Programación de aula
- Organización de la educación física en el contexto escolar
- La adquisición progresiva del movimiento.
- El desarrollo infantil con relación a los procesos de maduración motriz.
- Desarrollo de los componentes cuantitativos y cualitativos del movimiento.
- El aprendizaje motor.
- Aprendizaje y desarrollo de la competencia motriz
- La evaluación del aprendizaje y del desarrollo motor.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 5 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Educación Física".

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Ed. Física.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
 - G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
 - G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 - G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
 - RA039 Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza en primaria.
 - RA168 Reconocer la evolución histórica y las posibilidades de la educación física para generar hábitos saludables y de bienestar a lo largo de la vida.
 - RA167 Programar, organizar y aplicar los aprendizajes y contenidos en educación para la salud en educación física, diseñando y desarrollando proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículum de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.
 - RA166 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje en la diversidad del alumnado, considerando también el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - RA044 Secuenciar las capacidades perceptivo – motrices a lo largo de la enseñanza en primaria según la lógica interna de este contenido.
- T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - RA174 Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
 - RA180 Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
- T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - T07.02 Autoevaluar y coevaluar los resultados obtenidos en el desarrollo de la asignatura.
 - T07.03 Dominar competencias comunicativas en las diferentes actividades de enseñanza – aprendizaje.
 - RA045 Utilizar la motricidad y el lenguaje corporal como elementos propios de las habilidades comunicativas.
 - RA039 Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza en primaria.
- T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - RA166 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje en la diversidad del alumnado, considerando también el alumnado con necesidades educativas especiales.
- T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - T09.03 Usar las TIC y las TAC en la búsqueda de información y en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y propuestas didácticas en el ámbito de la Educación Física.

- **T09.20** Conocer y valorar el programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física.
-

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/ 3857 / 2007) (EP)

- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **RA168** Reconocer la evolución histórica y las posibilidades de la educación física para generar hábitos saludables y de bienestar a lo largo de la vida.
 - **RA167** Programar, organizar y aplicar los aprendizajes y contenidos en educación para la salud en educación física, diseñando y desarrollando proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículum de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.
 - **RA166** Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje en la diversidad del alumnado, considerando también el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - **RA039** Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza en primaria.
- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **RA167** Programar, organizar y aplicar los aprendizajes y contenidos en educación para la salud en educación física, diseñando y desarrollando proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículum de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.
- **EEP14** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - **RA167** Programar, organizar y aplicar los aprendizajes y contenidos en educación para la salud en educación física, diseñando y desarrollando proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículum de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.
 - **RA166** Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje en la diversidad del alumnado, considerando también el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - **E14.21** Aprender la técnica, las normas y las estrategias de juego de diferentes deportes: convencionales, alternativos y en el medio natural.
 - **RA168** Reconocer la evolución histórica y las posibilidades de la educación física para generar hábitos saludables y de bienestar a lo largo de la vida.
 - **RA045** Utilizar la motricidad y el lenguaje corporal como elementos propios de las habilidades comunicativas.
 - **RA039** Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza en primaria.
 - **RA044** Secuenciar las capacidades perceptivo – motrices a lo largo de la enseñanza en primaria según la lógica interna de este contenido.
 - **E14.05** Lograr recursos propios de la EF que favorezcan la inclusión educativa en contextos de diversidad.
 - **E14.06** Entender las diferencias personales que se manifiestan en la práctica de las actividades propias de la EF como un aspecto que se debe tratar con criterios educativos.
-

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP60** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
 - **RA039** Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza primaria.
- **MP37** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 - **RA039** Incorporar las habilidades motrices, la expresión corporal, el condicionamiento físico, el juego y las actividades deportivas como contenido de la Educación Física escolar y secuenciarlas a lo largo de la enseñanza primaria.
 - **RA167** Programar, organizar y aplicar los aprendizajes y contenidos en educación para la salud en educación física, diseñando y desarrollando proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículum de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.

Descripción de la asignatura 13.1

Denominación de la asignatura

Juego e Iniciación Deportiva

Créditos ECTS

6.0

Carácter: Optativa

Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 13.2

Denominación de la asignatura

Actividad Física, Diversidad y Salud

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 13.3

Denominación de la asignatura

Expresión y Comunicación Corporal

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 13.4

Denominación de la asignatura

Educación Física y su Didáctica II

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 13.5

Denominación de la asignatura

Aprendizaje y Desarrollo Motor

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	EDUCACIÓN MUSICAL	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativo
Unidad temporal		4º curso		Requisitos previos	Si
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación % nota		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Prácticas de laboratorio: aula de música.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Salidas a audiciones musicales.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.		EP.12 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.					
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2, 3, 4, 5		
Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		G. 2 E. 2		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%					
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.		G. 2 EP. 5, 12, 14		
Realización de actividades de portafolio.	Valoración final del portafolio.		G. 2		
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%					
Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.		T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5		
Exposiciones orales individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.		G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	35% - 30%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
		Prácticas de laboratorio: aula de música	T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2, 3, 4, 5		

		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5
		Salidas a audiciones musicales.	EP. 12 E. 1, 2, 3, 4, 5
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15%	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T. 3, 7 EP. 2 E. 2, 3, 4, 5
		Coevaluación de actividades del portafolio.	G. 2 E. 2
<u>Actividad autónoma</u>	50% - 52%	Lecturas	G. 2 EP. 12
		Realización de actividades de portafolio.	G. 2
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5% - 3%	Pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5
		Exposiciones orales individuales o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5,

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Los elementos propios del lenguaje musical.
- Procesos y estrategias técnicas y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la música.
- Características de la enseñanza – aprendizaje de la música.
- Las competencias específicas del área de música: escuchar, interpretar y crear.
- Bloques de contenidos: la canción, la audición, el lenguaje, la danza.
- Metodología para la enseñanza – aprendizaje de la música.
- Análisis musical. Diferentes categorías de análisis.
- La audición musical y su comentario. La historia de la música como referente crítico de la audición.
- La evolución de las formas y de los géneros musicales a través del tiempo en sincronía con otras formas de expresión artística.
- La música en los siglos XX-XXI. Nuevos paradigmas intelectuales y estéticos en la escucha y el análisis de la música. Los usos transversales de la música.
- Dimensión didáctica del análisis musical de acuerdo con las tres categorías consideradas: formal, sensorial – perceptiva y contextual.
- La didáctica de la historia de la música en las etapas de primaria y secundaria: enfoque, estrategias y recursos.
- La unidad didáctica como concreción final en el aula de los contenidos de la asignatura.
- La programación en el aula.
- Profundización en aplicaciones didácticas en el ámbito de la música.
- Proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios vinculados con la educación musical.
- Procesos y estrategias, técnicas y recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la música.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 5 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Educación Musical".

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Ed. Musical, plástica y visual.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.01** Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
 - **G02.03** Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.09** Estar capacitados para trabajar en equipo.
 - **T03.27** Estar capacitados para cantar y hacer cantar en grupo, escuchando a los demás y respetando a los demás.

• T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. T09.28 Aplicar la práctica de escritura, composición y reconocimiento de análisis a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857/2007) (EP)
• EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ E02.27 Ser capaz de diseñar actividades de los diferentes bloques de contenidos de la materia, de acuerdo con los principios metodológicos básicos. • EEP04 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. ○ E04.18 Saber entender, analizar y comparar textos pertenecientes a diferentes dominios del pensamiento, la cultura y las artes con sus posibles vinculaciones con el hecho musical. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ E14.28 Estar capacitado para reflexionar y adecuar las intervenciones didácticas en diferentes contextos y situaciones educativas. ○ E14.29 haber adquirido conocimientos y capacidades y habilidades en la dimensión expresiva y perceptiva de la voz, la canción, el canto coral y la dirección musical.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. ○ RA154 Aprender a desarrollar estrategias diversas en la forma de trabajar que compaginen la elaboración de proyectos en grupo y proyectos individuales. • MP54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. ○ MP54.03 Saber explicar las principales consecuencias de la incidencia de la enseñanza de las artes en la formación cultural, personal y social de las personas. • MP55 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. ○ MP55.02 Comprender los procesos didácticos y las bases metodológicas que fundamentan la enseñanza – aprendizaje de la música. ○ MP55.03 Aprender a establecer relaciones entre los diferentes lenguajes artísticos tomando como centro la teoría y la praxis de la actividad musical. • MP56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. ○ MP56.02 Reconocer el valor de las actividades musicales relacionadas con el canto, la canción y la dirección musical en la formación de la persona y el papel fundamental que tiene en las actividades escolares. • MP37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP37.09 Conocer y dominar a nivel de expresión, comprensión y creación los elementos propios del lenguaje musical. ○ MP37.10 Saber escuchar y analizar a nivel rítmico, melódico, armónico y formal una obra musical. ○ MP37.11 Conocer y aplicar criterios para la toma de decisiones con relación al diseño de clase, la programación y la evaluación del área. ○ MP37.12 Comprender y aplicar los fundamentos psicopedagógicos del currículum LOE en el ámbito de música y mostrar capacidad para diseñar propuestas de programación.

Descripción de la asignatura 14.1

Denominación de la asignatura			
Lenguaje Musical			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa Anual	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.2

Denominación de la asignatura			
Didáctica de la Música I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.3

Denominación de la asignatura			
Análisis, audición y creación			
Créditos ECTS	3.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.4

Denominación de la asignatura			
Didáctica de la Música II			
Créditos ECTS	3.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.5

Denominación de la asignatura			
Voz, canción y dirección			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa Anual	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.6

Denominación de la asignatura			
Planificación, criterios y práctica musical en la escuela actual			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa Semestral	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 15

Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		Si
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos y/o orales, pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas.		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Seminarios de ejemplificación y estudio de casos	Valoración de pruebas de proceso y/o exámenes. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de la entrevista diagnósticas inicial y del proceso mediante observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales. Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Prácticas de laboratorio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de las exposiciones orales.		T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Salidas de trabajo de campo.	Valoración de trabajos / dossier / portafolio según observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de los aprendizajes mediante informes de progreso.		G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	Valoración de las actividades del portafolio y/o diarios de clase.		T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Estudio personal.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase		G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Exámenes escritos / pruebas de proceso.	Valoración final de exámenes y pruebas de proceso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	Valoración de observaciones pautadas en trabajos / dossier / memorias/ del portafolio y/o diarios de clase.		G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Diagnosis inicial y pruebas intermedias y diagnosis final.	Valoración del informe de progreso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
<u>Actividad dirigida</u>	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
		Seminarios de ejemplificación y estudio de casos.	G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Prácticas de laboratorio.	T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Salidas de trabajo de campo.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15	Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
<u>Actividad autónoma</u>	50% - 52%	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía	G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Estudio personal	EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Diagnosis inicial y pruebas de intermedias y diagnosis final.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Introducción a los programas de educación multilingüe.
- La comunicación eficiente en el aula de contenidos en lengua extranjera: discurso oral, escrito y audiovisual.
- Diseño, adaptación, ejecución y evaluación de tareas y secuencias de aprendizaje integrado de contenidos y lengua inglesa (AICLE).
- Estrategias de formación autónoma a lo largo de la vida profesional de la maestra de inglés y de la maestra que imparte otras áreas curriculares en inglés.
- La perspectiva discursiva oral, escrita y audiovisual en el aula de lengua inglesa.
- El currículo plurilingüe.
- La articulación del currículo, la planificación de los contenidos y el diseño de actividades y proyectos en la educación infantil y primaria.
- El papel de la literatura, el folclore y la cultura en la enseñanza de la lengua inglesa en la educación primaria. Las técnicas dramáticas como herramienta para aprender lenguas.
- Fundamentos de los enfoques comunicativos para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- El aprendizaje de lenguas mediante proyectos y proyectos telecolaborativos.
- Criterios para la evaluación de competencias comunicativas en lengua inglesa incluyendo las actitudes interculturales necesarias para el trabajo en equipo.
- Las tecnologías en el aprendizaje de la lengua inglesa: técnicas y recursos.
- El papel de la lengua inglesa en el contexto social, cultural y lingüístico actual. La dimensión multilingüe y multicultural. El inglés como lengua internacional.
- Estándares, registros, variedades y lenguas francas. El paradigma de los *world Englishes* (WEs) y el del inglés como lengua franca (ELF).
- Pragmática y semántica aplicada a la enseñanza del inglés. Análisis del discurso oral en el aula.
- Pronunciación y procesos que caracterizan la lengua hablada en inglés.

- Estrategias de comprensión del discurso académico oral en inglés.
- Géneros discursivos y tipologías textuales aplicadas a la práctica profesional y al ámbito académico.
- Objetividad y subjetividad en el texto. La presencia del autor en el discurso.
- Análisis crítico del discurso escrito en lengua inglesa.
- Técnicas de organización y presentación de la producción oral y escrita en inglés.
- Usos de la lengua inglesa para fines específicos: *English for Specific Purposes* (ESP) y para fines académicos: *English for Academic Purposes* (EAP).

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 5 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Lengua Extranjera: Inglés".

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.01** Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
 - **G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
 - **G02.03** Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 - **G02.04** Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.03** Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- **G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - **G04.01** Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
 - **G04.02** Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
 - **G04.03** Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
 - **G04.04** Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
 - **G04.05** Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T02** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
 - **T02.06** Ser capaz de autoevaluarse y de evaluar las producciones escritas y orales de compañeros en lengua inglesa de forma bien argumentada.
 - **T02.07** Autoevaluar y evaluar entre iguales producciones escritas y orales en inglés de forma razonada y coherente con una fluidez equivalente, como mínimo, al nivel C1 del MCERL) y pertenecientes a distintos registros de la lengua y tipologías textuales.
- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.13** Trabajar en equipo e individualmente de forma eficiente, tanto en actividades de carácter teórico como práctico, buscando los recursos y estrategias adecuadas para cada situación.
 - **T03.14** Presentar productos (unidades didácticas, análisis de una sesión de clase, etc.) elaborados en equipo con personas de diferentes grados y perfiles de experticia.
 - **T03.15** Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como en telecolaboración.
 - **T03.16** Analizar experiencias de buenas prácticas para poder abordar, elaborar e implementar procesos de colaboración y telecolaboración entre diferentes agentes educativos.
 - **T03.17** Trabajar de forma cooperativa en la elaboración de proyectos para desarrollar las competencias productivas, receptivas e interaccionales en lengua inglesa.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **T09.11** Incorporar actividades de CMO apropiadas por el desarrollo de unidades AICLE en el contexto de programas nacionales e internacionales (Comenius, etc.).
 - **T09.12** Saber identificar el nivel de conocimiento del alumnado de educación infantil y primaria, siendo capaz de analizar sus necesidades comunicativas y de controlar su proceso de aprendizaje de lenguas, así como saber autoevaluar el propio nivel de competencia en inglés, analizar las propias necesidades comunicativas y establecer un plan de mejora.
 - **T09.13** Reconocer el aula AICLE como espacio multilingüe por naturaleza y mostrar conciencia del valor del repertorio lingüístico de los aprendices en el aprendizaje de contenidos académicos y en la adquisición de una lengua adicional.
 - **T09.14** Gestionar la comunicación en el aula AICLE de forma eficiente, creando oportunidades para el uso de la lengua meta como lengua de comunicación habitual.
 - **T09.15** Saber emplear las TIC para diseñar tareas que promuevan el desarrollo de competencias comunicativas en inglés en el alumnado de educación infantil y primaria.

- **T09.16** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
- **T09.17** Utilizar las TIC/TAC en el diseño, desarrollo y autoevaluación de actividades de aprendizaje en inglés.
- **RA029** Utilizar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/3857/2007) (EP)

- **EEP03** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
 - **EEP03.08** Valorar técnicas y estrategias de aprendizaje de LE adecuadas a la educación primaria.
 - **EEP03.09** Abordar críticamente y seleccionar textos relacionados con contenidos académicos propios de la educación infantil y primaria que sean apropiados para el aula AICLE.
 - **E03.10** Analizar las necesidades comunicativas y controlar el proceso de aprendizaje de LE de los estudiantes.
 - **EEP03.11** Identificar los requerimientos lingüísticos y comunicativos que el contexto, el contenido y el tipo de tarea imponen sobre los hablantes-aprendices (*'content obligatory'* y *'content compatible language'*) con la finalidad de planificar secuencias didácticas plenas de significado.
 - **EEP03.12** Demostrar pensamiento crítico aplicado a la selección de textos literarios y el diseño de tareas comunicativas basadas en la manipulación de estos textos con la doble finalidad de fomentar aprendizajes lingüísticos y facilitar el acceso del alumnado de infantil y primaria a la cultura literaria en inglés.
 - **EEP03.13** Desarrollar la competencia lingüística y literaria utilizando la lengua inglesa de manera lúdica y creativa.
 - **EEP03.14** Reconocer el valor de las TIC/TAC como herramientas privilegiadas de comunicación entre docentes y aprendices de lenguas y culturas diversas.
 - **EEP03.15** Demostrar actitudes interculturales favorecedoras del trabajo eficiente en equipos diversos.
 - **EEP03.16** Comprender el discurso oral académico en inglés, saber tomar notas y resumir las ideas principales.
 - **EEP03.17** Demostrar eficacia comunicativa equivalente, como mínimo, al nivel C1 del MCERL en situaciones de interacción multilingüe y en contextos internacionales tanto a nivel oral como por escrito.
- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **T03.14** Presentar productos (unidades didácticas, análisis de una sesión de clase, etc.) elaborados en equipo con personas con diferentes grados y perfiles de experticia.
 - **EEP04.11** Utilizar textos procedentes de la literatura infantil en LE para el desarrollo de actividades de aprendizaje de lengua inglesa en educación primaria.
 - **EEP04.12** Desarrollar la competencia lectora en inglés para ser capaz de analizar las implicaciones prácticas de llevar a cabo las propuestas teóricas que se proponen desde el campo de la didáctica de la lengua.
 - **EEP04.13** Diseñar tareas que fomenten el gusto por la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos de primaria.
 - **RA026** Analizar y debatir de forma crítica textos teóricos de diferentes ámbitos de la lingüística.
 - **EEP04.15** Utilizar los recursos más punteros y las herramientas de consulta más avanzadas en lengua inglesa.
 - **EEP04.16** Comprender y analizar críticamente, desde un registro formal de la lengua inglesa, discursos profesionales y académicos en inglés.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP44** Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y de la comunicación.
 - **MP44.04** Conocer los conceptos básicos de la pragmática y la semántica aplicada a la enseñanza del inglés y saber analizar el discurso oral en el aula.
 - **MP44.05** Aplicar el marco teórico sobre la práctica comunicativa eficaz tanto a nivel escrito como oral, y desde una perspectiva contrastiva multilingüe.
- **MP46** Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
 - **RA028** Conocer el currículo escolar de la primera y segunda lengua extranjera en la educación primaria.
 - **MP46.05** Establecer relaciones entre el currículo de infantil y primaria de lenguas extranjeras y el de lenguas primeras.
 - **MP46.06** Establecer relaciones entre el currículo de lenguas extranjeras de la educación infantil y primaria, y entre ambos y el de educación secundaria.
- **MP49** Fomentar la lectura y animar a escribir.
 - **MP49.07** Utilizar los entornos virtuales como herramientas de comunicación escrita que responden a una diversidad de funciones (lúdica, académica, transaccional, etc.) entre aprendices.
- **MP52** Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés).
 - **MP52.03** Autoevaluar su propio nivel de conocimiento del inglés y analizar las propias necesidades comunicativas estableciendo un plan de mejora.
 - **MP52.04** Utilizar la lengua inglesa como vehículo habitual de comunicación en el aula universitaria y en el aula de infantil y primaria, así como en todas las tareas académicas relacionadas con la asignatura.
 - **MP52.05** Demostrar un nivel de competencia C1 (MCERL) en el uso de la lengua inglesa tanto en situaciones informales como en contextos profesionales, en actividades de recepción, producción e interacción.

○ MP52.06 Desplegar habilidades y estrategias comunicativas avanzadas en lengua inglesa para adaptarse al nivel de desarrollo cognitivo y comunicativo de los interlocutores- aprendices y hacerse entender en inglés usando estrategias de andamiaje de forma eficiente. ○ MP52.07 Adaptar y redactar textos escolares escritos ajustados al nivel de desarrollo cognitivo y comunicativo de los aprendices, en un inglés correcto y registro adecuado. ○ MP52.08 Demostrar competencia receptiva suficiente en otras lenguas extranjeras para comprender intervenciones orales y leer textos de tipo profesional (material docente, artículos de divulgación, etc.) con la ayuda de instrumentos de apoyo a la comprensión. ○ MP52.09 Utilizar una variedad de recursos comunicativos de nivel avanzado en inglés de forma correcta, fluida y adecuada a la situación (equivalente, como mínimo, al nivel C1 del MCERL). ○ MP52.10 Demostrar una sólida competencia pragmática y sociolingüística en lengua inglesa (equivalente, como mínimo, al nivel C1 del MCERL). ○ MP52.11 Producir discursos orales inteligibles y fluidos, respetando los principios básicos de la pronunciación, el ritmo y la entonación en lengua inglesa. ○ MP52.12 Demostrar habilidades lingüísticas y comunicativas en lengua inglesa con un nivel equivalente o superior al C1 del MCERL.
● MP53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo del ámbito de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados e impulsar las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP53.05 Analizar las necesidades comunicativas y controlar el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa de los estudiantes. ○ MP53.06 Valorar técnicas y estrategias de aprendizaje de y en inglés adecuadas a la educación infantil y primaria. ○ MP53.07 Establecer relaciones entre el currículo de primaria de lenguas extranjeras y el del resto de áreas curriculares. ○ MP53.08 Desarrollar tareas escolares que promuevan el aprendizaje integrado de contenidos académicos e inglés. ○ MP53.09 Desarrollar tareas y criterios con un alto valor formativo que promuevan la evaluación integrada de contenidos e inglés. ○ MP53.10 Elaborar secuencias didácticas destinadas a la enseñanza y al aprendizaje de la lengua inglesa en la educación primaria. ○ RA034 Elaborar secuencias didácticas estructuradas en proyectos que promuevan tanto el aprendizaje integrado de las lenguas escolares como el desarrollo de las competencias lingüística, audiovisual y digital. ○ MP53.12 Analizar e identificar las necesidades comunicativas y educativas para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje de lengua inglesa que se sustenten en el desarrollo de competencias comunicativas a través de las TIC/TAC. ○ RA035 Elaborar secuencias didácticas estructuradas en proyectos que promuevan tanto el aprendizaje integrado de las lenguas escolares como el desarrollo de las competencias digitales e interculturales.

Descripción de la asignatura 15.1

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE) en la educación primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la asignatura 15.2

Denominación de la asignatura			
Recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en educación infantil y primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la asignatura 15.3

Denominación de la asignatura			
El aprendizaje de lengua extranjera (inglés) en la educación primaria mediante las TIC			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la asignatura 15.4

Denominación de la asignatura			
La lengua inglesa en el mundo contemporáneo: prácticas y contextos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la asignatura 15.5

Denominación de la asignatura			
Usos Profesionales y Académicos de la lengua inglesa			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la materia principal 16

Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y LENGUAS EXTRANJERAS: FRANCÉS	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		Si
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos y/o orales, pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas.		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Seminarios de ejemplificación y estudio de casos	Valoración de pruebas de proceso y/o exámenes. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de la entrevista diagnósticas inicial y del proceso mediante observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales. Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Prácticas de laboratorio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de las exposiciones orales.		T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Salidas de trabajo de campo.	Valoración de trabajos / dossier / portafolio según observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de los aprendizajes mediante informes de progreso.		G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	Valoración de las actividades del portafolio y/o diarios de clase.		T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Estudio personal.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase		G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Exámenes escritos / pruebas de proceso.	Valoración final de exámenes y pruebas de proceso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	Valoración de observaciones pautadas en trabajos / dossier / memorias/ del portafolio y/o diarios de clase.		G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		
Diagnos inicial y pruebas intermedias y diagnosis final.	Valoración del informe de progreso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11		

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
<u>Actividad dirigida</u>	<u>30% - 35%</u>	Exposición magistral/expositiva.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
		Seminarios de ejemplificación y estudio de casos.	G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Prácticas de laboratorio.	T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Salidas de trabajo de campo.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15</u>	Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía	G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Estudio personal	EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11
		Diagnosis inicial y pruebas de intermedias y diagnosis final.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Educación plurilingüe: lenguas de escolarización y proyecto de centro.
- Aprendizaje integrado de contenidos curriculares y lengua francesa (AICLE-EMILE).
- Programar, implementar y evaluar proyectos en disciplinas escolares mediante el uso del francés como lengua vehicular.
- Uso de recursos multimodales para la gestión de la comunicación en el aula plurilingüe.
- Interacción y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollo y evaluación de competencias parciales.
- Empleo de las TIC y las TAC para aprender lenguas extranjeras.
- Literatura infantil y juvenil francófona. Elementos culturales en entornos francófonos.
- Uso del juego, la dramatización i la simulación global en el aula.
- Enfoques comunicativos (accionales y experienciales) para aprender francés.
- El currículo plurilingüe en el marco de la Unión Europea.
- El aprendizaje del francés mediante proyectos integradores de habilidades de comunicación en presencia y a distancia.
- Socialización digital para relaciones en contextos multilingües e interculturales.
- Criterios para la evaluación de competencias plurilingües e interculturales.
- El papel de la lengua francesa en el contexto social, cultural y lingüístico actual. La dimensión multilingüe y multicultural.
- Estándares, registros, variedades en lengua francesa.
- Pronunciación y procesos que caracterizan la lengua hablada en francés.
- Pragmática y semántica aplicada a la enseñanza del francés.
- Géneros discursivos y tipologías textuales aplicadas a la práctica profesional y al ámbito académico.
- Objetividad y subjetividad en el texto. La presencia del autor en el discurso.
- Análisis crítico del discurso escrito en lengua francesa.
- Técnicas de organización y presentación de la producción oral y escrita en francés.

- Usos de la lengua francesa para fines específicos: *Français sur objectifs spécifiques (FOS)* y para fines académicos: *Français sur objectifs académiques (FOA)*
- Estrategias de comprensión del discurso académico oral en francés.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 5 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Lengua Extranjera: Francés".

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
 - **G02.03** Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 - **G02.04** Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.02** Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- **G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - **G04.01** Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
 - **G04.02** Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
 - **G04.03** Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
 - **G04.04** Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
 - **G04.05** Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T02** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
 - **T02.08** Ser capaz de autoevaluarse y de evaluar las producciones escritas y orales de compañeros en lengua francesa de forma bien argumentada.
 - **T02.09** Autoevaluar y evaluar entre iguales producciones escritas y orales en francés de forma razonada y coherente con una fluidez equivalente, como mínimo, al nivel B2 del MCERL) y pertenecientes a distintos registros de la lengua y tipologías textuales.
- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.19** Trabajar en equipo e individualmente de forma eficiente, tanto en actividades de carácter teórico como práctico, buscando los recursos y estrategias adecuadas para cada situación.
 - **E04.19** Elaborar y presentar propuestas didácticas y evaluar su puesta en práctica cooperativamente.
 - **RA142** Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como en telecolaboración.
 - **RA186** Analizar experiencias previas para poder elaborar e implementar procesos de colaboración y telecolaboración entre diferentes agentes educativos.
 - **T03.23** Trabajar de forma cooperativa en la elaboración de proyectos para desarrollar las competencias productivas, receptivas e interaccionales en lengua francesa.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **RA185** Incorporar recursos multimodales para el desarrollo de proyectos didácticos internacionales.
 - **RA183** Saber identificar las competencias previas del alumnado de educación primaria; ser capaz de analizar sus necesidades comunicativas y de controlar los procesos de aprendizaje de lenguas; saber evaluar el propio nivel de competencias profesionales.
 - **T09.29** Reconocer el valor del repertorio comunicativo del alumnado para el aprendizaje de contenidos académicos y lingüísticos.
 - **T09.30** Gestionar la comunicación en el aula de forma eficiente y crear oportunidades para el uso de la lengua meta como lengua de comunicación habitual.
 - **T09.31** Saber emplear las TIC para diseñar tareas y proyectos que promuevan el desarrollo de competencias comunicativas en francés en el alumnado de educación primaria.
 - **T09.24** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **T09.25** Utilizar las TIC/TAC en el diseño, desarrollo y autoevaluación de actividades de aprendizaje en francés.
 - **RA029** Utilizar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.
 - **T09.27** Utilizar las TIC en el diseño, desarrollo y autoevaluación de las actividades de autoaprendizaje de la lengua francesa.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/ 3857 / 2007) (EP)

- **EEP03** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
 - **EEP03.08** Valorar técnicas y estrategias de aprendizaje de LE adecuadas a la educación primaria.
 - **EEP03.21** Seleccionar materiales adecuados para el aprendizaje de contenidos académicos de educación primaria en lengua extranjera.
 - **E03.10** Analizar las necesidades comunicativas y controlar el proceso de aprendizaje de LE de los estudiantes.
 - **EEP03.22** Seleccionar críticamente documentos para el diseño de tareas comunicativas de fomento de aprendizajes lingüísticos y culturales en francés.
 - **EEP03.23** Desarrollar la competencia lingüística y literaria utilizando la lengua francesa de manera lúdica y creativa.
 - **EEP03.14** Reconocer el valor de las TIC/TAC como herramientas privilegiadas de comunicación entre docentes y aprendices de lenguas y culturas diversas.
 - **EEP03.15** Demostrar actitudes interculturales favorecedoras del el trabajo eficiente en equipos diversos.
 - **EEP03.24** Comprender el discurso oral académico en francés, saber tomar notas y resumir las ideas principales.
 - **EEP03.17** Demostrar eficacia comunicativa equivalente, como mínimo, al nivel B2del MCERL en situaciones de interacción multilingüe y en contextos internacionales tanto a nivel oral como por escrito.
- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **E04.19** Elaborar y presentar propuestas didácticas y evaluar su puesta en práctica cooperativamente.
 - **E04.20** Utilizar textos procedentes de la literatura infantil y juvenil en francés para el desarrollo de actividades de aprendizaje de en educación primaria.
 - **E04.21** Desarrollar la competencia lectora en francés.
 - **E04.13** Diseñar tareas que fomenten el gusto por la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos de primaria.
 - **RA026** Analizar y debatir de forma crítica textos teóricos de diferentes ámbitos de la lingüística.
 - **E04.26** Utilizar los recursos más punteros y las herramientas de consulta más avanzadas en lengua francesa.
 - **E04.28** Comprender y analizar críticamente, desde un registro formal de la lengua francesa, discursos profesionales y académicos en francés.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP44** Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y de la comunicación.
 - **MP44.06** Conocer los conceptos básicos de la pragmática y la semántica aplicada a la enseñanza del francés.
 - **MP44.07** Conocer los conceptos básicos de la comunicación aplicada a la enseñanza del francés y saber analizar el discurso oral en el aula.
 - **MP44.05** Aplicar el marco teórico sobre la práctica comunicativa eficaz tanto a nivel escrito como oral, y desde una perspectiva contrastiva multilingüe.
- **MP46** Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
 - **RA028** Conocer el currículo escolar de la primera y segunda lengua extranjera en la educación primaria.
 - **MP46.05** Establecer relaciones entre el currículo de infantil y primaria de lenguas extranjeras y el de lenguas primeras.
 - **MP46.06** Establecer relaciones entre el currículo de lenguas extranjeras de la educación infantil y primaria, y entre ambos y el de educación secundaria.
- **MP49** Fomentar la lectura y animar a escribir.
 - **MP49.07** Utilizar los entornos virtuales como herramientas de comunicación escrita que responden a una diversidad de funciones (lúdica, académica, transaccional, etc.) entre aprendices.
- **MP52** Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés).
 - **MP52.13** Autoevaluar el propio nivel de competencias en francés, analizar las propias necesidades comunicativas y establecer planes de mejora.
 - **MP52.14** Utilizar la lengua francesa como vehículo habitual de comunicación en el aula universitaria y en el aula de primaria, así como en todas las tareas académicas relacionadas con la asignatura.
 - **MP52.15** Demostrar competencias de nivel B2en el uso de la lengua francesa, en situaciones informales y en contextos profesionales, en actividades de recepción, producción e interacción.
 - **MP52.16** Desplegar habilidades comunicativas en lengua francesa para adaptarse al nivel de desarrollo de los usuarios–aprendices y hacerse entender en francés usando procedimientos de andamiaje.
 - **MP52.17** Adaptar y redactar materiales escolares ajustados al nivel del alumnado, en francés correcto y registro adecuado.
 - **MP52.18** Demostrar competencia receptiva suficiente en otras lenguas extranjeras para comprender intervenciones orales y leer documentos profesionales (material docente, artículos de divulgación, etc.).
 - **MP52.20** Utilizar una variedad de recursos comunicativos de nivel avanzado en francés de forma correcta, fluida y adecuada a la situación (equivalente, como mínimo, al nivel B2del MCERL).
 - **MP52.21** Demostrar una sólida competencia pragmática y sociolingüística en lengua francesa (equivalente, como mínimo, al nivel B2 del MCERL).
 - **MP52.22** Producir discursos orales inteligibles y fluidos, respetando los principios básicos de la pronunciación, el ritmo y la entonación en lengua francesa.

○ MP52.23 Demostrar habilidades lingüísticas y comunicativas en lengua francesa con un nivel equivalente o superior al B2 del MCERL. • MP53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo del ámbito de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados e impulsar las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP53.14 Analizar las necesidades comunicativas y controlar el proceso de aprendizaje de la lengua francesa del alumnado. ○ MP53.15 Valorar técnicas y estrategias de aprendizaje de y en francés adecuadas a la educación primaria. ○ MP53.07 Establecer relaciones entre el currículo de primaria de lenguas extranjeras y el del resto de áreas curriculares. ○ MP53.08 Desarrollar tareas escolares que promuevan el aprendizaje integrado de contenidos académicos y francés. ○ MP53.18 Desarrollar tareas y criterios para la evaluación formativa e integrada de contenidos en francés. ○ MP53.19 Elaborar secuencias didácticas destinadas a la enseñanza y al aprendizaje de la lengua inglesa en la educación primaria. ○ RA034 Elaborar secuencias didácticas estructuradas en proyectos que promuevan tanto el aprendizaje integrado de las lenguas escolares como el desarrollo de las competencias lingüística, audiovisual y digital. ○ MP53.21 Analizar e identificar las necesidades comunicativas y educativas para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje de lengua francesa que se sustenten en el desarrollo de competencias comunicativas a través de las TIC/TAC. ○ RA035 Elaborar secuencias didácticas estructuradas en proyectos que promuevan tanto el aprendizaje integrado de las lenguas escolares como el desarrollo de las competencias digitales e interculturales.
--

Descripción de la asignatura 16.1

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje de contenidos curriculares en francés (AICLE)			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Francés

Descripción de la asignatura 16.2

Denominación de la asignatura			
Recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua francesa			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Francés

Descripción de la asignatura 16.3

Denominación de la asignatura			
Aprendizaje del francés mediante proyectos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Francés

Descripción de la asignatura 16.4

Denominación de la asignatura			
Variación, adecuación y fluidez en lengua francesa			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Francés

Descripción de la asignatura 16.5

Denominación de la asignatura			
Usos Profesionales y Académicos de la lengua francesa			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Francés

Descripción de la materia principal 17

Denominación de la materia	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		Si
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral.	Examen escrito		G03, T05, EPP05, 09		
Ejemplificación, simulaciones, estudio de casos y debates	Valoración de las observaciones pautadas.		T05, EPP02		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales / virtuales: individuales y colectivas.	Informe de seguimiento.		EPP02, 05, 09		
Revisión de trabajos.	Valoración de las observaciones pautadas.		G03 T05		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas.		G03 T05 EPP02,05		
Lectura y comentario de texto.	Valoración de las observaciones pautadas.		EPP02,05		
Desarrollo de trabajos individuales.	Examen escrito.		EPP02,05		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Portafolio / Seguimiento individual.	Valoración final del portafolio.		G02,G03 T05		
Pruebas de proceso.	Autoevaluación de exámenes.		G03 T05		
Presentaciones orales y escritas de trabajos.	Valoración de las exposiciones orales/ escritas.		G03 T05		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral		G03 T05 EPP05, 09	
		Ejemplificación, simulaciones, estudio de casos y debates		T05	
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías presenciales / virtuales: individuales y colectivas		EP02, 05, 09	
		Revisión de trabajos		G02,G03, T05	
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.		G03, T03, T05, EPP02, 05	
		Lectura y comentario de texto.		G02, G03	
		Desarrollo de trabajos individuales.		G02, G03	

Actividad de evaluación continuada	5%	Portafolio / Seguimiento individual.	G03, T05, EPP02, 05, 09
		Pruebas de proceso.	G03, T05, EPP02, 05, 09
		Presentaciones orales y escritas de trabajos.	G03, T05, EPP02, 05, 09
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
• Trastornos versus dificultades y necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. De las teorías centradas en el sujeto a las centradas en la tarea. • Visión general de las necesidades relacionadas con el aprendizaje escolar • Proceso de evaluación de las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. Instrumentos de evaluación. • Intervención y orientación con relación a las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. • Desarrollo cognitivo y procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria. Procesos de aprendizaje: Factores intrapersonales, interpersonales y socioambientales. • Concepto de capacidad intelectual • Evaluación de las altas capacidades y de la discapacidad intelectual. Mejora de la detección y de la posterior atención. • Los servicios educativos en la discapacidad intelectual y en las altas capacidades. • Bases educativas de los modelos de procesamiento cognitivo. • El lenguaje simbólico en el alumnado con discapacidades cognitivas. • Estrategias para el desarrollo educativo en los diferentes síndromes cognitivos. • Necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en la escuela: trastornos de la conducta alimentaria, del control de esfínteres, TEA, afectivos, de ansiedad, TDAH y conducta. • Conceptualización de los diferentes trastornos / alteraciones. • Relaciones familia y escuela. • Estrategias para la intervención psicopedagógica en un contexto de escuela inclusiva. • Planificación y gestión de los servicios educativos. • El desarrollo de las capacidades sensoriales: audición y visión. • Aspectos psicoevolutivos del alumnado con alteraciones auditivas y visuales. • Las respuestas educativas: elementos, criterios y pautas para organizar la acción educativa en un contexto de escuela inclusiva.			
COMENTARIOS ADICIONALES			
Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Necesidades Educativas Específicas" si además cursan o bien la asignatura optativa "Estrategias de mediación" o la asignatura optativa "Acogida lingüística en la escuela". Para optar a esta mención es necesario tener aprobadas todas las asignaturas básicas y obligatorias.			
Descripción de las competencias			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)			
• G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. ○ G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental. • G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. ○ G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.			
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)			
• T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar). ○ T03.06 Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma. ○ RA180 Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo. • T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción. ○ RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba. ○ RA146 Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)			

• EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba. ○ RA148 Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza – aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva. ○ RA182 Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social. ○ RA146 Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos. • EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba. ○ RA146 Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos. • EEP09 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. ○ RA169 Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social. ○ RA146 Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.

Descripción de la asignatura 17.1

Denominación de la asignatura			
Necesidades Educativas específicas en los Procesos de Aprendizaje			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 17.2

Denominación de la asignatura			
Necesidades Educativas específicas de carácter Cognitivo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 17.3

Denominación de la asignatura			
Necesidades Educativas específicas Afectivas, Emocionales y de Conducta			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 17.4

Denominación de la asignatura			
Necesidades Educativas específicas Sensoriales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 18

Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y LENGUAJES	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		SI
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos y/o orales, pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas.		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Seminarios de ejemplificación y estudio de casos	Valoración de pruebas de proceso y/o exámenes. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de la entrevista diagnósticas inicial y del proceso mediante observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales. Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Prácticas de laboratorio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase. Valoración de las exposiciones orales.		T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Salidas de trabajo de campo.	Valoración de trabajos / dossier / portafolio según observaciones pautadas. Valoración de las exposiciones orales		EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de los aprendizajes mediante informes de progreso.		G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	Valoración de las actividades del portafolio y/o diarios de clase.		T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,		
Estudio personal.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales.		EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	Valoración de las observaciones pautadas en trabajos /dossier / memorias. Exámenes escritos y pruebas de proceso. Valoración de las exposiciones orales. Valoración final del portafolio y/o diarios de clase		G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Exámenes escritos / pruebas de proceso.	Valoración final de exámenes y pruebas de proceso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	Valoración de observaciones pautadas en trabajos / dossier / memorias/ del portafolio y/o diarios de clase.		G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		
Diagnosís inicial y pruebas intermedias y diagnosís final.	Valoración del informe de progreso.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
<u>Actividad dirigida</u>	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Seminarios de ejemplificación y estudio de casos.	G.1 T.9 EP.3,4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Prácticas de laboratorio.	T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Salidas de trabajo de campo.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15	Tutorías presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1 T.9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Actividades de portafolios y/o diarios de clase.	T.9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
<u>Actividad autónoma</u>	50%	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	G.1 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Estudio personal.	EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Actividades prácticas y propuestas didácticas. Actividades de portafolio y/o diarios de clase.	G.1 T. 3, 9 EP.3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Coevaluación y /o autoevaluación oral o escrita de exposiciones / trabajos /dossier / memorias/ portafolios y/o diario de clase	G.1 T. 9 EP. 3, 4 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
		Diagnóstico inicial y pruebas de intermedias y diagnóstico final.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El patrimonio lingüístico y literario.
- Las variedades de la lengua y el patrimonio lingüístico.
- Los géneros de la literatura tradicional y el patrimonio lingüístico.
- El patrimonio literario (I): lecturas de poesía.
- El patrimonio literario (II): lecturas de narrativa.
- El patrimonio literario (III): lecturas de teatro.
- La planificación de las enseñanzas lingüísticas en la etapa de primaria.
- La secuencia didáctica como un instrumento de enseñanza y aprendizaje de las lenguas. Fundamentación teórica y desarrollo en las aulas.
- La observación reflexiva y fundamentada de las situaciones de enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- El canon literario, la literatura infantil y juvenil y la literatura popular.
- Desarrollo de la adquisición de la competencia literaria.
- Tipos y géneros de la producción de literatura infantil impresa audiovisual y digital.
- Criterios de valoración y selección del corpus escolar.
- Diseño de actividades literarias.
- La adecuación de la lengua a las situaciones comunicativas
- Aportaciones de la pragmática, de la lingüística textual y del análisis del discurso.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas de esta materia tendrán opción a la mención de "Lenguas" si además cursan la asignatura optativa "Biblioteca escolar" o bien la asignatura optativa "Acogida lingüística en la escuela". Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
 - G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.18** Gestionar el trabajo en equipo y saber analizar los aspectos interesantes así como sus dificultades.
 - **RA142** Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **T09.21** Conocer las posibilidades de los recursos didácticos a través de las TIC y sus especificidades con relación al aprendizaje.
 - **RA143** Usar las TIC y las TAC en el desarrollo y en la elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.
 - **T09.22** Conocer y valorar las características de los productos literarios audiovisuales y digitales para niños.
 - **T09.23.** Conocer y valorar el programario educativo y los espacios web pertinentes para la enseñanza y el aprendizaje de la literatura en primaria.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP03** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
 - **E03.05** Profundizar en los efectos lingüísticos del contacto de lenguas.
 - **RA147** Ser capaz de elaborar actividades y materiales didácticos enfocados al aprendizaje de la lengua adaptados a los contextos sociales y específicos de cada centro educativo.
- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **E04.03** Aplicar los conocimientos adquiridos a la selección, lectura e interpretación de textos de diferentes dominios científicos y culturales.
 - **E04.23** Conocer los textos más relevantes de la literatura en las lenguas oficiales.
 - **E04.17** Conocer y utilizar textos de literatura infantil para el desarrollo de actividades de aprendizaje de las lenguas en la educación primaria.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **MP45** Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
 - **MP45.05** Conocer y valorar la producción de literatura infantil para la selección dirigida a los diferentes espacios de lectura literaria en la escuela.
 - **MP45.06** Seleccionar la literatura infantil adecuada a los diferentes objetivos formativos escolares.
 - **MP45.07** Utilizar la producción literaria infantil para los objetivos formativos de la educación literaria en la escuela.
- **MP46** Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
 - **MP46.10** Diseñar propuestas educativas de enseñanza y de evaluación que contemplen las diferentes modalidades de aprendizaje literario, de manera que consideren adecuadamente todos los contenidos curriculares del área y respondan a la diversidad cultural.
- **MP48** Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
 - **MP48.08** Analizar con fundamento las propuestas curriculares, saber descubrir su fundamentación y encontrar vías para trabajar la lengua con el alumnado.
- **MP49** Fomentar la lectura y animar a escribir.
 - **MP49.09** Valorar las prácticas de animación a la lectura y a la escritura con criterios de formación literaria.
 - **MP49.10** Diseñar prácticas de fomento de la lectura y la escritura que incorporen los criterios de formación literaria en los diferentes niveles escolares.
- **MP53** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 - **MP53.23** Elaborar secuencias didácticas destinadas a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas oficiales en la educación primaria.
- **MP63** Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 - **MP63.08** Utilizar los procesos de interacción y comunicación en el aula en discusiones sobre textos literarios que ayuden a construir colaborativamente interpretaciones detalladas de los textos.

Descripción de la asignatura 18.1

Denominación de la asignatura			
Patrimonio Lingüístico y Literario			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 18.2

Denominación de la asignatura			
Bases lingüísticas para maestros de Educación Primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 18.3

Denominación de la asignatura			
Proyectos para enseñar y aprender lengua			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 18.4

Denominación de la asignatura			
Literatura infantil			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 19

Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos	Si	
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación. % nota		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		E.1, 2, 3		
Seminarios: Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	Valoración de las observaciones pautadas.		G.3 T.8 EP.14 E.1, 2, 3		
Prácticas de laboratorio (didáctica de les ciencias sociales).	Valoración de las observaciones pautadas.		E.1, 2, 3		
Salidas de campo y a museos.	Valoración de las observaciones pautadas.		T.8		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Informe de progreso.		EP.14 E. 1, 2, 3		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 %- 42 %					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.3 T.8 EP.14 E. 1, 2, 3		
Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal	Valoración de las observaciones pautadas.		T.8 EP. 4, 14 E. 1, 2, 3		
Asistencia a actividades culturales.	Valoración de las observaciones pautadas.		T.8		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 %- 2 %					
Coevaluación de trabajos / dossier / memorias.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.14 E. 1, 2, 3		
Valoración de las observaciones pautadas.	Pruebas de proceso.		E. 1, 2, 3		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.		E.1, 2, 3	
		Seminarios: Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.		G.3 T.8 EP.14 E.1, 2, 3	
		Prácticas de laboratorio (didáctica de les ciencias sociales).		E.1, 2, 3	
		Salidas de campo y a museos.		T.8	
Actividad supervisada	10% -15%	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.		EP.14 E. 1, 2, 3	
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.		G.3 T.8 EP.14 E. 1, 2, 3	
		Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal		T.8 EP. 4, 14 E. 1, 2, 3	

		Asistencia a actividades culturales.	T.8
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Coevaluación de trabajos / dossier / memorias.	EP.14 E. 1, 2, 3
		Valoración de las observaciones pautadas.	E. 1, 2, 3

Observaciones/clarificaciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- La enseñanza de la historia, la geografía y las ciencias sociales para la comprensión del mundo actual.
- Las aportaciones de las ciencias sociales en la educación para la pluralidad y la cultura democrática.
- El estudio de la sociedad a partir de problemas sociales relevantes: perspectivas complementarias.
- La formación del pensamiento social crítico y creativo.
- Investigaciones sobre el conocimiento social y los contenidos escolares.
- Investigaciones sobre propuestas educativas, el uso de los libros de texto y materiales curriculares de ciencias sociales.
- Investigaciones sobre las competencias del profesorado para enseñar ciencias sociales.
- La investigación y la innovación didáctica. Los y las maestros y la investigación.
- Metodologías de la investigación en didáctica de las ciencias sociales, la investigación cualitativa en la escuela y en los instrumentos de investigación en didáctica de las ciencias sociales: cuestionarios, entrevistas, grupos, biografías, observaciones, experimentación de secuencias didácticas.
- La comunicación, la interacción personal y las habilidades sociales en la clase de ciencias sociales en primaria.
- La lectura y la interpretación de la imagen en la enseñanza – aprendizaje de las ciencias sociales.
- La enseñanza de las ciencias sociales más allá del libro de texto: el juego y la dramatización.
- La simulación en la clase de ciencias sociales: juegos de rol para la aplicación de conocimientos y la formación de competencias.

A la asignatura 19.4, Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género, se le añaden los contenidos:

- La perspectiva de género
- Los protagonistas de las ciencias sociales: ciudadanía global
- La literacidad crítica en las ciencias sociales

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de “Ciencias sociales si además cursan la asignatura optativa “La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico”

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G01.** Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - **G01.03** Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
 - **G01.04** Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- **G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - **G03.02** Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
 - **G03.03** Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T08** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - **RA027** Analizar la historia, la geografía y las ciencias sociales desde sus aportaciones a la comprensión de nuestra sociedad y a la solución de problemas sociales.
 - **T08.10** Analizar las aportaciones de la didáctica de la historia, la geografía y de otras ciencias sociales en la solución de problemas sociales relevantes y en la comprensión de la sociedad donde vivimos.
 - **T08.02** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden actitudes de igualdad de género.
 - **T08.12** Demostrar que se identifican, se practican y se defienden los derechos humanos como conocimiento e instrumento para la convivencia.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

• EEP04 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. ○ RA027 Analizar la historia, la geografía y las ciencias sociales desde sus aportaciones a la comprensión de nuestra sociedad y a la solución de los problemas sociales. • EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ E05.15 Utilizar los recursos del entorno para el diseño de actividades de enseñanza y de aprendizaje que desarrollen la autonomía y el trabajo cooperativo en el alumnado de primaria. • EEP11 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. ○ E11.01 Analizar secuencias didácticas que favorecen la construcción del discurso social para fomentar los valores de una ciudadanía crítica y democrática. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ E14.30 Valorar las aportaciones a la innovación educativa de la didáctica de la historia, geografía y de otras ciencias sociales. ○ E14.31 Valorar las aportaciones a la innovación educativa del trabajo por proyectos para abordar el estudio de la sociedad a partir de problemas sociales relevantes. ○ E14.32 Utilizar los recursos del entorno para el diseño de actividades de enseñanza y de aprendizaje. ○ RA033 Elaborar modelos de secuencias didácticas para la etapa de primaria, especialmente aquellos que pueden facilitar la comprensión de la pluralidad democrática, la diversidad cultural y la formación del pensamiento crítico. ○ E14.34 Realizar una investigación en la escuela primaria sobre la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. ○ E14.35 Saber fomentar la comunicación, la interacción personal y las habilidades sociales en el momento de diseñar una secuencia didáctica. ○ E14.36 Conocer y saber utilizar las imágenes y la simulación como recursos para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ E15.09 Interpretar la investigación y la innovación existentes a partir de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, en la enseñanza de las ciencias sociales en la educación primaria.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP34 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía la práctica del pensamiento social crítico. ○ MP34.02 Diseñar modelos de secuencias didácticas relacionadas con el pensamiento social, crítico y creativo para la etapa de primaria. • MP37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP37.04 Elaborar modelos de secuencias didácticas relacionadas con el pensamiento histórico, geográfico y social para la etapa de primaria desde un paradigma crítico.

Descripción de la asignatura 19.1

Denominación de la asignatura			
Didáctica de las ciencias sociales para la comprensión del mundo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 19.2

Denominación de la asignatura			
Problemas sociales y pensamiento social crítico			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 19.3

Denominación de la asignatura			
Investigación e Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 19.4

Denominación de la asignatura			
Enseñar ciencias sociales con perspectiva de género			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 20

Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y CIENCIAS EXPERIMENTALES	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		SI
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos/pruebas de proceso.		G.4 T.8 EP.1, 13 E. 2, 3, 4, 6, 8		
Prácticas de laboratorio.	Valoración final del portafolio.		E. 3, 4		
Ejemplificación y estudio de casos.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes.		EP. 5, 9, 14, 15		
Comentario de texto y/o lecturas.	Valoración de las observaciones pautadas.		EP. 4 E. 6, 8		
Salida de campo.	Valoración final del portafolio.		T. 8 E. 3, 4		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		G. 4 T. 3 EP. 2, 9 E. 2, 3, 4, 6, 8		
Revisión actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.		EP. 4,13 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		G. 4 T. 3 EP. 5 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Lecturas / Consulta de bibliografía.	Valoración final del portafolio.		G.4 EP. 4 E. 6, 8		
Realización actividades portafolio.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		T. 8 EP. 13, 14 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o exámenes orales.		EP. 2 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Portafolio / seguimiento individual.	Valoración final del portafolio.		G.4 EP. 9, 13, 14 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Pruebas de proceso.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		T. 4 EP. 1, 5, 9, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral.		G.4 T.8 EP.1, 13 E. 2, 3, 4, 6, 8	

		Prácticas de laboratorio.	E. 3, 4
		Ejemplificación y estudio de casos.	EP. 5, 9, 14, 15
		Comentario de texto y/o lecturas.	EP. 4 E. 6, 8
		Salida de campo.	T. 8 E. 3, 4
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15%	Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	G. 4 T. 3 EP. 2, 9 E. 2, 3, 4, 6, 8
		Revisión actividades del portafolio.	EP. 4, 13 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
<u>Actividad autónoma</u>	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G. 4 T. 3 EP. 5 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
		Lecturas / Consulta de bibliografía	G. 4 EP. 4 E. 6, 8
		Realización actividades portafolio.	T. 8 EP. 13, 14 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
		Estudio personal.	EP. 2 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Portafolio / seguimiento individual.	G. 4 EP. 9, 13, 14 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
		Pruebas de proceso.	T. 4 EP. 1, 5, 9, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Las explicaciones del alumnado sobre los fenómenos del mundo.
- La acción docente ante las explicaciones del alumnado.
- Las características del pensamiento científico.
- La comunicación del pensamiento científico.
- La atención a la diversidad desde la educación científica.
- El valor social de la ciencia.
- La ciencia dentro y fuera del aula.
- Trabajar la ciencia de los medios de comunicación.
- El equipo docente como gestor de la relación con el medio.
- Los Centros de Ciencia como espacios educativos.
- La educación científica como apuesta para formar a la ciudadanía.
- El espacio de laboratorio dentro de la escuela.
- ¿Qué criterios didácticos orientan el trabajo en el laboratorio?
- El trabajo experimental en entornos virtuales.
- La incorporación de las nuevas tecnologías en el laboratorio.
- Los modelos didácticos que orientan la educación científica.
- El diseño de unidades didácticas que favorecen la educación científica: la calidad de los materiales didácticos.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas optativas de esta materia y que además escojan la asignatura optativa "Educación, sostenibilidad y consumo" tendrán opción a la mención de "Ciencias Experimentales". Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G01.** Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - **G01.01** Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
 - **G01.02** Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
 - **G01.03** Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
 - **G01.04** Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
 - **G01.05** Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **RA164** Elaborar y aplicar los recursos relacionales con el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales.
 - **RA038** Identificar las dificultades en la enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales y diseñar actividades que respondan a la diversidad de aprendizajes del alumnado.
 - **RA042** Promover el uso de modelos explicativos.
 - **RA163** Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC.
 - **RA043** Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias.
 - **RA037** Identificar aspectos comunes a todas las ciencias experimentales y profundizar en ellos.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007)

- **EEP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **RA038** Identificar las dificultades en la enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales y diseñar actividades que respondan a la diversidad de aprendizajes del alumnado.
 - **RA163** Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC.
 - **RA042** Promover el uso de modelos explicativos.
 - **RA043** Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias.
 - **RA164** Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales.
 - **RA040** Planificar situaciones de aprendizaje científico en contextos externos al centro escolar.
 - **RA037** Identificar aspectos comunes a todas las ciencias experimentales y profundizar en ellos.
- **EEP02** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - **RA164** Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales.
 - **RA040** Planificar situaciones de aprendizaje científico en contextos externos al centro escolar.
 - **RA162** Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela.
 - **RA037** Identificar aspectos comunes a todas las ciencias experimentales y profundizar en ellos.
 - **RA163** Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC.
 - **RA043** Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias.
- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
 - **RA164** Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales.
 - **RA162** Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela.
 - **RA163** Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC.
 - **RA043** Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias.
- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **RA164** Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales.
 - **RA040** Planificar situaciones de aprendizaje científico en contextos externos al centro escolar.
 - **RA162** Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela.
 - **RA037** Identificar aspectos comunes a todas las ciencias experimentales y profundizar en ellos.
 - **RA163** Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC.

• EEP09 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. ○ RA164 Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales. ○ RA162 Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela. ○ RA163 Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC. ○ RA043 Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ RA164 Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales. ○ RA040 Planificar situaciones de aprendizaje científico en contextos externos al centro escolar. ○ RA162 Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela. ○ RA037 Identificar aspectos comunes a todas las ciencias experimentales y profundizar en ellos. ○ RA163 Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC. ○ RA043 Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ RA164 Elaborar y aplicar los recursos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias experimentales. ○ RA162 Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela. ○ RA163 Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación y uso de las TAC. ○ RA043 Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias.

Descripción de la asignatura 20.1

Denominación de la asignatura			
Desarrollo Cognitivo y Pensamiento Científico en Educación Primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 20.2

Denominación de la asignatura			
Valores Educativos de la Ciencia dentro y fuera del Aula			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 20.3

Denominación de la asignatura			
Laboratorio y Virtualidad en Educación Primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 20.4

Denominación de la asignatura			
Diseño de proyectos STEM para el aula de Primaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 21

Completar la tabla correspondiente a:					
Denominación de la materia	EDUCACIÓN Y MATEMÁTICAS	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		SI
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
<u>Tipo de actividad</u>	<u>Tipo de instrumento de evaluación</u>			<u>Competencias</u>	

Exposición magistral/expositiva.	Exámenes escritos. Pruebas de proceso.	T.9 EP.1, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Prácticas de laboratorio y ejemplificación y estudio de casos.	Exámenes escritos. Pruebas de proceso.	T.2, 9 EP.2, 5, 7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%			
Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	Valoración de los informes de progreso.	G.2 T.2 EP.7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%			
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de las observaciones pautadas.	G.2 T.9 EP.1, 2, 5, 12, 14, 15 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Lecturas y comentarios de texto.	Valoración de las observaciones pautadas.	G.2 EP.12 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Estudio personal.	Valoración del informe de progreso.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%			
Trabajos/dossier.	Valoración del informe de progreso.	T.9 EP.7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Pruebas de proceso.	Valoración final de pruebas de proceso.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>
<u>Actividad dirigida</u>	<u>30% - 35%</u>	Exposición magistral/expositiva.	T.9 EP.1, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
		Prácticas de laboratorio y ejemplificación y estudio de casos.	T.2, 9 EP.2, 5, 7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
<u>Actividad supervisada</u>	10% -15%	Tutorías especializadas presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	G.2 T.2 EP.7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	G.2 T.9 EP.1, 2, 5,12,14,15 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
		Lecturas y comentarios de texto.	G.2 EP. 12 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
		Estudio personal.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Trabajos/dossier.	T.9 EP.7 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
		Pruebas de proceso.	G.2 T.2, 9 EP.1, 2, 14 E.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Numeración y cálculo.
- Relaciones y cambio.
- Espacio y forma.
- Medida.
- Estadística y azar.
- De las matemáticas a la realidad. De los monstruos de Cantor y Peano a la geometría fractal de la naturaleza.
- Relación entre lo visual y lo geométrico. Percepción y visualización. Ilusiones ópticas.
- Aspectos de la matemática de hoy. Variedad y aumento de su aplicabilidad.
- Interacciones de los humanos y los ordenadores. Prospectiva de futuro.
- Conexiones: asociaciones mentales inesperadas. Estructuras espontáneas. Creatividad.
- Matemáticas y antropología. Situar las matemáticas en diferentes contextos culturales.
- Análisis de diversos materiales que se pueden utilizar en el contexto escolar. Posibilidades y carencias.
- Herramientas que conectan. Pensamiento, disfrute y acción: motivación.
- El maestro de matemáticas empieza a trabajar.
- El maestro de matemáticas dentro de la clase (en relación con los alumnos).
- El maestro de matemáticas en las horas de recreo (en relación con el equipo de maestros).
- El maestro de matemáticas cuando suena el timbre para irse (en relación con el centro).
- ¡El maestro de matemáticas está en todo!
- Introducción a la actividad matemática.
- Juegos de mesa y resolución de problemas.
- Juegos con intervención del azar.
- Las recreaciones matemáticas, un recurso para el aula: enigmas y problemas recreativos.
- Aprendizaje de las matemáticas y actividades de carácter lúdico.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas optativas de esta materia y que además escojan la asignatura "Secuenciación de los contenidos científico – matemáticos" tendrán opción a la mención de "Matemáticas".

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.01** Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
 - **G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
 - **G02.03** Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 - **G02.04** Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T02** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
 - **RA032** Diseñar secuencias de enseñanza y aprendizaje que conecten diferentes temas matemáticos.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **RA032** Diseñar secuencias de enseñanza y aprendizaje que conecten diferentes temas matemáticos.
 - **T09.19** Conocer y evaluar críticamente programario educativo y recursos en la red relacionados con el mundo del juego, adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EOP01** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
 - **RA025** Analizar los objetivos de la educación matemática en las diferentes etapas de la enseñanza de primaria.
- **EOP02** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - **E02.23** Profundizar en el conocimiento de la matemática escolar a nivel de conexiones, contextos y competencias.
 - **RA032** Diseñar secuencias de enseñanza y aprendizaje que conecten diferentes temas matemáticos.

• EEP05 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. ○ RA032 Diseñar secuencias de enseñanza y aprendizaje que conecten diferentes temas matemáticos. ○ RA165 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado. ○ E05.23 Conocer y aplicar indicadores para la evaluación y el diseño de propuestas de educación matemática desde una perspectiva de equidad e igualdad de género. • EEP07 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. ○ RA165 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado. ○ RA016 Conocer situaciones didácticas relacionadas con las matemáticas lúdicas, de dentro y de fuera del aula, que promuevan tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo cooperativo. • EEP08 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. ○ RA165 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado. • EEP12 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. ○ RA025 Analizar los objetivos de la educación matemática en las diferentes etapas de la enseñanza de la primaria. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ RA165 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado. ○ RA016 Conocer situaciones didácticas relacionadas con las matemáticas lúdicas, de dentro y de fuera del aula, que promuevan tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo cooperativo. ○ RA046 Valorar y aplicar casos profesionales relativos a la enseñanza de las matemáticas. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ RA165 Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado. ○ E15.15 Conocer, valorar y aplicar juegos matemáticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)
• MP40 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. ○ MP40.02 Diseñar secuencias didácticas innovadoras a partir de los contextos que proporcionen las matemáticas lúdicas. • MP41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana ○ RA046 Valorar y aplicar casos profesionales relativos a la enseñanza de las matemáticas. • MP42 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. ○ MP42.06 Identificar, diseñar y comunicar conceptos, hechos y fenómenos de diferentes ciencias factibles de ser modelizados a través de conceptos matemáticos. ○ MP42.07 Analizar hechos sociales e históricos y recoger diversas interpretaciones hechas de la relación entre matemáticas y otras ciencias. El papel positivo o distorsionador de los medios de comunicación hacia el uso de estas relaciones. • MP37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. ○ MP37.05 Desarrollar contenidos matemáticos del currículum de Primaria a partir de la utilización de juegos y recreaciones matemáticas.

Descripción de la asignatura 21.1

Denominación de la asignatura			
Matemáticas para comprender el Mundo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 21.2

Denominación de la asignatura			
Conexiones y Contextos en Matemáticas			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 21.3

Denominación de la asignatura			
Matemáticas en el Centro Escolar			

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 21.4

Denominación de la asignatura

Juego y Actividades Matemáticas en la Educación Primaria

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la materia principal 22

Denominación de la materia	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL		Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal			4º curso	Requisitos previos		SI
Sistemas de evaluación						
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %						
Tipo de actividad		Tipo de instrumento de evaluación % nota		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.		Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		
Prácticas de laboratorio: taller de plástica.		Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T.3, 7 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.		Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		
Salidas a museos y exposiciones.		Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.		EP.12 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.						
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.		Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2, 3, 4, 5		
Coevaluación de actividades del portafolio.		Valoración final del portafolio.		G. 2 E. 2		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%						
Lecturas.		Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.		G. 2 EP. 5, 12, 14		
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.		Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.		G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%						
Pruebas de proceso.		Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.		T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5, 6		
Exposiciones individuales o en grupo		Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.		G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5, 6		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.		G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		
		Prácticas de laboratorio: taller de plástica		T.3, 7 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.		T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6		

		Salidas a museos y exposiciones	EP.12 E. 1, 2, 3, 4, 5
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15%</u>	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2, 3, 4, 5
		Coevaluación de actividades del portafolio.	G. 2 E. 2
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Lecturas.	G. 2 EP. 5, 12, 14
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5, 6
		Exposiciones individuales o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5, 6

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Dimensión cultural de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión productiva de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión didáctica de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión cultural de los proyectos artísticos: Fundamentos
- Dimensión productiva de los proyectos artísticos: Producción de proyectos
- Dimensión didáctica de los proyectos artísticos: Aplicación
- Dimensión cultural de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión crítica de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión productiva de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión didáctica de la didáctica en instituciones artísticas
- Innovación, currículum e investigación en la educación a través de las artes visuales
- Dimensión performativa de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión performativa de los proyectos artísticos: Diseño y acción educativa
- Experimentación del currículum, aprendizaje y artes performativas

COMENTARIOS ADICIONALES

Quienes cursen estas tres asignaturas del Grado de Educación Primaria y las dos de la materia Educación de las Artes visuales del grado en Educación Infantil podrán solicitar la Mención en Educación Performativa de las Artes.

Para cursar las asignaturas optativas de esta materia hay que tener aprobadas las asignaturas obligatorias de la Materia Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
 - **G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.26** Mostrar capacidades creativas y reflexivas en la ejecución de proyectos artísticos.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **T07.10** Conocer más profundamente los procedimientos y técnicas adecuados para la práctica artística.
 - **T07.11** Mostrarse competente en la comprensión y divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas en diferentes formatos comunicativos y multiculturales.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

• EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación primaria. ○ RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos. • EEP12 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. ○ E12.05 Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto de las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación primaria. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ E15.16 Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística. •

Descripción de la asignatura 22.1

Denominación de la asignatura			
Proyectos Artísticos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 22.2

Denominación de la asignatura			
Lenguajes Audiovisuales y Expresión Artística			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 22.3

Denominación de la asignatura			
Innovación Didáctica en las Artes Visuales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 23

Denominación de la materia	ACOGIDA LINGÜÍSTICA EN LA ESCUELA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Exámenes escritos/pruebas de proceso.		EP.3 E.1, 2		
Ejemplificación y estudio de casos	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Salidas de trabajo de campo.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de entrevistas de seguimiento y regulación de los aprendizajes; informe de progreso.		G.1 T. 3, 9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas.	Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o pruebas de seguimiento.		G.1 T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%					
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	Valoración de trabajos / dossier / memorias; exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.1 T. 3 EP.3 E. 1, 2,		
Actividades prácticas y propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias; exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.1 T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%					
Exposiciones orales, entrevistas o exámenes orales.	Valoración de las exposiciones orales según pauta.		G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4		
Observaciones pautadas.	Valoración de las observaciones pautadas.		T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.	EP.3 E.1, 2		
		Ejemplificación y estudio de casos.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
		Salidas de trabajo de campo.	EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
Actividad supervisada	10%	Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1 T. 3, 9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas.	G.1 T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4		

<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	G.1 T. 3 EP.3 E. 1, 2,
		Actividades prácticas y propuestas didácticas.	G.1 T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Exposiciones orales, entrevistas o exámenes orales.	G.1 T.9 E. 1, 2, 3, 4
		Observaciones pautadas.	T.9 EP.3 E. 1, 2, 3, 4

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- La competencia plurilingüe en la perspectiva discursiva oral, escrita y audiovisual.
- El currículum plurilingüe de lenguas y literaturas en la educación primaria. El proyecto lingüístico de centro.
- Las teorías de la adquisición de lenguas. Los enfoques plurales de la enseñanza de las lenguas. Los programas de educación multilingües.
- El aprendizaje de lenguas maternas (LM), segundas (LS) y extranjeras (LE). Las aplicaciones didácticas en el ámbito lingüístico.
- El aprendizaje de la lectoescritura.
- El diseño de actividades de enseñanza aprendizaje de LM, LS y LE.

COMENTARIOS ADICIONALES

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 - **G04.05** Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **RA142** Conformer equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **RA143** Usar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.
 - **RA144** Conocer y valorar el programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas de los diferentes niveles educativos.
 -

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP03** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
 - **RA145** Identificar las interferencias lingüísticas que se producen como consecuencia del contacto de lenguas.
 - **RA146** Identificar y utilizar técnicas de intercomprensión de lenguas.
 - **RA147** Ser capaz de elaborar actividades y materiales didácticos enfocados al aprendizaje de la lengua adaptado a los contextos sociales específicos de cada centro educativo.
 - **RA184** Desarrollar estrategias para fomentar la expresión oral y escrita del alumnado en contextos diferenciados.

Descripción de la asignatura 23.1

Denominación de la asignatura			
Acogida Lingüística en la Escuela			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Legua: Catalán

Descripción de la materia principal 24

Denominación de la materia	BIBLIOTECA ESCOLAR	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35%					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Exposición magistral/expositiva.	Pruebas de proceso.		EP. 4, 10 E. 4		
Análisis y valoración de materiales (corpus y programas de proceso y tratamiento de la información).	Valoración de las observaciones pautadas. Exámenes /pruebas de proceso.		T. 9 E. 1, 2, 3, 4		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 10%					
Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	Informe de progreso.		T. 3 E. 1		
Revisión de trabajos.	Valoración de trabajos / dossier / memorias según pautas establecidas.		E. 1		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 50%					
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.4 EP. 4, 10 E. 1, 2, 3, 4		
Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes.		EP. 4, 10 E. 4		
Prácticas de programas informáticos y recursos en red.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes y pruebas de proceso		T. 9 E. 3		
Visitas a bibliotecas y asistencia a actividades culturales.	Valoración de las observaciones pautadas.		E. 2		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 5%					
Trabajos / dossier / memorias.	Valoración de trabajos / dossier / memorias.		G.4		
Pruebas sobre procesos de tratamiento y valoración de materiales	Pruebas de seguimiento.		T.9 EP. 4, 10 E. 3, 4		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva.		EP. 4, 10 E. 4	
		Análisis y valoración de materiales (corpus y programas de proceso y tratamiento de la información).		T. 9 E. 1, 2, 3, 4	
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.		T. 3 E. 1	
		Revisión de trabajos		E. 1	
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas para su exposición.		G.4 EP. 4, 10 E. 1, 2, 3, 4	

		Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.	EP. 4, 10 E. 4
		Prácticas de programas informáticos y recursos en red	T. 9, E. 3,
		Visitas a bibliotecas y asistencia a actividades culturales.	E. 2
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Trabajos / dossier / memorias.	G.4
		Pruebas sobre procesos de tratamiento y valoración de materiales	T.9 EP. 4, 10 E. 3, 4

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- La alfabetización social y los hábitos de lectura en las sociedades actuales.
- Funciones y organización de la biblioteca en los centros educativos.
- Relación del contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social en la formación lectora.
- El plan de lectura de los centros educativos.
- Los distintos corpus adecuados a las distintas funciones de la biblioteca escolar.
- Los proyectos y actividades formativas de lectura y búsqueda de información en la escuela.

COMENTARIOS ADICIONALES

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- **G01.** Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
 - **G01.01** Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
 - **G01.05** Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **RA136** Identificar las necesidades de los diferentes tipos de usuarios, seleccionar los fondos adecuados, organizarlos de forma conveniente y orientar en las actividades de búsqueda y lectura.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **RA137** Usar las fuentes de información digitales, multimedia, bibliográficas, etc. Valorando su calidad y adecuación y desarrollar programas de formación de los usuarios.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP04** Fomentar la lectura y el comentario crítico de texto de los diferentes dominios científicos y culturales contenidos en el currículum escolar.
 - **RA138** Valorar la calidad de la producción de literatura infantil, actual e histórica, los productos multimedia y las revistas infantiles y su adecuación a las necesidades educativas del alumnado, y mostrar habilidades para su difusión y animación a la lectura.
- **EEP10** Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
 - **RA138** Valorar la calidad de la producción de literatura infantil, actual e histórica, los productos multimedia y las revistas infantiles y su adecuación a las necesidades educativas del alumnado, y mostrar habilidades para su difusión y animación a la lectura.

Descripción de la asignatura 24.1

Denominación de la asignatura			
Biblioteca Escolar			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 25

Denominación de la materia	LA ACTUALIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA: LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos			
Sistemas de evaluación						
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias			
Diseño de propuestas de intervención didáctica presenciales o virtuales		40%	EP.5 E. 1, 2, 3			
Trabajo de reflexión para el seguimiento de las temáticas tratadas en clase sobre la educación formal o no formal		30%	G.3. T.4 EP.5 E. 1, 2, 3			
Trabajo de seguimiento de las lecturas y de reflexión sobre materiales, webs y herramientas digitales		30%				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje			Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva. Ejemplificación y estudio de casos.			G.3 T. 8 EP.5	
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías			G.3. T.8 EP.5 E. 1, 2, 3	
Actividad autónoma	50%	Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal. Realización de actividades prácticas y propuestas en grupo para su exposición.			T.8 EP.5 E. 1, 2, 3	
Actividad de evaluación continuada	5%	Seguimiento del trabajo individual o grupal.			T.8 EP.5 E. 1, 2, 3	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA						
• Educación para la pluralidad y la ciudadanía • Educación democrática de la ciudadanía. • Aportaciones de las ciencias sociales a la educación para la ciudadanía • Formación del pensamiento crítico • Análisis de la actualidad para formarse una opinión propia						
COMENTARIOS ADICIONALES						
Los estudiantes que cursen esta asignatura y las cuatro asignaturas de la materia Educación y Ciencias Sociales s de esta materia, tendrán opción a <i>la Menció de Ciencias Sociales</i> . El cambio de nombre y la actualización de contenidos de esta materia se aplicará en los Grados de Educación Primaria e Infantil, pero no en los Grados de Pedagogía y Educación Social.						
Descripción de las competencias						
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)						
• G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. ○ G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.						
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)						
• T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos. ○ RA094 Analizar y aplicar las aportaciones de la historia, la geografía y las ciencias sociales a la enseñanza de los derechos humanos. ○						

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007 (EP))

- **EEP05** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
 - **RA095** Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.

Descripción de la asignatura 25.1

Denominación de la asignatura			
La actualidad en las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 26

Denominación de la materia	EDUCACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal	4º curso		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
<u>Tipo de instrumento de evaluación</u>	<u>% de la nota</u>	<u>Competencias</u>			
Examen presencial individual	40%	T.8 EP. 13 E.1, 3, 4			
Trabajo en grupo cooperativo	50%	G.4. T.8 EP. 13 E.1, 2, 3, 4			
Trabajo y participación individual	10%				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>		
<u>Actividad dirigida</u>	30% - 35%	Exposición magistral/expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Comentario de texto y/o lecturas.	G.4 T.8 EP. 13 E.1, 3, 4		
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15%	Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	T.8 EP. 13 E.1, 3, 4		
<u>Actividad autónoma</u>	50%	Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal. Realización de actividades prácticas y propuestas en grupo para su exposición.	G.4. T.8 EP. 13 E.1, 2, 3, 4		
<u>Actividad de valoración Continuada</u>	5%	Seguimiento de los trabajos individuales o grupales.	T.8 EP. 13 E.1, 2, 3, 4		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA					
• Pensamiento complejo y educación para la sostenibilidad y el consumo. • Educación para la sostenibilidad: modelos de acción y estrategias. • Aportaciones de la ciencia a la educación para el consumo sostenible.					
COMENTARIOS ADICIONALES					
Descripción de las competencias					
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)					
• G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. ◦ G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.					
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)					
• T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos. ◦ RA097 Aplicar el pensamiento sistémico en el análisis de problemas y temáticas ambientales.					
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007					
• EEP13 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. ◦ RA098 Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas. ◦ RA099 Ser capaz de establecer vínculos entre conocimiento y acciones ambientales y de consumo sostenibles.					
Descripción de la asignatura 26.1					
Denominación de la asignatura					
Educación. Sostenibilidad y Consumo					

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la materia principal 27

Denominación de la materia	ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º curso	Requisitos previos			

Sistemas de evaluación

<u>Tipo de instrumento de evaluación</u>	<u>% de la nota</u>	<u>Competencias</u>
Prueba de evaluación continua individual	50%	G.3. T.4 E.1, 2, 3
Exposición en grupo	25%	
Dossier de técnicas y estrategias	25%	T.7 EP.6 E.1, 2, 3

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>
<u>Actividad dirigida</u>	30% - 35%	Presentación de los fundamentos y de las técnicas.	G.3. EP.6 E.1, 2
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15 %	Tutorías.	G.3. T.7 E.1, 2, 3
<u>Actividad autónoma</u>	50%	Recopilación de técnicas, role playing, estudio de casos.	T.4 EP.6 E.1, 2
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5 %	Prueba teórico – práctica.	G.3. EP.6 E.1, 2, 3

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Mediación, tipologías , contextos, agentes y legislación
- El proceso mediador. Técnicas y recursos de mediación
- La mediación intercultural: diversidad ideológica, cultural y religiosa
- Aspectos lingüísticos vinculados al conflicto. Lenguas y marcos de convivencia

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
 - RA103 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual mostrando una actitud ética frente a los procesos de mediación en diferentes contextos y circunstancias.
- T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - RA104 Proponer estrategias de ejercitación, compensación o minimización de las debilidades relacionadas con las competencias socioemocionales.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007)

- EEP06 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

- **RA101** Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- **RA102** Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender las familias y hacerse entender por ellas.

Descripción de la asignatura 27.1

Denominación de la asignatura			
Estrategias de Mediación			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 28

Denominación de la materia	TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC)	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias		
Carpeta de aprendizaje		40%	G.4 T.9 EP. 15 E.1, 2, 3		
Diseño de un proyecto		30%	G.4 T.9 EP. 15 E.1, 2, 3		
Examen		30%	G.4 T.9 EP. 15 E.1, 2, 3		
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Actividad dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajos, comentarios de textos, seminarios y estudio de informes.		G.4 T.9 EP.15 E.1, 2, 3	
Actividad supervisada	10% - 15 %	Tutorías individuales y grupales (presenciales y virtuales).		G.4 T.9 EP.15 E.1, 2, 3	
Actividad autónoma	50%	Estudio y resolución de casos, lectura y análisis de textos, elaboración de documentos, resolución de actividades y estudio personal.		G.4 T.9 EP.15 E.1, 2, 3	
Actividad de evaluación continuada	5 %	Ejercicios y pruebas de seguimiento.		G.4 T.9 EP.15 E.1, 2, 3	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA					
• Aprendizaje y construcción del conocimiento con las TIC. • Análisis de experiencias innovadoras. • Creación de materiales multimedia interactivos. • Nuevos retos y oportunidades para la mejora del rol educativo de la familia y el entorno social. Aportes de las TIC.					
COMENTARIOS ADICIONALES					
Descripción de las competencias					
Competencias generales de los graduados por la UAB (G)					
• G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. ○ G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.					
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)					
• T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. ○ RA117 Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocerlas y aplicarlas en el aula. ○ RA006 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.					

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI/ 3857 / 2007)

- **EEP15** Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - **RA117** Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocerlas y aplicarlas en el aula.
 -

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

Formación Básica: Procesos y contextos educativos

- **MP17** Conocer y aplicar experiencias innovadoras eficaces y eficientes, para facilitar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos.
 - **RA116** Conocer y aplicar experiencias innovadoras eficaces y eficientes para facilitar el proceso de aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos.

Formación Básica: Sociedad, familia y escuela

- **MP23** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
 - **RA006** Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.

Descripción de la asignatura 28.1

Denominación de la asignatura			
Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 29

Denominación de la materia	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias		
Control del temario de las unidades 1, 2 y 3		30%	G.2 T.9 E3.1, E3.2, E1.1, E1.2, E1.3, E.2.1, E2.2, E2.3.		
Control del temario de las unidades 4 y 5		30%			
Compilación de evidencias que muestren el aprovechamiento de las tareas realizadas. Se revisaran a lo largo del curso		20%	G.2 T.9 E3.1, E3.2, E1.1, E1.2, E1.3, E.2.1, E2.2, E2.3.		
Trabajo en grupo que se va elaborando a lo largo del curso académico en relación a una temática concreta a escoger entre diversas que presenta el profesorado		20%			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	30% - 35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc. Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G.2 T.9 E3.1, E3.2 E1.1, E1.2, E1.3, E2.1, E2.2, E2.3.		
Actividad supervisada	10% - 15%	Tutorías individuales y grupales	G.2 T.9 E3.1, E3.2, E1.1, E1.2, E1.3, E2.1, E2.2, E2.3.		
Actividad autónoma	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	G.2 T.9 E3.1, E3.2, E1.1, E1.2, E1.3, E2.1, E2.2, E2.3.		
Actividad de evaluación continuada	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G.2 T.9 E3.1, E3.2, E1.1, E1.2, E1.3, E2.1, E2.2, E2.3.		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA					
• Didáctica y principios de programación y planificación en formación de personas adultas. • Modelos y estrategias metodológicos para personas adultas. • Recursos y estrategias didácticas para personas adultas. • Elaboración de materiales didácticos específicos para personas adultas y adecuados a las distintas modalidades y soportes: presenciales y virtuales.					
COMENTARIOS ADICIONALES					

Descripción de las competencias			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G) - G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. - G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.			
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T) - T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. - RA115 Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza – aprendizaje, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) - EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. - RA107 Conocer las teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas - RA181 Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación por conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. - RA108 Analizar las particularidades biosicológicas de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas. - RA109 Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en FpA. - RA110 Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza – aprendizaje con personas adultas. - RA111 Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas.			
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP) - MP11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. - RA137 Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información. - RA172 Elaborar materiales didácticos específicos y adecuados en las diferentes modalidades y soportes, presenciales y virtuales. - RA114 Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, interactivo y autónomo.			
Descripción de la asignatura 29.1			
Denominación de la asignatura			
Estrategias Didácticas para la Formación de las personas Adultas			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 30

Denominación de la materia 29: Religión, cultura y valores		Créditos ECTS: 6 Carácter: Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Semestral, 1er semestre. 4º Curso			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias
Ejercicios de seguimiento		20% - 30%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Realización de las prácticas de aula y presentación de trabajos individuales en el aula		20% - 40%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Valoración final de trabajos, lecturas, reflexiones, estudio de casos, etc.		30% - 50%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Autoevaluación pautada		10% - 20%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, estudio de casos, exposición de trabajos en grupo, seminarios en grupos reducidos	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Supervisada	10% - 15%	Tutorías individuales, resolución o comentarios de análisis sobre las prácticas, revisión de trabajos y de su presentación al aula	T.8 EP.12.1
Autónoma	50%	Lectura y análisis de textos seleccionados, realización y estudio de trabajos individuales o grupales, reflexiones escritas sobre las prácticas, estudio personal	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos y prácticas, valoración de las exposiciones de clase, ejercicios de seguimiento	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Breve descripción de contenidos de la materia			
- Identidad del área de religión y moral católica. Hecho religioso en la historia y en la estructura antropológica del ser humano - El hecho religioso cristiano y la cultura. La fe y la ciencia en cuanto ámbitos de complementariedad - El Evangelio y la nueva evangelización - Iniciación al conocimiento de la Biblia - Manifestación de Dios en la obra creada y la Alianza de Dios con su pueblo			
Descripción de las competencias			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G) - G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. - G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. - G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T) - T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos. - RA132 Valorar situaciones sociales reales que acontecen en el entorno social más cercano y fomentar respuestas hacia estas situaciones que promueva el respeto por los Derechos Humanos.			

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- **EEP12** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales, públicas y privadas.
 - **RA133** Interpretar de forma sistemática el hecho religioso en diversas culturas y su influencia social, ética y cultural, para adquirir conductas de respeto a otras religiones y culturas.
- **MP36** Conocer el hecho religioso a la largo de la historia y su relación con la cultura.
 - **RA134** Conocer el hecho religioso a la largo de la historia y su relación con la cultura.

Descripción de la asignatura 30.1

Denominación de la asignatura			
Religión, cultura y valores			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 31

Denominación de la materia 31: Educación empoderadora en un contexto europeo		Créditos ECTS:30 Carácter: Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Semestral, 1er semestre. 4º Curso			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias
Ejercicios de seguimiento		20% - 30%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Realización de las prácticas de aula y presentación de trabajos individuales en el aula		20% - 40%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Valoración final de trabajos, lecturas, reflexiones, estudio de casos, etc.		30% - 50%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Autoevaluación pautada		10% - 20%	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	32,5%	Clase magistral, prácticas de aula, estudio de casos, exposición de trabajos en grupo, seminarios en grupos reducidos	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Supervisada	12,5%	Tutorías individuales, resolución o comentarios de análisis sobre las prácticas, revisión de trabajos y de su presentación al aula	T.8 EP.12.1
Autónoma	50%	Lectura y análisis de textos seleccionados, realización y estudio de trabajos individuales o grupales, reflexiones escritas sobre las prácticas, estudio personal	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos y prácticas, valoración de las exposiciones de clase, ejercicios de seguimiento	G.3 T.8 EP.12.1 MP.36.1
Breve descripción de contenidos de la materia			

Colaboración y comunicación entre escuelas y otros agentes involucrados - Bases profesionales para la comunicación, colaboración educativa, colaboración parental, transprofesionalismo y desarrollo escolar. - Conocimiento profesional sobre las escuelas y la enseñanza. - Trabajo académico, comunicación, producción estética y acción performativa. El concepto de ciudadanía en una sociedad diversa, y la importancia de la educación para la inclusión. Conceptos básicos: educación para la ciudadanía, diversidad, poder, conflicto... - Conceptos relevantes, retos, y debates acerca de la educación inclusiva en las sociedades contemporáneas. Teorías acerca la identidad, diferencia y los retos de la inclusión. Trayectorias de éxito. - Métodos de aprendizaje cooperativo estructurados y creativos en la clase de ciudadanía. - El índice para la inclusión como herramienta para valorar la inclusión social y educativa. Enfoques comunicativos en el contexto de la enseñanza/aprendizaje - El concepto de "marco de clase creativa" y su aplicación al aprendizaje de la lengua. - Conceptos claves para desarrollar clases creativas. - El concepto de Resonancia pedagógica. - Herramientas comunicativas para la enseñanza de las lenguas. Diferencias y similitudes en la enseñanza del currículum escolar. - Educación formal y no formal: un reto para resolver. - La implementación de los proyectos Erasmus+ en escuelas de Primaria y Secundaria. - La organización de escuelas internacionales y europeas. - ¿Qué nos dice la estructura y el clima escolar acerca de las perspectivas educativas? Métodos de enseñanza, principios de la instrucción diferenciada, recursos docentes y TIC - Métodos y test para la Evaluación formativa y sumativa. - Métodos de observación, recogida de datos y documentación. - Comunicación, creación de ambientes de aprendizaje positivos, motivación y bienestar de los estudiantes. - Organización y desarrollo de ambientes sociales y educativos de aprendizaje. - Relación y contacto con los alumnos, colegas, familias y otros agentes involucrados en la escuela.
--

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 - G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
 - G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 - RA132 Valorar situaciones sociales reales que acontecen en el entorno social más cercano y fomentar respuestas hacia estas situaciones que promueva el respeto por los Derechos Humanos.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Primaria (Orden Ministerial ECI / 3857 / 2007) (EP)

- EEP12 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales, públicas y privadas.
 - RA133 Interpretar de forma sistemática el hecho religioso en diversas culturas y su influencia social, ética y cultural, para adquirir conductas de respeto a otras religiones y culturas.
- MP36 Conocer el hecho religioso a la largo de la historia y su relación con la cultura.
 - RA134 Conocer el hecho religioso a la largo de la historia y su relación con la cultura.

Descripción de la asignatura 31.1

Denominación de la asignatura			
Grupos de trabajo: retos y posibilidades de la colaboración en grupos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés
Denominación de la asignatura			
Educación para una justicia global			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés
Denominación de la asignatura			

Comunicación y Educación			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés
Denominación de la asignatura			
Enseñando en Europa y Europa en la Enseñanza			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés
Denominación de la asignatura			
Prácticum internacional			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Inglés

Descripción de la materia principal 32

Denominación de la materia 32: Educación de las artes visuales		Créditos ECTS: 12 Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
<u>Competencias generales de los graduados por la UAB</u>			
• G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. ○ RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos. • T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar) ○ T03.26 Mostrar capacidades creativas y reflexivas en la ejecución de proyectos artísticos. • T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional. ○ T07.10 Conocer más profundamente los procedimientos y técnicas adecuados para la práctica artística. ○ T07.11 Mostrarse competente en la comprensión y divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas en diferentes formatos comunicativos y multiculturales. • EEP02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria. ○ RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos. • EEP12 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. ○ E12.05 Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto de las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales. • EEP14 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. ○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria. • EEP15 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. ○ E15.16 Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Infancias: narrativas inclusivas a través del arte	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
Territorios del Arte Contemporáneo como Espacios de Aprendizaje	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas	35%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
		Prácticas de laboratorio: taller de plástica	T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
		Exposiciones individuales o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5, 6
Supervisada	15%	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2, 3, 4, 5
		Salidas a museos y exposiciones	EP.12 E. 1, 2, 3, 4, 5
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5
Autónoma	50%	Lecturas.	G. 2 EP. 5, 12, 14
		Coevaluación de actividades del portafolio.	G. 2 E. 2
		Pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5, 6

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Tarea evaluadora	Tipo de instrumento de evaluación. % nota	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
Prácticas de laboratorio: taller de plástica.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
Salidas a museos y exposiciones.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.	EP.12 E. 1, 2, 3, 4, 5
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5, 6
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.		
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2, 3, 4, 5

Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.	G. 2 E. 2
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%		
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.	G. 2 EP. 5, 12, 14
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2, 3, 4, 5
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%		
Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2, 3, 4, 5, 6
Exposiciones individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2, 3, 4, 5, 6
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
• Visiones contemporáneas de la educación artística • Experimentación del currículum, aprendizaje y artes performáticas • Colaboración y prácticas dialógicas en la educación de las artes visuales • La investigación a través del arte en la Facultad de Ciencias de la Educación • Dimensión cultural de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión crítica de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión productiva de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión didáctica de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión performativa de las pedagogías del arte y la educación artística		
Comentarios adicionales.		
Quienes cursen las dos asignaturas de esta materia del Grado de Educación Infantil y las tres asignaturas de la materia Educación Plástica y Visual del Grado de Primaria podrán solicitar la Mención en Educación Performativa de las Artes.		

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para la implantación del Plan de Estudios.

Profesorado

El equipo docente de las actuales diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Educación Primaria está constituido por 100 profesores, con dedicación parcial en dichas titulaciones, que representan aproximadamente el 38 % del profesorado disponible de la facultad. De este 38% un 50% son doctores, un 25% licenciados y el 25% restante están en fase de elaboración de su tesis doctoral.

A continuación se muestra el **personal académico disponible**, su característica docente e investigadora. Se presenta ordenado en función de los Departamentos o Unidades Departamentales que en estos momentos inciden en las actuales Diplomaturas de Magisterio que quedan substituídas por el Grado en Educación Primaria.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Categoría académica	7 titulares de universidad, 1 agregado, 10 titulares de escuela universitaria, 3 ayudantes, 1 lector, 1 colaborador, 13 Asociados, 3 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN. (39) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 17,5 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 5 titulares de universidad, 1 agregado, 7 titulares de escuela, 2 ayudantes y 8 profesores asociados (23). De estos 23, 12 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En el departamento hay 16 doctores y 23 licenciados. - El profesorado con dedicación exclusiva posee amplia experiencia docente e investigadora y su profesorado obtiene una de las valoraciones más altas en las encuestas periódicas que se realizan al alumnado. - Los profesores participan por un lado, en la formación inicial y permanente en el ámbito educativo, y a distintos niveles, en proyectos de innovación docente, investigación en las distintas áreas de conocimiento del departamento (Didáctica de la Expresión Musical, Didáctica de las Artes Plásticas, Dibujo y Didáctica de la Educación Corporal). - Los profesores con dedicación parcial son asociados reales, es decir, trabajan en instituciones educativas y otros ámbitos propios del perfil del departamento, siempre relacionados con el ámbito profesional de las titulaciones en que se imparte docencia.
Vinculación con la universidad	26 profesores con dedicación exclusiva 13 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de conocimiento del profesorado del Departamento son: Didáctica de la Expresión Musical: - La formación musical y didáctica de los maestros. - La aplicación de la informática dentro de la enseñanza musical - La creación musical en la etapa de educación infantil - La educación de la voz y la salud vocal. Didáctica de las Artes Plásticas y Dibujo: - Estrategias didácticas en la escuela infantil. - El arte y la educación especial. Apreciación estética de los invidentes. - Comprensión crítica de las artes plásticas y la cultura visual. - Tendencias en los medios audiovisuales para la educación artística. Didáctica de la Educación Corporal: - Los valores en la educación física y el deporte. - La formación profesional en el ámbito del deporte. - Los contenidos normativos de la educación física. - Metodología para la educación psicomotriz.
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 371 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 115 créditos de Prácticum.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA LA LITERATURA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Categoría académica	1 catedráticos, 8 Titulares de universidad, 1 catedrático de escuela universitaria, 2 agregados, 1 TEU, 1 ayudante 1 lectores, 1 colaborador, 17 asociados, 3 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (36) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 16,1 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad.
----------------------------	---

	Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 catedrático, 6 titulares de universidad, 1 catedrático de escuela, 2 agregados, 1 titulares de escuela, 1 ayudante, 1 lector, 1 colaborador y 10 profesores asociados (24). De estos 24, 15 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- El departamento cuenta con 18 profesores doctores y 18 profesores licenciados. - Su experiencia docente es amplia y se ha desarrollado en todas las titulaciones actuales de magisterio, así como en las de Logopedia, Pedagogía, Ed. Social, Geografía y en la formación del profesorado de Secundaria (CAP y el Máster de Formación Inicial del Profesorado de Secundaria). - El profesorado participa en numerosos proyectos de investigación tanto a nivel Europeo, Estatal, Autonómico como local. - El profesorado del departamento organiza e imparte los Másteres Oficiales de Didáctica de la Lengua y la Literatura y el de Biblioteca Escolar y los programas de Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura (con mención de calidad del MEC desde 2005) y en Didáctica de las Ciencias Sociales. - En cuanto a la Investigación, el profesorado del Departamento tiene concedidos varios proyectos de investigación de las convocatorias del Plan de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología; varios proyectos de la convocatoria ARIE (Ayudas a la Investigación Educativa) de la Generalitat de Catalunya y participa en diversos proyectos europeos: COMENIUS, ERASMUS y MINERVA, así como en el proyecto "Language Dynamics and Management of Diversity" enmarcado en "Priority 7- Citizens and governance in a knowledge based society de la Unión Europea. - Posee un grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya
Vinculación con la universidad	19 profesores con dedicación exclusiva 17 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son: Didáctica de la lengua: - La interacción en el aprendizaje de lenguas. - la consciencia lingüística y el aprendizaje de lenguas - Formas de acogida de escolares de origen inmigrante - Aprendizaje integrado de contenidos curriculares en la segunda lengua y lenguas extranjeras - La educación literaria a través de la literatura infantil y juvenil - Los álbumes infantiles en el desarrollo de la consciencia metalingüística y meta literaria del lector - La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita en situación escolar - La actividad metalingüística en la regulación de los procesos de escritura en lengua primera y lenguas adicionales - La enseñanza y el aprendizaje de la gramática en la escuela Didáctica de las Ciencias Sociales: - Elaboración y análisis de materiales curriculares en Ciencias Sociales para la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria - Investigación en formación inicial del profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales - La educación para la ciudadanía y la formación cívico política de los niños y de los jóvenes. - La enseñanza de la Historia en contextos multiculturales - Enseñanza de la Historia: memoria i consciencia histórica, patrimonio cultural, - La educación para la sostenibilidad en la enseñanza obligatoria - La enseñanza del tiempo histórico y la construcción de la temporalidad. - Las competencias lingüísticas en Ciencias Sociales.
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 149 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 102 créditos de Prácticum.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Categoría académica	4 catedráticos de universidad, 6 titulares de universidad, 3 titulares de escuela universitaria, 2 agregados, 5 lectores, 5 asociados, 2 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (27)
----------------------------	--

	Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 14,6 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 3 catedráticos, 4 titulares de universidad, 2 agregado, 3 titulares de escuela, 5 lectores y 3 profesores asociados (20). De estos 20, 15 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En el departamento hay 18 doctores y 9 licenciados. - El 70% del profesorado tiene una experiencia docente universitaria de entre 15 y 37 años; el 30% restante, entre 2 y 15 años. - Su experiencia docente es amplia y se ha desarrollado en todas las titulaciones actuales de magisterio, así como en las de Pedagogía, Ed. Social y Biología y la formación del profesorado de Secundaria (CAP y el Máster de Formación Inicial del Profesorado de Secundaria). - En cuanto a la Investigación, el profesorado del Departamento tiene concedidos varios proyectos de investigación de las convocatorias del Plan de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología; varios proyectos de la convocatoria ARIE (Ayudas a la Investigación Educativa) de la Generalitat de Catalunya y participa en diversos proyectos europeos: COMENIUS, ERASMUS - El profesorado del departamento organiza e imparte los Másteres Oficiales de Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales y el programa de Doctorado del mismo nombre (con mención de calidad del MEC desde 2005). Participa también el Doctorado Interuniversitario en Ed. Ambiental. - El conjunto del profesorado tiene una experiencia investigadora de más de 21 tramos de investigación del MEC. Posee un grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya y 4 grupos reconocidos por la UAB
Vinculación con la universidad	22 profesores con dedicación exclusiva 5 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son: Didáctica de las ciencias Experimentales: - La innovación de la enseñanza de la física a través de recursos informáticos. - Dificultades en la conceptualización de la Física. - Diseño y estructuración de arquitecturas de teletutorización y formación en situaciones especiales de educación matemática. - Educación y comunicación ambiental, una perspectiva desde el área de ciencias. - El lenguaje en la construcción del conocimiento científico. - Aprendizaje y procesos de regulación y autorregulación en el aula de ciencias Didáctica de la matemática: - Aspectos socioculturales de la educación matemática. - Fundamentación de la enseñanza de las ciencias en la historia y la filosofía de las ciencias. - Comunicación científica y ambiental. Innovación, elaboración y análisis de recursos. - Procesos matemáticos y cognitivos implicados en el pensamiento matemático avanzado. - La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en la etapa escolar. - La competencia comunicativa en las clases de ciencias. - Las estructuras espontáneas en la enseñanza-aprendizaje de la medida y la geometría.
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 181,5 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 67 créditos de Prácticum.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA APLICADA

Categoría académica	2 Catedráticos de universidad, 12 titulares de universidad, 1 agregado, 1 titular de escuela universitaria, 3 ayudantes, 10 lectores, 28 asociados, 3 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (60)
----------------------------	--

	Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 10,6 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 4 titulares de universidad, 1 agregado, 2 ayudantes, 3 lectores y 8 profesores asociados (18). De estos 18, 15 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En el departamento hay 30 doctores y 30 licenciados. - Los profesores numerarios y profesores lectores disponen de una amplia experiencia docente y de investigación de entre diez y más de treinta años, en el ámbito universitario. - En general el profesorado asociado dispone de una amplia y acreditada experiencia profesional fuera del ámbito universitario que compaginada con su experiencia docente. - El departamento dispone de dos grupos SGR consolidadas (reconocimiento por parte AGAUR-Generalitat) CIFO y EDO. Además de cinco grupos de investigación. - Los grupos de investigación realizan estudios relacionados con la Formación de Formadores, la cultura organizacional, la educación vial, las transiciones educativas, género y educación, atención a la diversidad, necesidades de formación y análisis de competencias profesionales, entre otros.
Vinculación con la universidad	32 profesores con dedicación exclusiva 28 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son además de los citados en las líneas de investigación los relacionados con el desarrollo curricular y la gestión de los centros educativos.
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 133,5 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 46 créditos de Prácticum.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA SISTÉMICA Y SOCIAL

Categoría académica	3 catedráticos de universidad, 9 titulares de universidad, 1 agregado, 2 titulares de escuela universitaria, 2 lectores, 4 asociados, 3 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (24) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 4,5 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 catedrático, 3 titulares de universidad, 1 agregado, 1 titulares de escuela, y 3 profesores asociados (9). De estos 9, 6 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En el departamento hay 14 doctores y 10 licenciados. - Los profesores numerarios y profesores lectores y asociados disponen de una amplia experiencia docente y de investigación de entre diez y más de treinta años, en el ámbito universitario. - El departamento posee grupos de investigación reconocidos por la UAB. - El profesorado participa en distintos proyectos de investigación internacionales, nacionales y autonómicos.
Vinculación con la universidad	20 profesores con dedicación exclusiva 4 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son: - Políticas educativas y sistema educativo - Educación y trabajo - Acción e intervención socioeducativa, diversidad y educación de adultos - Historia de la educación - Antropología, ética y educación - Educación emocional y formación del profesorado
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 46 créditos repartidos entre las cinco

	diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 22 créditos de Prácticum .
--	---

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Categoría académica	1 titular de escuela universitaria, 1 asociado (2) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 0,6 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 titulares de escuela, y 1 profesor asociado (2). Ambos profesores son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 2 doctores Ambos profesores tienen una larga experiencia docente en la Facultad, en un caso de más de 30 años. Y han participado en numerosos proyectos de innovación educativa. En el campo de la investigación sus ámbitos de trabajo son la educación intercultural, la historia de los movimientos sociales y la antropología social.
Vinculación con la universidad	1 profesor con dedicación exclusiva 1 profesor con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad están relacionados con aspectos educativos de educación intercultural y movimientos sociales.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 12 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FILOLOGÍA CATALANA

Categoría académica	5 titulares de universidad, 4 titulares de escuela universitaria, 1 agregado (10) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 4 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 3 titulares de universidad, 1 agregado, 3 titulares de escuela universitaria (7). De estos 7, 6 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 8 doctores y 2 licenciados. - Los profesores disponen de una amplia experiencia docente y de investigación de entre diez y treinta años, en el ámbito universitario. - Los grupos de investigación realizan estudios relacionados con el discurso académico oral y escrito y las estrategias comunicativas en el aula, entre otros.
Vinculación con la universidad	10 profesores con dedicación exclusiva
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: - Innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias. - Multilingüismo y enseñanza de las lenguas. - El desarrollo de las competencias comunicativas. - El catalán como primera y segunda lengua - Lexicografía. - Préstamo lingüístico y contacto de lenguas. - Registros y variedades lingüísticas. - El Patrimonio literario y su desarrollo en la enseñanza.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 132 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 8 créditos de Prácticum.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Categoría académica	1 catedrática de escuela universitaria, 2 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria, 1 lectora (5)
----------------------------	---

	Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 2,4 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 2 titulares de universidad, 1 lector, 1 titulares de escuela (4). Los 4 profesores son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 5 doctores - 34 años de experiencia docente. - Experiencia docente en los tres ciclos universitarios - Experiencia docente en todas las titulaciones de Magisterio, así como en Filología Hispánica, Traducción e Interpretación, Logopedia y Humanidades. - Los profesores realizan investigación en el campo de la Morfología y Lexicografía, Español como lengua extranjera, Análisis del discurso, Pragmática, Comunicación oral y escrita, Análisis del discurso y enseñanza de las ciencias y las matemáticas. Han participado en la fundación del grupo de investigación CAD
Vinculación con la universidad	5 profesores con dedicación exclusiva
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son: - Innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias. - Análisis del discurso en el aula. - Multilingüismo y enseñanza de las lenguas. - El desarrollo de las competencias comunicativas. - El español como lengua segunda y como lengua extranjera. - Lexicografía. - Terminología. - Préstamo lingüístico y contacto de lenguas. - Lexicología y lexicografía. - Variación y cambio en la lengua.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 44 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FILOLOGÍA INGLESA Y GERMÁNICA

Categoría académica	2 lectores, 2 asociados (4) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 1,5 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 2 lectores y 2 profesores asociados (4). De estos 4, 2 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En la unidad hay 2 doctores y 2 licenciados (ambos con el título de magíster). - La experiencia media docente es de 8 años. El profesorado participa en proyectos de innovación docente. Contacte de lenguas, comunicación intercultural e inmigración, educación y multilingüismo, sociolingüística crítica. La investigación del grupo se centra en: El inglés como lengua franca en Catalunya Literacidad crítica, aprendizaje y enseñanza de las lenguas Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera Percepciones del estudiante adulto respecto al inglés como lengua de comunicación internacional y en relación con las características del profesional nativo y no nativo de lenguas. - El grupo participa en proyectos de investigación de ámbito europeo, nacional y autonómico.
Vinculación con la universidad	2 profesores con dedicación completa 2 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: Adquisición lengua inglesa y se enseñanza, Multilingüismo y multiculturalidad, Literacidad crítica y Multilingüismo y emigración

Información adicional	Actualmente la unidad imparte 58 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.
------------------------------	--

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FILOLOGÍA FRANCESA Y ROMÁNICA

Categoría académica	1 titular de escuela universitaria, 1 asociados (2) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 0,7 profesor (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 titular de escuela y 1 profesor asociado (2). No hay doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En la unidad hay 2 licenciados. - La experiencia docente del profesorado es: 2 profesores con más de 20 años de experiencia y 2 profesores con más de 3 años de experiencia. - Han impartido clases en la titulación de educación primaria y en la de maestro en lenguas extranjeras impartiendo materias de. - Fonética de la lengua francesa - Lengua Francesa con finalidades específicas - Lengua Francesa - Morfosintaxis de la Lengua Francesa - Semántica y Pragmática de la Lengua Francesa - Análisis Lingüística de documentos
Vinculación con la universidad	1 dedicación exclusiva 1 dedicaciones parciales
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: - Enseñanza/aprendizaje del francés - Intercomprensión de lenguas románicas - Autoaprendizaje
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 48 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFÍA

Categoría académica	1 titular de universidad, 1 titular de escuela universitaria, 1 asociado (3) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 0,8 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 titular de universidad, 1 titulare de escuela y 1 profesor asociado (3). De estos 3, 1 es doctor.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En la unidad hay 1 doctor y 2 licenciados. - La experiencia docente es de entre 35 y 4 años. - El conjunto del profesorado tiene experiencia en primer, segundo y tercer ciclo. - La unidad tiene experiencia en investigación en grupos internacionales (EUROCORES) y en proyectos de innovación educativa a nivel europeo - El grupo tiene reconocidos 4 tramos de investigación
Vinculación con la universidad	2 profesores con dedicación exclusiva 1 profesor con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: - TIC. Geografía y educación. Geografía y Género - Formación de profesores. - Geografía y educación. - Geografía de Europa - Formación de profesores - Geografía económica. Formación de profesores.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 44 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SOCIOLOGÍA

Categoría académica	3 titulares de universidad, 2 agregados, 1 ayudantes, 2 lectores, 3 asociados (11) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 3,3 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 2 titulares de universidad, 1 titular de escuela y 3 profesores asociados (6). De estos 6, 5 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En la unidad hay 8 doctores y 3 licenciados. - La unidad de sociología participa en la docencia de magisterio desde su creación, tiene docencia en todas las titulaciones de la facultad - El profesorado de la unidad participa en proyectos de investigación en los siguientes ámbitos: transición de la escuela al trabajo, reformas educativas, socialización, participación social, pobreza y educación
Vinculación con la universidad	8 profesores con dedicación exclusiva 3 profesores con dedicación parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: Transición de la escuela al trabajo, reformas educativas, socialización, participación social, pobreza y educación.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 52 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 24,5 créditos de Prácticum.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PSICOLOGÍA BÁSICA, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Categoría académica	2 titulares de universidad, 2 titulares de escuela universitaria, 1 ayudante, 2 lectores, 7 asociados, 1 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN, 1 profesor en comisión de servicios (16) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 7,3 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 titular de universidad, 2 lectores, 1 ayudante y 7 profesores asociados (11). De estos 11, 4 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 6 doctores y 10 licenciados. El profesorado con dedicación exclusiva posee amplia experiencia investigadora y docente. Está implicado en diversos proyectos de: - investigación en el ámbito de psicología de la educación - innovación docente universitaria - de formación permanente de colectivos profesionales: psicopedagogos en centros, equipos pedagógicos de centros educativos diversos. El profesorado con dedicación parcial son asociados reales, es decir, trabajan en instituciones educativas relacionadas con el perfil profesional de las titulaciones en que se imparte docencia
Vinculación con la universidad	9 profesores con dedicación exclusiva 10 profesores con dedicación parcial

Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: - Estrategias de aprendizaje - Concepciones de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual - Métodos de investigación en las ciencias sociales - Aprendizaje cooperativo en la enseñanza obligatoria - Nuevas tecnologías aplicadas a la educación - Atención a la primera infancia. - Espacios educativos familiares - Colaboración familias-educadores - Asesoramiento curricular - Interacción en el aula - Aprendizaje de la lengua escrita Psicología de la salud e Internet
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 113'5 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria. Además se responsabiliza de 59 créditos de Prácticum

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Categoría académica	1 asociados Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 0,2 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 profesor asociado (1), que es doctor.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 1 doctores. - Ambos profesores están en la UAB des de 1992. - Poseen experiencia investigadora en distintos proyectos subvencionados por entidades públicas relacionados con el ámbito de la psicopatología infantil. - Uno de ellos es director técnico de la "Xarxa de serveis autisme la Garriga" (1982-1992) y consultor de la <i>Fundació Congost-Autisme</i> des de 1992
Vinculación con la universidad	Dedicación parcial de 1 profesor
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son: - Autismo - Depresión infantil
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 6 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GEOLOGÍA

Categoría académica	1 catedrático de escuela universitaria y 1 profesor titular (2) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 0,5 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 1 catedrático de escuela universitaria y 1 titular de universidad (2). Los 2 son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	En la unidad hay 2 profesores doctores Posee una experiencia docente de más de 25 años. - Sus ámbitos de trabajo están relacionados con los recursos para la enseñanza de las ciencias y la geología - Es miembro del grupo de investigación reconocido por la UAB "GredGeo. - Ha participado en distintos grupos de Innovación docente y participa en un proyecto nacional sobre hidrología.

Vinculación con la universidad	2 profesor con dedicación exclusiva
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son: Geología ambiental e hidrología. Recurso para la enseñanza de las ciencias y la geología.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 16 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo grado de Magisterio en Ed. Primaria.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL I ECOLOGIA

Categoría académica	2 lectores, 1 agregado, 1 titular de universidad(4) Para poder desarrollar la docencia en el grado en Educación Primaria se necesita de 1 profesores (a tiempo completo) de este departamento. Por supuesto el número total de profesores será superior puesto que la dedicación docente de cada uno de ellos será desigual y compartida con otros estudios de la Facultad. Concretamente la categoría académica del profesorado que prioritariamente se implican en la docencia de este grado es de 2 lectores, 1 titular de universidad y 1 agregado (4). Todos son doctores.
Experiencia docente, investigadora i/o profesional	- En la unidad hay 4 doctores. - El profesorado posee amplia experiencia investigadora y docente. - Está implicado en diversos proyectos a nivel Europeo, Nacional y Autonómico, así como con países del Mediterráneo. - Los ámbitos de investigación se centran en: Ecología, Biodiversidad, Susceptibilidad a enfermedades, Efectos del ambiente en la salud
Vinculación con la universidad	4 profesor con dedicación exclusiva
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	- Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son los citados anteriormente en los ámbitos de investigación.
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 36 créditos repartidos entre las cinco diplomaturas que se extinguen con el nuevo Grado en Ed. Primaria.

Además del personal docente existen **otros Recursos Humanos disponibles**

b) Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Aplicaciones Educativas, que consta de:			
Servicio de Informática Distribuida	1 técnica responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales 1 LG2 y 3 LG3)	Entre 30 y 10 años de experiencia en la universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios. Soporte a la docencia e investigación de la Universidad.
Servicio de Audiovisuales	1 técnica responsable (funcionaria A1.22) y 3 técnicos especialistas (laborales LG3)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 2 gestores (funcionarios A2.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 2 C1.21 y 4 C1.18), auxiliares administrativas (funcionarias 2 C2.16) y 1 auxiliar administrativa interina (C2.14)	Entre 20 y 2 años de experiencia en la universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.
Gestión Económica	1 gestora interina (funcionaria C1.23), 2 administrativas especialistas (funcionarias	Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.

	C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C1.14)		
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable (laboral LG2), 1 adjunto (laboral LG3) y 7 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Entre 30 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	2 gestores/as departamentales (funcionarios/as A2.22), 3 responsables departamentales (funcionarios/as C1.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 5 C1.18 y 1 C1.21)	Entre 20 y 3 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Laboratorios de Ciencias Experimentales	2 técnicos/as especialistas (laborales LG3)	Entre 20 y 7 años de experiencia en la universidad	Soporte a la docencia en las clases y prácticas docentes y la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22), 1 técnica especialista (laboral LG2)	Entre 20 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as	Todos ellos con años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.

	C1.18), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)		
--	---	--	--

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Los recursos materiales y servicios con los que cuenta actualmente el centro garantizan la implementación con éxito del nuevo Plan de Estudios de Grado en Educación Primaria que unifica cinco diplomaturas: Magisterio Educación Física, Magisterio Educación Especial, Magisterio Educación Musical, Magisterio Lenguas Extranjeras, Magisterio Educación Primaria correspondientes al plan de estudios oficial que se ha venido impartiendo ininterrumpidamente desde su puesta en funcionamiento en el año 1992.

Esto es así por diversos motivos, entre los que destacamos:

- En primer lugar, porque los actuales edificios donde desarrolla sus actividades la Facultad de Ciencias de la Educación se construyeron para albergar específicamente esta facultad y sus titulaciones, por lo que ya se pudieron tener en cuenta requerimientos tales como aulas taller para plástica, aulas adaptadas para educación musical, laboratorios de ciencias experimentales, gimnasios, aulas convencionales para grupos reducidos y de tamaño medio con mobiliario funcional, que demanda la enseñanza de la educación, aulas para teoría, aulas multimedia completamente equipadas y un largo etc.
- La continua actualización de recursos tecnológicos, hardware, software y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.
- La progresiva adaptación de las infraestructuras y remodelaciones en el marco de los planes plurianuales de inversiones universitarias.

A continuación se describen dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia y el aprendizaje.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	46	>25 $\geq$ 50	Ordenador, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala.
	1	17		Ordenador, conexión a internet.
	1	48		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala.
	1	61		Ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y megafonía, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala. 6 xilófonos, 2 panderos, 4 panderetas, 2 maracas, 3 triángulos, 1 clave, 2 pulseras de cascabeles, 1 platillos pequeños
	2	62 y 63		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala. 7 xilófonos, 1 tambor de hojalata, 3 claves, 2 pulseras de cascabeles, 3 triángulos, 1 djambé pequeño, 1 armónica, 2 cucharas, 1 flauta, 1 platillo, 5 claves, 2 xilófonos, 3 maracas, 1 pulseras de cascabeles, 3 panderetes, varios instrumentos de percusión pequeños
	2	11 y 13	>51 $\geq$ 80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y sillas.
	1	25		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala.
	5	12, 15, 42, 44 y 45		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a Internet. 2 con mesas y sillas y 3 con sillas de palas.
	1	14		Ordenador, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y sillas.
	2	16 y 21		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. 1 mesas y sillas y 1 sillas de pala.
	3	24, 29 y 41		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a Internet. 2 con sillas de pala y 1 con pupitres.
	2	35 y 36		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y sillas.
	3	26, 27 y 37		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. 2 con sillas de pala y 1 con mesas y sillas.
	1	47		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	18	>80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a Internet. Pupitres.
	2	19 y 49		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. Pupitres.
	1	43		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala.
	4	22, 28, 31 y 33		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector, conexión a Internet. 3 con sillas de pala y 1 con pupitres.
	1	39		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a Internet. Pupitres.
Salas de reuniones	2	Salas de reuniones	≤ 25	Conexión a Internet. Mesas y sillas.
	2	Sala de estudios y sala de trabajo	$>25 \geq 50$	Conexión a Internet. Mesas y sillas.
	1	<i>Eduard Tolrà</i>	$>51 \geq 80$	Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a Internet. Sillas de pala. 26 xilófonos, 3 bombos, 2 guitarras, 3 panderos 1 bongo, 2 armónicas, 17 triángulos, 8 castañuelas, 1 violín, 1 djambé, 8 pulseras de cascabeles, 11 claves, 2 platillos, 9 panderetas, 5 pares de maracas, 1 caja de tubos de percusión, 1 zambomba, varios instrumentos étnicos de percusión
	1	Sala de juntas		Cañón de proyección, ordenador, conexión a Internet. Mesas y sillas.
Salas de reuniones	1	Sala de grados	>80	Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, 3 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a Internet. Butacas.
	1	Sala de actos		Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, cassette, altavoces, 4 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a Internet. Butacas.
Sala de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	1	Aula Didáctica e Investigación Educativa	≤ 25	Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, DVD. Mesas y sillas.
Cabinas de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	2	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, VHS +TV (para visionado). Mesas y sillas.
	1	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV. Mesas y sillas.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Seminarios	2	A y B	≤ 25	Ordenador, retroproyector, conexión a Internet Mesas y sillas.
	1	C		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y sillas.
Aulas de informática	4	Aulas informática	$>25 \geq 50$	30 a 33 ordenadores por aula, 3 cañones de proyección, 2 pizarras interactivas, conexión a Internet. Mesas y sillas.
	1	Comunicación audiovisual educación (CAVE)		Equipos de edición no lineal. 1 Emac, cañón de proyección, DVD, VHS, amplificador, disco duro externo 500Gb, VHS + TV (para visionado), 7 ordenadores Emac, 6 magnetoscopio miniDV, 7 cámaras de vídeo DV, 7 trípodes. Mesas y sillas.
Aula de doctorado	1	Aula de doctorado	$>25 \geq 50$	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y sillas.
Laboratorios	1	Laboratorio 1	$>25 \geq 50$	Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 3 ordenadores, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y taburetes.
	1	Laboratorio 2		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 4 ordenadores, 2 ordenadores portátiles, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y taburetes.
	1	Laboratorio 3		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, retroproyector, conexión a Internet. Mesas y taburetes.
Talleres	3	Plástica	$>25 \geq 50$	Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, proyector de diapositivas, conexión a Internet. Mesas y taburetes.
Gimnasios	3	Gimnasios	$>25 \geq 50$	Armario con TV, reproductor CD, reproductor VHS y amplificador, altavoces, retroproyector, conexión a Internet

2. Conexión a Internet, por el sistema de red inalámbrica (WIFI) en todos los edificios y también en los exteriores.

3. Además de los equipamientos descritos, el Centro dispone para la docencia de otros **equipamientos con carácter móvil** a distribuir según las necesidades de las actividades docentes:

- Ordenador portátil
- Video proyectores
- Armarios con Televisión, reproductor de vídeo y DVD.
- Carro de audio (cassette).
- 1 Reproductor portátil de cassette y CD.
- 4 Proyectores de diapositivas.

4. Se dispone del **Servicio de Aplicaciones Educativas (SAE)** que con sus 3 ámbitos de actuación dan respuestas a las necesidades de carácter tecnológico:

- Servicio de Informática Distribuida
- Servicio de Audiovisuales
- Aula taller de didáctica y recursos educativos

Se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción)
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM
- Vídeo y audio directo
- Audio en cabina

La Universidad dispone de un Servicio Central de Informática que asegura las plataformas tecnológicas y coordina con cada uno de los centros la ejecución de las directrices institucionales. Éstos, a su vez, estructuran y materializan los servicios descentralizados.

Como catálogo de servicios se ofrece:

- Mantenimiento de las aulas informatizadas (preparación y configuración del equipamiento y el programario)
- Soporte a las aulas convencionales con ordenador (seguridad y mantenimiento de los equipos, formación a los usuarios)
- Soporte a los usuarios: atención, respuesta y solución de incidencias
- Administración y soporte a la administración de servidores de centro
- Colaboración en el impulso al uso de las tecnologías de la información y comunicación

5. Servicio de reprografía y de impresión: La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece un servicio de reprografía y fotocopias, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños, todo ello gestionado por una empresa concesionaria,

6. La colección bibliográfica especializada en los contenidos de la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la Biblioteca de Humanidades, los estudiantes de Educación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (la mayor parte de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

- En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.

- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Obtención gratuita de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte de la red de bibliotecas universitarias catalanas
- Préstamo interbibliotecario
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales

Con relación a la biblioteca algunos datos estadísticos son:

- Metros cuadrados: 8.600
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de acceso restringido: 3.476
- Puestos de lectura: 1.105
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Puntos de consulta audiovisual: 40
- Cabinas de trabajo individual: 12
- Salas de trabajo en grupo: 8
- Sala de formación de usuarios: 1
- Libros: 380.987 libros
- Cd-roms: 1.142
- Casetes: 1.324
- Vídeos: 2.830
- Discos compactos: 3.012
- Discos láser: 71
- DVDs: 1.145
- Obras en microfilm y microficha: 3.805
- Títulos de revistas: 6.012

7. Software. Actualmente, en las aulas multimedia están instalados las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de las titulaciones de Educación.

TIPO PROGRAMARIO	PROGRAMAS
Aplicaciones PIE	Clic JClic Author JClic Materiales de formación 2000 Sinera 2000
Ciencias Experimentales	InteractivePhysics VnR JocGens
Educación viaria	Alumne (cat. I cast.)
Editores video-gráficos	ACDSee Adobe Photoshop CS AnimationShop FreeHand MX

	gimp-2.2 ImageReady Microsoft Office Picture Manager Mspaint OpenOffice.org Draw PaintShop Pro 5 Snagit32 Windows Movie Maker Picasa2 Flash Slideshow Maker Calcomp Interwrite
Educativos	Kid Pix Deluxe 4 Kidspiration Storybook Weaver Deluxe Cabri 2 Geogebra HotPot Sniffy Pro Microsoft Logo WinLogo
Estadística y análisis	Atlasti Nudist Spsswin 15 CatsCradle R 2.5.1
Internet y Comunicaciones	FileZilla Firefox Google Earth Internet Explorer Mozilla NetMeeting Nvu OutLook Express Terminal Thunderbird WS_FTP95
Macromedia	Dreamweaver MX 2004 Fireworks MX 2004 Flash MX 2004 FreeHand MX Macromedia Director 8
Microsoft Office	Microsoft Office Access 2003 Microsoft Office Excel 2003 Microsoft Office PowerPoint 2003 Microsoft Office Publisher 2003 Microsoft Office Word 2003 Microsoft Producer for PowerPoint 2003 .. Microsoft Office FrontPage 2003 Multi
Música y sonido	ACORDS Audacity 1.3 Band-in-a-Box Cool Edit 96 Finale NotePad 2004 Grabadora de sonidos INTERVALS Logic Fun MusicTime Deluxe 3.5.5 C vanBasco's karaoke player
OpenOffice.org 2.2	OpenOffice.org Base OpenOffice.org Calc OpenOffice.org Draw OpenOffice.org Impress OpenOffice.org Math OpenOffice.org Writer

Reproductores multimedia	QuickTime Player RealPlayer Reproductor de Windows Media VLC WinDVD
Utilidades	7zip Acrobat 7 Bloc de notas

Programario específico para Comunicación Audiovisual y Educación	
Edición de vídeo y sonido	iTunes iMovie iDVD iPhoto QuickTime Player
Internet y Comunicaciones	Safari Explorer

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

9. Centros de Prácticas. La facultad cuenta con una red de más de 500 centros colaboradores para la formación práctica de sus titulados. 200 de estos centros son específicos para las titulaciones de Ed. Primaria a extinguir. Dichos centros, en el marco de convenios de colaboración firmados bilateralmente, permiten ubicar anualmente a todo el estudiantado en periodos de prácticas tutorizadas por profesionales en activo y por académicos de la facultad, de acuerdo con un programa marco y acuerdos de prácticas firmados por las tres partes.

La facultad dispone de una persona del Personal Docente y de Investigación que actúa de Coordinadora de Prácticum y es la interlocutora de la Facultad en las reuniones de coordinación con las administraciones que son titulares de un número muy significativo de centros: especialmente: El Departament d'Educació, de Benestar i Acció social y de Justícia de la Generalitat de Catalunya con los que cada curso académico se revisa la red y se establecen acuerdos de coordinación.

El coordinador de prácticas es responsable de la adjudicación de centros escolares para la realización de las prácticas, la selección y conexión con los mismos. Existe una Comisión de prácticas constituida por el coordinador de prácticas, el coordinador de la titulación, los profesores responsables de las prácticas y el Vicedecanato de prácticas que la coordina.

La gestión de plazas para la realización de las prácticas se realiza mediante elección del alumnado de un centro escolar de entre la oferta propuesta por Comisión de prácticas y con aprobación del tutor de la Facultad que corresponda. El perfil de las instituciones implicadas en el desarrollo de las prácticas es el de un centro de educación escolar público.

Anualmente la Comisión de prácticas evalúa los centros de prácticas y decide su continuidad, primándose aquellos centros que demandan la realización de un proyecto que integre un grupo de alumnos en el mismo centro. La Comisión revisa anualmente los protocolos de las prácticas de cada uno de los cursos.

Para garantizar el buen funcionamiento de la Red de Centros de Prácticas, la Facultad ha asignado a esta tarea a una persona del Personal de Administración y Servicios dedicada exclusivamente a la gestión administrativa del prácticum y las relaciones formales con los centros.

La Facultad dispone también de un programa marco de las prácticas específico para la titulación que se actualizará para el nuevo marco pero que ofrece un sólido punto de partida puesto que se ha ido mejorando en los últimos 6 cursos académicos

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa el centro cofinanciando las adquisiciones.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

En cuanto a los laboratorios experimentales, debido a la especificidad de sus equipamientos, la preparación y actualización de las prácticas específicas y el mantenimiento integral de las instalaciones y el material depende exclusivamente de los recursos técnicos humanos propios de la Facultad.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

Previsión

Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios

Está prevista para los próximos años, de manera proporcional a la obtención de recursos, las siguientes actuaciones:

- La innovación en los equipamientos tecnológicos de los espacios actuales para que la formación de los maestros se adecue a las necesidades de las escuelas y otros centros educativos: pizarras digitales, maletas de radio, etc.
- Completar la instalación en todos los espacios de docencia detallados anteriormente con vídeoproyección.

- La renovación del mobiliario tradicional según los cánones actuales y futuros: espacios funcionales con mesas de trabajo en grupo, instalaciones que permitan la utilización de ordenadores portátiles propios de los estudiantes, etc.
- La renovación de los equipamientos e instalaciones de los laboratorios de ciencias experimentales.
- La habilitación de 2 nuevos seminarios con capacidad para 15 plazas, con la dotación tecnológica correspondiente.

Resultados previstos

Justificación de los indicadores

Valores cuantitativos estimados para los indicadores de referencia.

TASAS	Graduación	Abandono	Eficiencia
% estimado	75%	10%	90 %

Las cifras de abandono, graduación y eficiencia en la diplomatura actual de Maestro en Educación Primaria pueden considerarse muy satisfactorias y es de esperar que se mantengan dada la gran demanda de maestros generalistas que existe en estos momentos en el sistema educativo.

- **La tasa de graduación** de los últimos años de la diplomatura de Maestro en Educación Primaria ha oscilado entre el 68% y el 79% y es previsible que se mantenga en estos niveles.
- **La tasa de abandono** en los últimos cinco años ha oscilado entre el 8% y el 16% y es previsible que oscile alrededor del 10%.
- **La tasa de eficiencia** prevista es de entre el 90% aspiramos a mantener la tasa que se ha venido consolidando entre los últimos cinco años y que ha oscilado entre el 89% y el 94%.

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los

objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad

[Manual del SGIQ del centro](#)

Calendario de implantación de la titulación

Justificación

El nuevo título de Grado en Educación Primaria se implantará de forma gradual a partir del curso 2009-2010 tal y como muestra el cronograma de implantación.

Cronograma de implantación del Grado

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer Curso del Grado	X	X	X	X
Segundo Curso del Grado		X	X	X
Tercer Curso del Grado			X	X
Cuarto Curso del Grado				X

Los planes de estudio de las 5 diplomaturas actuales (Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Especial, Maestro en lengua Extranjera y Maestro en Educación primaria) se extinguirán curso a curso según se muestra en el cronograma de extinción.

Para aquellos estudiantes que deseen acabar las actuales diplomaturas (Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Especial, Maestro en lengua Extranjera y Maestro en Educación primaria) de acuerdo con la estructura de implantación del nuevo Grado se ofrecerán dos convocatorias de examen por asignatura y curso en los dos cursos siguientes al curso de extinción. La docencia será tutorizada para estas dos convocatorias. Agotadas por los alumnos sin que se hubiesen superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos en el nuevo Grado de acuerdo con las adaptaciones previstas por la Universidad.

El curso 2008-2009 será el último curso de acceso al título de las 5 Diplomatura actuales. El curso 2009-2010 se impartirá el segundo y el tercer curso del Plan antiguo y el curso 2010-2011 se impartirá únicamente el tercer curso de dicho plan.

Cronograma de extinción de las diplomaturas de: Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Especial, Maestro en lengua Extranjera y Maestro en Educación primaria

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Primer curso de la Diplomatura	X			
Segundo curso de la Diplomatura	X	X		
Tercer curso de la Diplomatura	X	X	X	

X: cursos con docencia presencial

Curso de implantación del Título:

2009/2010

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Se establecerán equivalencias de materias y asignaturas correspondientes a las cinco diplomaturas a extinguir con el nuevo Grado con el fin de favorecer la adaptación de aquellos estudiantes que lo deseen mediante los mecanismos siguientes:

- Mediante equivalencias de asignaturas en aquellos casos en los que existe correspondencia en el peso relativo de las actividades dirigidas.
- Mediante equivalencia de bloques de asignaturas en los casos en que existen diferencias de nomenclatura o número de créditos entre planes de estudio.
- Principalmente, mediante el estudio individualizado a cargo de profesores designados especialmente para la labor de tutoría en las adaptaciones.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Las enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título son:

- Maestro en Educación Física, plan de estudios publicado por Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE de 22 de enero de 1993.
- Maestro en Educación Musical, plan de estudios publicado por Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE de 22 de enero de 1993.
- Maestro en Educación Especial, plan de estudios publicado por Resolución de 3 de noviembre de 1993, BOE de 29 de noviembre de 1993.
- Maestro en Lengua Extranjera, plan de estudios publicado por Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE de 13 de enero de 1993.
- Maestro en Educación Primaria, plan de estudios publicado por Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE de 13 de enero de 1993.

La propuesta de título de Graduado/a en Educación Primaria sustituirá los títulos del actual Catálogo de Títulos Oficiales, plan de estudios de 1993 aprobado por resolución del 30/11/1992, publicado en el BOE el 13/1/1993, bajo la directriz del RD 1497/87 de 27 de noviembre.

ANEXO II

Normativa Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona